CALENDARIO

DEL

OBISPADO DE CÓRDOBA

PARA EL AÑO

DE

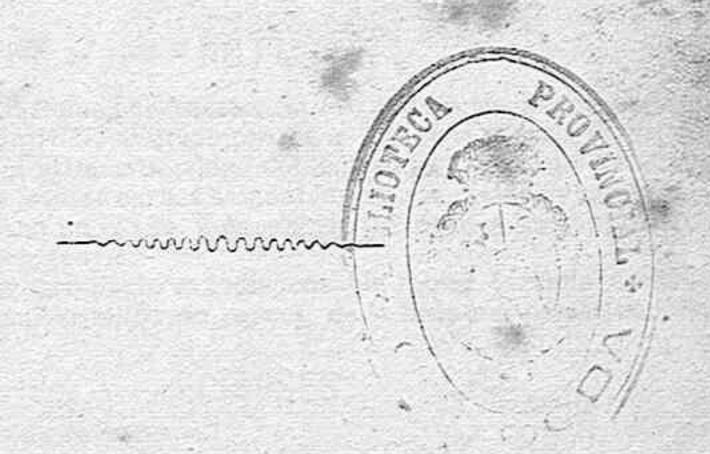
1887

PUBLICADO POR EL

Diario de Córdoba

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando y añadidas las indicaciones del Calendario Portugués.

REVISADO Y APROBADO POR EL EXCMO É ILMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS.



1886

Imp., lib. y litog. del DIARIO DE CÓRDOBA San Fernando 34 y Letrados 16 y 18. Las fiestas de precepto van señaladas con una † y letra distinguida, escepto los Domingos: los dias en que se saca ánima van indicados asi: ¶ Anima; y en los correspondientes se anotan con una * los pueblos en que hay féria.

EPOCAS CÉLEBRES

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1887: de la creacion del mundo, el 5870: del diluvio universal, el 4215: de la poblacion de España, el 4131: de la de Madrid, el 4056: de la fundacion de Roma, segun Varron, el 2637: de la correccion Gregoriana, el 307: del Pontificado de N. S. P. Leon XIII el 10.º: del reina o de S. M. I on Alfonso X'II de Borbon, el 3.º: de la instalacion de las Córtes generales y extraordinarias en Cádiz, el 78.

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO

Aureo número 7: Epacta VI: Indiccion Romana 15: Letra dominical, B, y del Martirologio romano, F.

FIESTAS MOVIBLES

Septuagésima el 6 de Febrero: Ceniza el 23 de i'em: Pascua de Resurreccion el 10 de Abril: Letanias el 16 17 y 18 de Mayo: Ascension del Señor el 19 del mismo: Pentecostés el 29 de idem: Santisima Trinidad el 5 de Junio: Santisimum Corpus Christi el 9 del mismo: primer Domingo de Adviento el 27 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS

or western epidemias:

La 1. el 2, 4 y 5 de Marzo. La 2. el 1, 3 y 4 de Ju io. La 3. el 21, 23 y 24 de Setiembre. La 4. el 14, 46 y 17 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 20 de Marzo. El Estío el 21 de Junio. El Otoño el 23 de Setiembre. El Invierno el 22 de Diciembre.

DÍAS EN QUE SE SACA ÁNIMA, SEGUN LA BULA DE LA SANTA CRUZADA

El 6 de Febr ro: el 1°, 12, 13 v 20 de Marzo: el 1, 2, y 13 de Abril: el 2 y 5 de Junio.

NOTA

Por breve dado en Roma por Nuestro SS. P. Pio IX, de feliz memoria, el dia 4 de Diciembre de 1877, se dignó prorogar por doce años, que principiaron à correr desde el primer Domingo del Sagrado Adviento de 1877, el privilegio para poderse comer carnes saludables en los dias de cuaresma y en las vigilias que ocurran en el año, á excepcion de los dias que expresamente se señalan en este calendario.

Para usar de este privilegio es indispensable tomar la Bula de la San'a Cruzada y el indulto apostólico de carnes, de la limosna y clase correspon-

diente á cada uno.

ECLIPSES

Habrá este año cua ro eclipses.

El primero, percial de Luna, invisible, el 8 de Febrero. El segundo, anu'ar de Sol, invisible, el 22 del mismo.

El tercero, percial, de Euna visible: e' 3 de Agosto: principia á las 7 y 9 minutos de la terde; media á las 8 y 22 de la noche, y termina á las 9 y 25 de idem.

El cuarto total, de Sol, invisible, el 18 de' mismo mes.

JUICIO DEL AÑO

Saturno, dios mitológico, en el año entrante impera, y yo que oi en el Olimpo sus secreta; confidencias acerca de los destinos que á los mortales reserva, voy á contarles à ustedes de su conducta las reglas. En primer lugar, declárase enemigo de las guarras, y por tanto con el ramo de oliva siempre en la diestra, nos brindará las dulzuras de una paz, que será eterna, si los hombres se acomodan á todas sus exigencias. Saturno, es claro, no quiere le visiten epidemias; y así pues, al mal asiático del Ganges á las riberas despide, bien c nfiado que no volverá á esta tierra. A los labradores brinda con abundante cosechas para que así se indemnicen de las anteriores é ocas en las que asomó su rostro, escuálido, la mise-ia. A 'a industria y al comercio galante abrirá las puertas con el signo del progreso, que es luz y vi la, por lema, Evitará á los políticos que los dividen, aunque eso lo halle d fícil de veras.

cosa que los otros dioses jamás les die on, v es fuerza que invocando de las musas inspirac ón, á su péñola hagan brotar armoniosos mil versos para un poema; que no consiguió el gran Júpiter apesar de su realeza. ¿Qué diré e les amantes? ¡qué de dichas les esperan! ¡qué de dulces ilusiones! ¡qué coloquies en las rejas! y sobre todo, que prisa por terminar en la iglesia sin temor á los furores de una veleidosa suegra. Luego en paz nos l'evaremos con todas esas Lo encias que en el tablero político juegan la paz europea, y España, que siempre ha sido modelo de independencia, se mantendrá si mpre digna aute el derecho y la fuerza, cual corres; onde á los pueblos que acusan lealtad, nob era y todas esas virtudes qua en España se congregan. Pedir más es go lería, el programa es de primera, así, pues, nuestro juicio del año será .. manteca, es decir, lo más benévolo las constantes disidencias que se ha visto en esta tierra, por más, que estas profecías las des ruya la sentencia Los literatos, no es broma. que dice Dios sobre todo; obtendrán gloria y pesetas, celle la humana flaqueza. sa se india on este calendario.

edicale avails and

Cratica v el Indulto apostolico de carnes, de la ilmestra y plase correspon-NOTA

s use all oh white of remot ald savegathel as of sallying salas ab take in the

Con el fin de que haya un Calendario cuyo santoral esté exento de errores, el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha servido revisar y aprobar el presente, el cual es propiedad esclusiva de su Editor, sin cuya licencia no podrá reimprimirse ni espenderse. amelia de GS Elections of the section and the section of the sec

Sale Sol h m	ENERO Tiene 31 dias: la Luna 10.	Pon. Sol. h m
7 15 7 16	1 Sib. † La Circuncision del Señor. 2 Dom. S. Isidoro, ob. y mr.	4 53 4 53
	Cuarto creciente à las 12 y 1 minuto del dia, en Aries. Llu- Vias y vientos fuertes. El Portugués. Vientos huracanados.	
7 16 7 16 7 16 7 16 7 16	3 Lun. S. Antero, papa y mr. 4 Mar. S. Tito, ob., y s. Aquilino y compañeros mrs. 5 Miér. S. Telesforo, papa y mr. 6 Juev. † La Adoración de Los Santos Reves. 7 Vier. S. Julian, mr. Abrense las relaciones.	4 54 4 55 4 56 4 57 4 58
7 16 7 16	8 Sáb S. Luciano, pbro y cps. mrs. 9 Dom. S. Julian, mr., y sta. Basilisa, vírgen.	1 59 5
	Luna llena à las 10 y 13 minutos de la noche, en Cancer. Siguen los frios y vientos. El Portugués. Grandes frios.	
7 15 7 15 7 14 7 14 7 14	 10 Lun. S. Agaton, p. y cf., y s. Gonzalo de Amarante, cf. 11 Mar. S. Higinio, p. y mr. 12 Mér. S. Arcadio, mr. 13 Juev. S. Leoncio, ob. de Capadocia. 14 Vier. S. Hilario, ob., cf. y dr. 15 Sáb. S. Pablo, primer ermitaño, y san Mauro, ab. 16 Dom El Dulce Nombre de Jesus, y S. Fulgencio, ob. de Ecija. 	
#B &	Cuarto menguante á las 3 y 3 minutos de la tarde, en Li- bra. Nieves y lluvias. El Portugués. Fuertes hielos.	r 03 a. S.
7 14 7 13 7 13 7 12	18 Mar. La Cátedra de san Pedro en Roma. 19 Miér. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba.	5 8 5 9 5 10 5 11
1 27 7 11 7 11	21 Vier. Sta. Inés, vg. y mr. 22 Sáb S. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mr.	5 12 5 13 5 14
118.6	Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. 24 Lun Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. y mr.	5 45
	Luna nueva à las 2 y 42 minutos de la madrugada, en Acua rio. Sigue el tiempo duro. El Portugués. Escarchas	5.
7 10 7 9 7 8 7 7	26 Miér. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda romana. 27 Juev. S. Juan Crisóstomo, ob. y dr. 28 Vier. S. Julian, ob. de Cuenca, y la aparicion de sta. Iné	0 19
7 6	vg. y mr. 29 Sáb. S. Francisco de Sales, ob. y cf. 30 Dom. Sta. Martina, vg. y mr. 31 Lun. S. Pedro Nolasco, fundador. Absolucion general en la Merced.	5 21 5 22 5 23

Sale Sol. h m	Tiene 28 dias: la Luna 29	Pon. Sol. h m
7 4	1 Mar. S. Ignacio, ob., y S. Cecilio, ob. y mr.	5 21
, te⊸	D'uarto creciente á las 8 y 8 minutos de la mañana, en Táuro. Mejora el tiempo á dias.	3 21
7 3	El Portugués. Muy variable.	
1 3	2 Miér. † La Purificacion de NTRA. SRA.	5 25
7 3	3 Juev. S. Blas, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.	5 26
7 2 7 1	4 Vier. S. Isidoro, monge, y s. Andrés Corsino, ob. 5 Sáb. Sta. Agueda, vg. y mr., y los stos. mrs. del Japon, de la Compañía de Jesus.	5 27 5 29
7 0	6 Dom. DE SEPTUAGESIMA. Sta. Dorotea, vg. y mr. Anima.	5 30
6 59 6 58	8 Mar. S. Juan de Mata, fundador.	5 31 5 32
	Absolucion general en la Trinidad. Luna llena à las 9 y 55 minutos de la mañ., en Leo. Trem- po bonancible.	
	El Portugués. Sigue revuelto.	
3 57	Belipse parcial de Luna, invisible.	
5 57 6 56	9 Miér Sta. Apolonia, vg. y mr., y s. Fructuoso y cps. mrs. 10 Juey. Sta. Escolástica, virgen y mr., y s. Guillermo, duque de Aquitania.	5 33
6 55	11 Vier. S. Valerio, ob. v cf., v s. Saturnino, phro., v cns mrs	5 35
0 33	12 Sab. Sta. Eulalia, vg. v mr.	5 36
6.52	13 Dom. DE SEXAGÉSIMA. S. Marcelo, papa y mr.	5 37
0 31	14 Lun. S. Raimundo de Peñafort, cf., s. Valentin, pbro. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepcion.	5 38
6 50	Absolucion gineral en los Padres de Gracia. 15 Mar. S. Faustino y sta. Jovita, hermanos mrs.	5 39
10.8	E Escorpio. Vuelven las lluvias.	
	El Portugués. Tiempo nuboso.	
6 49	16 Miér. S. Julian, y 5000 cps. mrs.	5 40
6 46	17 Juev. S. Julian de Capadocia, mr., y sta. Constanza. 18 Vier. S. Simeen, ob. y mr., y s. Eladio, arzob de Toledo. Sol en Piscis.	5 43
	19 Sáb. San Alvaro de Córdoba, cf., s. Gavino, pbro., y san Conrado, cf.	5 41
6 44	20 Dom. DE QUINCUAGÉSIMA. S. Leon, ob. y mártir.	5 45
	21 Lun. S. Félix, ob. y cfr.	5 46
0 41	22 Mar. La Cátedra de s. Pedro en Antioquia. Ciérranse las velaciones.	5 47
(00)	Luna nueva á las 9 y 21 minutos de la noche, en Piscis. Sigue la humedad.	
91.5	El Portugués, Mejora el tiempo.	1.215
6 40	Eclipse anular de Sol invisible. 23 Miér. de Ceniza. S. Florencio, ob, y sta. Marta, vg. y mr.	5 48
6 39 6 37	No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada 24 luev. S. Matias, ap., y S. Modesto, obispo. 25 Vier. S. Cesareo, ob y cf.	5 49 5 50
74 0	No se puede comer carne, sun cuando se tenga el indulto de la Sta.Cruzada. 26 Sáb. S. Alejandro, ob. y cf.	5 51
6 35	27 Dom. 1.º DE CUARESMA. S. Baldomero, of 28 Lun. S. Roman, ab. y fr., y S Macario y cps mrs.	5 52 5 53

Sala Sol. h m	MARZO Tiene 34 dias: la Luna 30.	Pou. Sol. h n.
6 32 6 34	1 Mar. S. Rudesindo, ob. y cf. 2 Miér. S. Simplicio, p. y cf. Cuarto creciente à las 12 y 49 minutos de la noche, en Géminis. Fuertes vientos.	5 54 5 55
6 29 5 28	El Portugués. Tiempo huracanado. 3 Juev. S. Hemeterio y s. Celedonio, mártires. 4 Vier. S. Casimiro, rey y cf., y s. Lucio, p. y mr. Témpora. No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.	5 56 5 57 5 58
6 26 6 25 6 23	5 Sáb. S. Adriano, mártir. Témpora. Ordenes. 6 Dom. 2.º de Cuaresma. S. Olegario, ob., y s. Victor, mr. 7 Lún. Sto. Tomás de Aquino, dr., y santas Perpétua y Felícitas, mrs.	5 59 6 0
6 22 6 21	8 Mar. S. Juan de Dios, fundador, y s. Julian, arz. de Toledo. 9 Miér. Sta. Francisca, viuda romana	6 1 6 9
	Luna llena a las 8 y 15 minutos de la noche, en Virgo. Llu- vias y vientos. El Portugués. Recios ehubascos.	8.8
6 19 6 18		6 3 6 4
6 16 6 15	12 Sab. S. Gregorio, p. y dr. Anima. 13 Dom. 3.° DE CUARESMA. S. Rodrigo y s. Salomon, mrs. de Córdoba, y s. Leandro, arz. de Sevilla. Anima.	6 5
6 13 6 12 6 40	14 Lun. La traslacion de sta. Florentina, vg.	6 6 6 7 6 8
	Cuarto menguante á la 1 y 23 minutos de la tarde, en Sagita- Erio. Mejora el tiempo á dias. El Português. Vientos y chabascos.	8
6 9 6 7		6 9 6 10
6 6	19 Sáb. S. José, esposo de Ntra. Sra., Patron de la Iglesia	
0 4	20 Dom. 4.º DE CUARESMA. S. Niceto, ob, y sta. Eufemia, vg. y mr. Anima. Sol en Aries. PRIMAVERA.	6 12
6 3 6 1	21 Lun. S. Benito, ab. y fundador.	6 13
5 59	23 Miér. S. Victor, mr.	6 15 6 16
5 58	Luna nueva à las 3 y 50 mins. de la tarde, en Aries. Vien- tos y nubes.	0.0
5 56	25 Vier. † LA ANUNCIACION DE NTRA. SRA. Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS, y S. Dimas el buen ladron.	i z
б 55	No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada. 26 Sáb. S. Braulio y s. Teodoro, obps. Dánse órdenes.	6 17
5 53	27 Dom. DE PASION. S. Ruperto, ob. y cf. 28 Lun. S. Casto y s. Doroteo, mrs., y san Sixto III, papa.	6 18
5 50) 29 Mar. S. Eustasio, ab., y s. Siro.	6 20
5 49	30 Miér. S. Juan Climaco, ab., ys Quirino, mr. 7 31 Juey, Sta. Balbina, vg. y mr. y san Félix, mártir.	6 29

Sale	ABRIL.	Don
Sol. h m	Tiene 30 dias: la Luna 29.	Soi.
5 46	bia. Jeodora, vg. y mr.	
	Cuarto creciente á la 1 u 34 minutos de la tanda.	
5 14	2 Sáb. S. Francisco de Paula, fundador.	6. 24
5 43	The state of the s	6 25
E 41 5 50	4 Lun. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla dr	6 26
5 38	6 Miér. S. Celestino, p. v mr.	6 27
	Hoy y los tres dias siguientes no se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada	6 28
5 37	Juey. Santo. S. Epilanio, ob. y cps. mrs.	6 28
5 35	8 Vier. Santo. S. Dionisio, ob., y el beato Julian de S. Agustin.	A 100 CASES AND A 200 CASES
	Luna ilena à las 5 y 20 minutos de la mañana, en Libra	6 29
5 34 5 32	J Sab. Santo. Sta. Maria Clente nime o	6 30
5 31	B. P. en la Catedral S. Agnatia - Maria	6 31
5 30	12 Mar. S. Julio, papa.	6 32
5 27	13 Miér. S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla. Anima.	6 34
	15 Vier Stas. Basilisa v Anastasia, mrs	6 35
	Cuarto menguante à las 3 y 45 minutos de la mañana, en Capricornio. Lluvias.	6 35
5 24	cps. mrs. de Zaragoza	6 36
	Bta. Maria Ana de Jesus y s. Bodolfo. de Córdoba, la	6 37
5 (MuliCa 1110)	Sevilla	6 38
5 18	19 Mar. S. Vicente, mr.	6 39
		6 40
6 16	22 Vier. S. Sotero v S. Cavo, ps. v mrs	6 44
9 14	23 Sab. S. Jorge, mr. Luna nueva á las 8 y 34 minutos de la mañana, en Tauro. Truenos y lluvias.	6 42 6 43
5 13	El Portuguès. Tempestuoso. 24 Dom. S. Gregorio, ob. y cf., y san Fidel, mr.	
5 12	Letanias mayores.	6 44 6 45
5 11 5 9	26 Mar. S. Cleto y s. Marcelino, papas y mrs.	6 45
5 8	27 Miér. Sto. Toribio, ob. y cf. 28 Juev. S. Vidal, mr.	6 46
	29 Vier. S. Fedro de Verona, mr	6 47
5 6	30 Sab. San Amador v cos mre do od-del	6 48
	gue el tiempo tormentoso. minutos de la noche, en Leo Si-	6 49
	El Portugués. Fuertes huracanes.	

Sale	MAYO.	Pon
Sol. h m	Tiene 34 dias: la Luna 30.	Sol.
5 5	1 Dom. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y S. Felipe	6 50
5 -3	y Santiago, apóstoles. 2 Lun. San Atanasio, ob. y dr. Aniversario por los difuntos primeros mártires de la independencia	6 51
5 2	Española en Madrid. Fiesta nacional. 3 Mar. La invencion de la sta. Cruz.	6 52
5 2 5 1 5	4 Mier. Sta. Mónica, vda.	6 53
4 59	5 Juev. La Conversion de S. Agustin y s. Pio V, p.	6 44 6 55
4 58	6 Vier. S. Juan ante portam Latinam. 7 Sáb. La aparicion de san Rafael, arcángel, Custódio de Cór doba.	6 55
	Luna llena á la 1 y 42 minutos de la tarde, en Escorpio. Frios impropios. El Portugués. Revuelto y vario.	
4 57	8 Dom. Ntra. S-a de los Desamparados, el Patrocinio de S. José, y la aparicion de S. Miguel, arcángel.	6 56
£ 56	9 Lun. S. Gregorio Nacianceno, ob. y dr., y la traslacion de s. Nicolás de Bari, arzob. de Mira.	6 57
1 55		6 58
4 54	11 Miér. S. Mamerto, ob. 12 Juev. S. Nereo y cps. mrs	6 59
the state of the s	13 Vier. S. Segundo ob. y mr.	7 1
L 54	Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asis. 14 Sab. Sto. Domingo de la Caizada y s. Bonifacio, mr. Rute.	7 2
	Cuarto menguante à las 7 y 58 minutos de la noche, en Acua- Trio. Tiempo apacible. El Portugués. Mejora el tiempo.	
	15 Dom. S. Isidro, labrador, patron de Madrid. * Montilla. 16 Lun. S. Juan Nepomuceno, mr., y s. Ubaldo, ob.	7 9 7 3
£ 49	Letanias. 17 Mar. S. Pascual Bailon, cf. Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.	7 4
1 48	18 Mier. La Dadicacion de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, y s. Félix de Cantalicio, cf. Letanias.	7 5
	19 Juev. + LA ASCENSION DEL SEÑOR, y S. Pedro Celestino, p. y cf.	7 6
	20 Vier. S. Bernardino de Sena, of.	7 7
1 46 A 45	21 Sáb. S Secundino, mr. de Cordoba. Sol en Géminis. 22 Dom. Sta. Catalina de Sena, vg	7 8
	Luna nueva à las 16 y 46 minutos de la noche, en Geminis. Tiempo bueno El Portugués. Aparatos de Iluvia.	
4 51	23 Lun. La aparicion de Santiago, ap	7 9
4 44	24 Mar. San Juan Francisco Regis, cf.	7 10
4 43	25 Miér. S. Gregorio, p. y cf., y s. Urbano, p. y mr. 26 Juev. S. Felipe Neri, fr., y s. Eleuterio, papa y mr.	7 11 7 11
4 42		7 12
4 41	28 Sáb. S. Esteban, ob. y mr. Vigilia sin poderse comer carne. Visita general de cárceles.	7 13
4 41	29 Dom. Pascua de Pentecostes ó venida del Espírito Santo, y S. Pedro Regalado, cf. * Córdoba.	7 14
4 41	B. P. en S. Agustin y Minimos. 30 Lun. S. Fernando, rey de España. S. Cuarto creciente á las 5 de la mañana, en Virgo. Variable.	7 14
4 40	Bl Portugues Nublados y truenos. 31 Mar. S. Torcuato, ob. v mr.	7 15
	Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tirania,	

Sale Sol. h m	JUNIO. Tiene 30 dias: la Luna 29.	Pon. Sol. h m
4 40 4 39 4 39 4 39 4 38	1 Miér. S. Venancio, mr. 2 Juev. S. Marcelino, p. y mr. 3 Vier. S. Isaac, monje, mr. de Córdoba. 4 Sáb. San Alejandro, ob y cf., y s. Francisco Caracciolo, cf. 4 Anima. 5 Dom. La Sma. Trinidad, y S Sancho, mr. de Córdoba. 5 Dom. La Sma. Trinidad, y S Sancho, mr. de Córdoba.	7 16 7 16 7 17 7 48 7 18
	Luna llena à las 10 y 19 minutos de la noche. en Sagitario. Calor y truenos. El Portugués. Fuertes tropadas.	
4 38 4 38 4 38 4 38 4 37	6 Lun. S. Felipe de Cesárea, cf. 7 Mar. S. Pedro y cps. mrs. de Córdoba. 8 Miér. S. Norberto, ob. y fundador. 9 Juev. † SSMUM. CURPUS CHRISTI, y S. Primo y s. Feliciano, mrs. Procesion general. 10 Vier. Sta. Margarita, reina de Escocia.	7 19 7 19 7 20 7 20 7 21
4 37 6 37 4 37		7 21 7 22 7 23
	Cuarto menguante à la 1 y 46 minutes de la tarde, en Piscis. Refresca el tiempo. El Portugués. Truenos en partes.	
4 37	14 Mar. S Basilio el Magno, ob., cf. y doctor.	7 23
4 37 4 37 4 37 4 38 4 38	Jubileo en S. Basilio. B. P. en el Cármen. 15 Miér. Sta. Benilde, mr. de Córdoba, y s. Vito y cps. mrs. 16 Juev. S. Fandila, monje, mr. de Córdoba. 17 Vier. E Smo. Corazon de Jesus. y S. Anastasio y cps. mrs. de Córdoba. 18 Sáb. S. Círiaco y sta. Paula, mrs. 19 Dom. Sta. Juliana de Falconeri, vg., y stos. Gervasio y Protasio, mrs.	7 24 7 24 7 24 7 24 7 24
4 38	20 Lun. Sta. Florentina, vg. y mr., y s. Silverio, papa y mr. 24 Mar. S. Pelagio, mr. de Cárdoba. Sol en Cáncer. Estio. Luna nueva á las 10 y 34 minutos de la mañana, en Géminis. Buen tiempo.	7 25 7 25
4 38 4 39 4 39 4 39 4 40 4 40	22 Miér. S. Luis Gonzaga, cf. 23 Juev. Sta. Agripina vg. y mr. 24 Vier. † La Natividad de San Juan Bautista. 25 Sáb. S. Eloy, ob., y s. Guillermo, ab. 26 Dom S. Juan y s. Pablo, hermanos mártires. 27 Lun. S. Zoylo y cps. mrs. de Córdoba.	7 25 7 25 7 26 7 26 7 26 7 26 7 26
	Vigilia sin poderse comer carne.	
	Cuarto creciente á las 9 y 42 minutos de la mañana, en Libra Calor fuerte. El Portugués. Aparatos de lluvias.	
1 40 1 41	29 Miér. † San Pedro y San Pablo, aps. 30 Juev. La Conmemoracion de s. Pablo, ap., y sta. Emiliana, mártir.	7 26 7 26

Sale. Sol. h m	JULIO. Tiene 31 dias: la Luna 30.	Pon. Sol. h m
4 41 4 42 4 42	1 Vier. S. Casto, y s. Secundino, ob. y mártir. 2 Sáb. La Visitacion de Ntra. Sra. 3 Dom. La preciosisima Sangre de Jesús, y S. Trifon y cps.	7 26 7 25 7 25
4 43 4 43	Mrs. 4 Lun. S. Laureano, arzob. de Sevilla, y el beato Gaspar Bono. 5 Mar. S. Atanasio, diácono, y s. Miguel de los Santos, cf Absolucion general en la Trinidad.	7 25 7 25
4 44	Luna llena à las 8 y 15 minutos de la mañana, en Capri- cornio. Siguen los calores. El Portugués. Atmóssera pesada. 6 Miér. Sta. Lucia y ops. mrs.	7 25
4 44 4 45 4 46 4 46	7 Juev. S. Argimiro, mr. de Córdoba, y s. Fermin, ob. y mr 8 Vier. Sta. Isabel, reina de Portugal. 9 Sáb. S. Cirilo, ob. y mr., y S. Zenon y comps. mrs. 10 Dom. Los stos. 7 hermanos mrs., y stas. Rufina y Segun- da, vgs. y mrs.	7 25 7 24 7 24 7 24
£ 47 £ 47	11 Lun. S. Pio I, papa y mr., y s. Abundio, mr. de Córdoba. 12 Mar. S. Juan Gualberto, ab. y fundador, y s. Felix y san Nabor, mrs.	7 23 7 23
4 48	13 Miér. S. Anacleto, papa y mr. Cuarto menguante à las 6 y 38 minutos de la mañana, en Aries. Prosigue el calor.	7 22
	[- [- [- [- [- [- [- [- [- [-	7 22 7 22 7 21
4 51 4 52	Cármen B. P. en el Cármen. 17 Dom. S. Sisenando, mr. de Córdoba. 18 Lun. Sta. Marina, vg. y mr., y sta. Sinforesa y sus 7 hijos mártires.	7 20 7 20
ative.	19 Már. Sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba, y stas. Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs. 20 Miér. S. Elias, profeta y fundador, sta. Librada y sta. Mar-	
	garita, vgs. y mártires. Luna nueva á las 8 y 31 minutos de la noche, en Cáncer. Calor sofocante El Português. Bochorno. 21 Juev. Sta. Praxedes, vg.	
4 54	21 Juev. Sta. Praxedes, vg. Gaia con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Regente Doña Maria Cristina.	7 18
& 55 & 56	22 Vier. Sta. Maria Magdalena, penitente.	7 17 7 16
4 56	Gala con uniforme por dias de S. M. la Reina Regente D.ª Mor a Cristina.	7-16
4 57 4 58 4 59	27 Miér. S. Aurelio y cps. mrs. de Córdoba. Cuarto creciente á las 2 y 11 minutos de la tarde, en Escor- pio. Vientos cálidos y celages.	7 14 7 13
5 5 5 2		7 13 7 42 7 14 7 10

Sale	AGOSTO.	Pon.
Sol.	Tiene 31 dias: la Luna 30.	Sol.
5 3	1 Lun. S. Pedro ad-vincula y los siete hermanos Macabeos,	7 9
5 4	mártires. 2 Mar. Ntra. Sra. de los Angeles, san Esteban, papa y mr., y	7 8
5 5	Luna llena à las 8 y 21 minutos de la noche, en Acuario. Templa el calor. El Portugués. Vientos agradables.	7 7
5 5 5 6	The same of the sa	7 6 7 5
5 6 5 7 5 8	5 Vier. Ntra. Sra. de las Nieves. 6 Sab. La transfiguracion del Señor. * Montalban.	7 5
	7 Dom. S. Cayetano, fundador, s. Donato, y s. Alberto, car- melita.	7 4 7 3
5 9	8 Lun. S. Ciriaco y cps. mrs.	7 2
5 10	9 Mar. Stos. Justo y Pastor, mrs.	7
	10 Mier. S. Lorenzo, diacono, mr. en Roma y natural de Cór- doba. Absolucion general en la Merced. Rambia.	
0.11	11 Juev. S. Tiburcio, y sta. Susana, vg y martir.	6 58
	Cuarto meng. á las 11 y 17 minutos de la noche, en Tauro. Vuelven los calores El Portugues. Aparatos de tormenta.	30 g
- 5 12	12 vier. Sta. Ciara, vg. v lundadora	6 57
5 13	13 S b. S. Hipelito y s. Casiano, mrs.	6 56
5 14	14 Dom. S. Eusebio, pbro. y cf., y s Pablo, mr. de Córdoba.	6 54
No.	Vigilia sin poderse comer carne. 15 Lun. La Asuncion de NTHA. SRA. Puente Genil.	6 53
	B. P. en s. Agustin v Minimos	
5 17	16 Mar. S. Roque y s. Jacinto. * Belalcázar.	6 52
5 17	17 Mier. S. Pablo y sinta Juliana, hermanos, mrs. 18 Juev. S. Agapito, mr., y sta. Elena, emperatriz.	6 51 6 49
5 18	Belipse total de Sol. invisible. 19 Tier. S. Luis, ob. y s. Mariano, ermitaño y ef.	e 10
	Luna nueva á las o y 20 minutos as la mañ, en Leo. Tiem-	6 48
5 19	20 Sab. S. Bernardo, ab., dr. y fundador	6 47
5 20	21 Dom. S. Joaquin, padre de Ntra Sra. Santos Bonoso y Maximiano, mrs., y sta. Juana Francisca Fremiot. vda. y fundadora.	6 45
5 21	22 Lun. S. Timoteo y comps ours.	6 44
5 22	23 Mar. S. Cristóbal y s. Leovigildo, mrs. de Córdoba.	6 43
5 23	24 Mier. S. Bartolomé, ap. **Espejo, Palma, Rule y Fernan-Nuñez.	6 41
5 24	25 Juey S. Luis, rey de Francia, y san Ginés de Arlés, mr.	6 40
F 01	Cuarto creciente à las 8 y 2 ms. de la noche, en Sagitario. Muy variable El Portugués. Serena el tiempo.	
5 24 5 25	27 Sah. S. Rufo ob. y mr., la trasverberacion dei carazon de	6 39 6 37
5 26	sta. Teresa de Jesus, vg., ys. José de Calasanz, confesor. 23 Dom. El Purisimo Corazon de Maria Sma. y S. Agustin,	6 36
5 27	oh., dr. y fun i dor. 29 Lun. La degollacion de s. Juan Bantista. B. P. en s. Agustin.	
5 28	30 Mar. Sta. Rosa de Lima, vg.	6 34
	31 Mier. S. Ramon Nonnato, cf.	6 33
	Absolucion general en la Merced.	0.01
		Alfred See

Sale	Sevienske,	Pon,
Sol. h m	Tiene 30 dias: la Luna 29	Sel. h m
5 30 5 30	1 Juev. S. Gil, ab. y s. Alejo, cf. * Montilla y Priego. 2 Vier. S. Antolin, mr., y s. Esteban, rey de Hungria. Sale la Canicula.	6 30 6 28
	Luna llena à las 10 y 53 minutos de la mañana, en Piscis. Refresca el tiempo. El Portugues. Aparatos de Iluvia.	
5 31 5 32	3 Sab. S. Sandalio, mr. de Córdoba. 4 Dom. Ntra. Sra. de Consolacion, y Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vgs. B. P. en S. Agustin.	6 27 6 25
5 33 5 34	5 Lun. S. Lorenzo Justiniano, ob	6 24 6 22
5 35 5 35	7 Mier. S. Pantaleon y S. Juan, mrs. Abstinencia por devocion. 8 Juev. † La Natividad de Ntra. Sra. y S. Adrian, mr. Comunion general en la Catedral con indulgencia plenaria.	6 21 6 49
5 36	* Córdoba, Lucena, Iznajar y Santa Ella. 9 Vier. S. Gorgonio, mr.	6 18
5 37	10 Sab. S. Nicolas de Tolentino, ermitaño de s. Agustin, cf. Cuarto menguante á las 2 y 44 minutos de la tarde, en Géminis. Lluvias y granizo. El Portugués. Tiempo revuelto.	6 16
5 38	11 Dom. El Dulci-imo Nombre de Maria y S. Proto y s. Jacinto, herm. mrs.	6 15
	Gala con uniforme por cumpleaños de la Srma. Sra. D. M. de las Mercedes, Princesa de Astúrias	
5 40	12 Lun. S. Leoncio y cps. mrs. 13 Mar. S. Felipe y cps. mrs.	6 13
	14 Miér. La exaltacion de la Sta. Cruz. * Carlota. 15 Juev. S. Nicomedes, mr. * Aguilar y Cabra.	6 10
5 42	16 Vier. S. Cornelio, p., y cps. mrs. * Castro del Rio. 17 Sab. La impresion de las Llagas de s. Francisco, s. Pedro	6 7
	Arbués, mr., y sta. Columba, vg y mr. de Cordoba. Luna nueva á la l y 41 min. de la tarde, en Virgo. Siguen las lluvias. El Portugués. Nubes y vientos trescos.	
5 44		6 4
	19 Lun. S. Genaro, ob., y comps. mrs.	6 2
	20 Mar. S. Rogelio y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas. cf.	
5 47	21 Miér. S. Mateo, ap. y ev. Témpora: * Ecija. 22 Juev. Sta. Pomposa, vg. y mr. de Coi d. * Villa del Rio.	5 59
5.48	23 Vier. S. Lino, p., y sta. Tecla, vg. y mr. Témpora. Sol en Libra. Otoño.	5 56
5 49	Absolucion general en la Merced. * Bujalance y Pozoblanco.	
	Gala con uniforme por dias de la Serenisima Sra. D.º Maria de las Mercedes, Princesa Je Astúrias Cuarto creciente á las 4 y 45 minutos de la mañana, en Ca-	
	Depricornio Mejora el tiempo.	
5 50	El Portuguès. Vientos húmedos. 25 Dom. S. Lope, ob. y cf., y sta. Maria del Socors, vg. * Carpio	5 53
5 51	26 Lun. S Cipriano, y sta. Justina, vg. y mr. * Fuente Obejuna.	5 51
5 52 5 52		5 50 5 48
5 53	29 Juev. La dedicacion de S. Miguel, arcangel.	5 47
5 5 4	B. P. en los Minimos. * Cañete las Torres. 30 Vier. S. Gerónimo, dr. y (undador	4 45

Sale	OCTUBRE.	Pon.
Sol.	Tiene 34 dias: la Lona 30.	Sol.
5 55 5 56	2 Dom. Ntra. Sra. del Rosario y los Stos. Angeles Custôdios. Luna llena á las 3 y 28 minutos de la mañ., en Aries. Lluvias en partes.	5 44 5 49
5 57 5 58	El Portugués, Refresca el tiempo. 3 Lun. San Cándido, mr. 4 Mar. S. Francisco de Asis, fundador. * Montoro y Baena. Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.	5 44 5 39
5 59 5 59 6 6 1 6 2	5 Mier. S. Froilan, ob. y s. Plácido, mr.	5 38 5 36 5 35 5 33 5 32
6 3	10 Lun. s. Francisco de Borja, cf. Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. Iz Reinz Doñ: Isabel Cuarto menguante á las 4 y 38 minutos de la mañ., en Cancer. Muy variable.	5 30
6 5 6 6 6 7 8	Jobs. M. S. de Col Coba. V S. Edilardo, Pat	5 29 5 28 5 26 5 25 5 23 5 22
6 11 6 12 6 13 6 14 6 15	El Portugués: Lluvias y frio. 17 Lun. Sta. Eduvigis, viuda. 18 Mar S. Lucas, evangelista. * Cabra y Torremilano. 19 Mier. S. Pedro de Alcántara, cf. y fundador. 20 Juev. S. Wenceslao, mr., s. Feliciano, ob., y sta Irene. vg. 21 Vier. Sta. Ursula y 11000 vgs. y mrs., y s. Hilarion, ab. 22 Sáb. Sta. Maria Salomé, vda. 23 Dom. S. Pedro Pascual, ob. de Jaen, y s. Juan Capistrano, cf. Sol en Escorpio.	5 21 5 19 5 18 5 17 5 15 5 14 5 13
	Cuarto creciente à las 5 y 27 minutos de la tarde, en Acuario. Sigue la humedad. El Portugués. Vientos frios.	
6 17	24 Lur. S. Rafael, arcángel, Custódio de Córdoba. B. P. en S. Juan de Dios.	5 12
6 19 6 20 6 21 6 22 6 23	25 Mar. S. Gavino y cps. mrs., stes. Crispin y Crispiniano, mrs., y san Frutos, ob., patron de Segovia. 26 Miér. S. Servando y s. German, mrs., y s. Evaristo, p. y mr. 27 Juev. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs. de Avila. 28 Vier. S. Simon y s. Judas Tadeo, apóstoles. 29 Sáb. S. Narciso y cps. mrs. 30 Dom. S. Claudio y cps. mrs. 31 Lun. S. Quintin, mr., v s. Wolfango de Suevia, of Vigilia. Luna llena á las 9 y 12 minutos de la noche, en Táuro Mejora el tiempo.	5 10 5 9 5 5 7 5 5 5 5 3
	El Portugués. Siguea los vientos frescos.	

Sale	NOVIEMBRE:	Pon-
Sol. h m	Tiene 30 dias: la Luna 29.	Sol. h m
6 25 6 26	1 Mar. † La Fiesta de Todos Los Santos. 2 Miér. La conmemoracion de los fieles difuntos, y sta. Eus- toquia, vg. y mr. Jubileo en todas las Parroquias.	5 2 5 1
6 27	3 Juev. S. Valentin, pbro. y mr., y los innumerables mrs. de	5
6 28 6 29 6 30 6 31	Zaragoza. 4 Vier. S. Cárlos Borromeo, ob. y cf. 5 Sáb. S. Zacarias y sta. Isabel, padres del Bautista. 6 Dom. S. Leonardo, ab. y cf. 7 Lun. S. Florentino, ob. y cf. Cuarto menguante á las 4 y 43 minutos de la tarde, en Leo. Nieblas y frio.	4 59 4 58 4 57 4 56
6 32		4 55
5 33	9 Miér. La dedicacion de la Igles'a del Salvador en Roma, y s. Teodoro, mr.	4 54
6 35 6 37 6 38 6 39	10 Juev. S. Andrés Avelino, cf. 11 Vier. S. Martin, ob. y cf. 12 Sáb. S. Martin, papa y mr. 13 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra., y S. Diego de Alcalá, cf. 1. P. oyendo la Misa mayor. Absolucion general en la Merced. 14 Lun S Serapio, mr., y S. Lorenzo, ob. 15 Mar. S. Eugenio I, arz. y mr., patron de Toledo.	4 53 4 52 4 52 4 51 4 50 4 49
	Luna nueva á las 7 y 19 minutos de la mañana, en Escor- pio. Despejado y frio. El Portugués. Tiempo vario, escarchas.	
6 42 6 43	18 Vier. La dedicacion de la Iglesia de S. Pedro y s. Pablo en Roma.	4 49 4 48 4 47
0 44	49 Sáb. Sta. Isabel, reina de Hungria, y s. Ponciano, p. y mr. Gala con uniforme por dias de S. M. la Reina Doña Isabel.	
	20 Dom. S. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mrs. de Córdoba y patronos de ella y de la diocesis, y S Félix de Valois, cf. y fundador. 21 Lun. La Presentacion de Ntra. Sra. 22 Mar. Sta. Cecilia, vg. y mr. Cuarto creciente à las 10 y 21 minutos de la mañana, en Acuario. Frio y hielos.	4 46 4 45
6 48 6 49 6 50	24 Juev. S. Juan de la Cruz, cf. 25 Vier. Sta. Catalina, vg. y mr.	4 45 4 44 4 44
6 51	Absolucion general en la Trinidad y Merced. 26 Sáb. La invencionde las Reliquias de los Santos mrs. de	4 44
6 52 6 53	HE 프로그리아(Grantelline) (1981) 4.1. 프로그램스 (CONTROL PORT OF THE CONTROL OF THE CONT	4 43 4 43
£ 54 5 55		4 43 4 42

Sale		Pon.
Sol.	liene st diac" la limba su	Sol. h m
6 56 6 57 6 58 6 59 7 0 7 1 7 2 7 2	2 Vier. Sta. Bibiana, vg. y mr. 3 Sáb. S. Francisco Javier, cf. 4 Dom. 11 DE ADVIENTO. Sta. Bárbara, vg. v mr.	4. 42 4. 42 4. 42 4. 42 4. 42 4. 42 4. 42 4. 42
	Jubileo en las Iglesias de la advocacion de Nuestra Señora. B. P. en la Catedral y en S. Juan de Dios. Cuarto menguante à las 2 y 52 minutos de la madrugada, en Virgo. Lluvias generales.	3
- 0	El Portugués. Lluvias y nieves.	
7 3	9 Vier. Sta. Leocadia, vg. y mr., y s. Leandro, ob. y cf. Ayuno. 10 Sáb. Ntra. Sra. de Loreto, y s. Melquiades, p. y mr.	4 42
	Ayuno.	å 42
7 6 7 6	11 Dom. III DE ADVIENTO. S. Dámaso, papa y cf. 12 Lun. Sta. Eulalia, vg. y mr. 13 Mar. Sta. Lucia, vg. y mr. 14 Miér. S. Espiridion, ob. y cf. Luna nueva á las 7 y 2 minutos de la noche, en Sagitario. Mejora el tiempo.	4 49 4 49 4 49 4 43
7 9	El Portugués. Avenidas en los rios. 15 Juev. S. Valeriano y otros santos mrs. 16 Vier. S. Eusebio ob. y mr. 17 Sáb. S. Lázaro, ob., y otros santos mártires. Témpora. Ordenes.	4 43 4 43 4 43
7 11 7 11	18 Dom. IV DE ADVIENTO. La Expectación de Ntra. Sra 19 Lun. S. Nemesio, mártir. 20 Mar. Sto. Domingo de Silos, ab. y fundador. 21 Miér. Sto. Tomás, apóstol. 22 Juev. S. Demetrio y cps. mrs.	4 44 4 45 4 46 4 46
	D'Cuarto creciente à las 6 y 42 minutos de la mañana, en Aries. Lluvias y nieves.	
7 12 7 13	El Portugues. Nieves y vientos. 23 Vier. Sta. Victoria, vg. y mr. 24 Sáb. S. Gregorio, presbitero y mr. Vigilia sin poderse comer carne. Visita general de cárceles.	4 47 4 47
7 13	25 Dom. La Natividad de NTRO. SR. JESUCRISTO, V Sta Apasta	4 48
7 14 7 14 7 14 7 15 7 15	26 Lon. S. Esteban, proto-mártir. 27 Mar. S. Juan, ap. y evangelista. 28 Miér. Los Stos. Inocentes, mrs. 29 Juev. Sto. Tomás Cantuariense, ob. y mr. 30 Vier. La traslacion de Santiago, ap. y S. Sabino. ob. y mr. Lúna llena á las 7 y 55 minutos de la mañana, en Cáncer. Mejora el tiempo.	4 49 4 49 4 50 4 51 4 52
7 15	El Portugués: Nieves y vientos frios. 31 Sáb. S. Silvestre, papa y cf.	4 52

JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

PARA LAS IGLESIAS DE CÒRDOBA

en el año de 1887

ENERO

Parroquia del Sagrario.

Sáb. 1.º, Dom. 2, Lun. 3, Mar. 4 y Miér. 5, por la Hermandad del Santísimo de la misma Parroquia.

Concento de Religiosas de Santa Ana.

Juev. 6, Vier. 7, Sáb. 8, Dom. 9 y Lun. 10, D. José y D. Miguel Rioboó, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Miguel.

Mar. 11, D. Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 12, D.ª Magdalena Carrión, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 13, D.ª Rosa Carrión, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 14, D.ª Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 15, D. José Soriano, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de la Magdalena.

Dom. 16 y Lun. 17, el gremio de cordoneros, devoción á San Antonio Abad.

Mar. 18, Miér. 19 y Juev. 20, D. Rafael Chacón, en sufragio de su esposa D.ª Antonia Biedma y Ruiz.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Vier. 21, Sáb. 22, Dom. 23, Lun. 24 y Mar. 25, D. Pedro López Morales, en sufragio de su esposa é hijos.

Convento de Religiosas de Santa Marta.

Miér. 26 y Juev. 27, Doña María González,en sufragio de su esposo D. Rafael Dominguez.

Vier. 28, Sáb. 29 y Dom. 30, D. Manuel Moya, en sufragio de

· sus difuntos.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Lun. 31, D. Manuel Molina y señora, en sufragio desus difuntos.

FEBRERO

Iglesia Hospital de los Dolores.

Mar. 1.º, D. Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

Mier. 2, Dona Josefa Fernández, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 3, D. Antonio Modelo, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 4, D. Ana Losada y Obrero, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia del Salvador.

Sáb. 5 y Dom. 6, D.ª Mariana Molina, en sufragio de su esposo D. Rafael Alcaide.

Lun. 7 y Mar. 8, D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus señores padres.

Miér. 9, D.ª Rosa Carrión, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Miguel.

Juev. 10, las Sras. de Argote, en sufragio de sus difuntos. Vier. 11, D.ª Dolores Giménez, viuda de Illescas, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 12, D. Gerónimo Mantilla, en sufragio de sus difuntos. Dom. 13, D. Manuel Fernández Arias, en sufragio de sus di-

funtos.

Lun. 14, D. Miguel Lovera, en sufragio de sus difuntos.

Concento de Religiosas de Corpus.

Mar. 15. D. Dolores Quintana, en sufragio de sus difuntos. Miér. 16, la Comunidad, en sufragio del Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez Mendizábal.

Juev. 17 y Vier. 18, D. Rafael Barroso, en sufragio de sus di-

funtos.

Sáb. 19, D. Enrique y D. Camilo Llácer, Phros., en sufragio de su difunta madre D.* Teresa Gosalvez.

Parroquia de la Ajerquia (San Francisco.)

Dom. 20, Lun. 21 y Mar. 22, el V. O. T.

Miér. 23, Doña Rafaela León y Fernández, en sufragio de su difunto esposo D. Baldomero Barabino.

Juev. 24, el Sr. Rector de dicha Parroquia, en sufragio de sus

padres y hermanos.

Concento de Religiosas de Santa Ana.

Vier. 25, los Excmos. Señores Condes de Cañete de las Torres en sufragio de su hijo D. José Zapata. Sáb. 26, D.ª María del Pilar de la Barrera y Muñoz de Andrade, en sufragio de sus padres.

Dom. 27, los hijos de los Exemos. Sres. D. Francisco Muñoz

Andrade y D.ª Cipriana Gámiz, en sufragio de ésta.

Lun. 28, los ĥijos de los Ilmos. Sres. D. Juan Muñoz Andrade y D.º Maria de los Milagros Vargas y Romero, en sufragio de los mismos.

MARZO

Convento de Religiosas de Santa Ana.

Mart. 1.º, los sobrinos de D.ª María de las Lágrimas Muñoz Andrade, en sufragio de esta señora.

Convento de Religiosas de Santa Cruz.

Miér. 2, Juev. 3, Vier. 4, Sáb. 5 y Dom. 6, los Excmos. Señores. Marqueses de las Escalonias, y sus hermanos D. Luis Gutiérrez de los Rios y D. Francisca de P. Enriles, en sufragio de sus padres, abuelos, hermano y demás difuntos.

Iglesia Hospital de Jesús Nazareno.

Lun. 7, la Exema. Señora Marquesa de Buciano, en sufragio de sus difuntos.

Mart. 8 y Miér. 9. D. Manuel Enriquez y Enriquez, en sufra-

gio de sus difuntos.

Juev. 10, por un devoto.

Vier. 11, D. Antonio Tamajón y Criado, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia del Concento de la Encarnación.

Sáb. 12, Dom. 13, Lun, 14, Mart. 15 y Miér. 16, D. Rafael y D. Manuel Eguilior, en sufragio de sus difuntos padres.

Concento de Religiosas del Cister.

Jueves 17 y Vier. 18, Doña Encarnación Barrionnevo, en sufragio de su esposo D. José Calzadilla.

Sáb. 19, D. Ana Losada, en sufragio de su esposo Don José

Barbudo.

Dom. 20, D.* Rafaela Losada, en sufragio de su esposo D.Matías Sanz y Santisteban.

Lun. 21, los Sres. Codes, en sufragio de su padre y hermano.

Convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia.

Mar. 22 y Miér. 23, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 24 y Vier. 25, Doña Encarnación Gonzalez y Nuñez, en sufragio de sus dífuntos.

Sáb. 26, por la Comunidad.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Dom. 27 y Lun. 28, D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres.

Mart. 29, D.ª Rafaela Losada, en sufragio de su esposo Don

Matías Sanz.

Miér. 30, D.ª Eloisa Milla, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 31, D. José Rodríguez y D. Julia Cisneros, en sufragio de sus difuntos.

ABRIL

Iglesia Hospital de los Dolores.

Los tres dias primeros no forman turno de Jubileo circular y S. E. I. ha concedido la exposición solemne de Su Divina Magestad durante todo el dia en forma de Jubileo á petición de los devotos siguientes:

Vier. 1.º, Doña Victoria Márquez y Charquero, en sufragio de

sus difuntos.

Sáb. 2, D.ª María Marín, en sufragio de su señora madre.

Dom. 3, D. Antonia Chinchilla, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 4, Mar. 5, Miér. 6, Juev. 7, Vier. 8 y Sáb. 9. No hay Jubileo por ser Semana Santa.

Parroquia de San Nicolás de la Villa.

Dom. 10, Lun. 11, Mar. 12, Miér. 13 y Juev. 14, los Excelentísimos Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

Concento de Religiosas Capuchinas.

Vier. 15, D. Antonio Montenegro y señora, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 16. D.º Dolores Giménez y Vázquez, en sufragio de sus difuntos.

Dom. 17, Lun. 18 y Mar. 19, D. Josefa Mifsut, viuda de la Peña, en sufragio de su esposo é hijo.

Mier. 20, la M. I. Sra. D. Ana M. de Hoces, en sufragio de

sus difuntos.

Juev. 21, D.* Francisca Torres Martínez, en sufragio de su senora hermana.

Viernes 22, la Excma. Sra. Marquesa de Morales, por su señora hija. Sáb. 23, D.ª Ana Losada, en sufragio de su esposo don José Barbudo.

Dom. 24, D. Gabriel Hernández y señora, en sufragio de su

tio D. Salvador Mifsut.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Lun. 25, Mar. 26, Miér. 27, Juev. 28 y Vier. 29, D. Antonio Barbudo, en sufragio de su tio D. José Barbudo.

Iglesia de las Esclaras del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras.)

Sáb. 30, D. Rafael Ruiz del Portal, en sufragio de su esposa D.ª Enriqueta Matilla de la Puente.

MAYO

Iglesia de las Esclaras del Sagrado Corazón de Jesús. (Reparadoras.)

Dom. 1.º, D.ª Dolores Cabanás y Blanco, en sufragio de su esposo D. Bernardino Bartolomé García.

Lun. 2. D. Rafael Garcia y señora, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 3, D.ª Margarita de la Puente, en sufragio de su difunto esposo D. José del Llano Merás.

Miér. 4, la misma señora, en sufragio de sus padres y demás

difuntos.

Iglesia del Juramento de San Rafael.

Juev. 5, Vier. 6, Sáb. 7, Dom. 8 y Lun. 9, por la Hermandad del Santo Arcángel.

Iglesia de Jesús Crucificado (Hermanitas de los póbres.)

Mar. 10 y Miér. 11, los señores hijos de D. Ildefonso Ariza, en sufragio de sus padres y hermanos.

Juev. 12 y Vier. 13, los señores hijos de D. Camilo Alzate,

en sufragio de sus padres.

Sáb. 14, la Excma. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas de Santa Cruz.

Dom. 15, Lun. 16, Mar. 17, Miér. 18y Juev. 19, la Señora Baronesa de S. Calixto, en sufragio de sus difuntos.

Parroquiadel Salvador.

Vier. 20, Sáb. 21, Dom. 22, Lun. 23 y Mar. 24, la Excelentísima Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Pablo.

Miér. 25 y Juev. 26, Doña Paz de la Torre, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 27 y Sáb. 28, Doña Josefa Aguilar, en sufragio de

sus difuntos padres.

Dom. 29, D. Amador Jover, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Miguel.

Lun. 30, D. Manuel Molina, en sufragio de sus difuntos. Mar. 31, D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

JUNIO

Parroquia de San Miguel.

Miér. 1.º, Juev. 2 y Vier. 3, D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de los Padres de Gracia.

Sáb. 4, Dom. 5, Lun. 6, Mar. 7 y Miér. 8, por las intenciones de la Comunidad de Padres del Corazón de María.

Santa Iglesia Catedral.

Juev. 9, Vier. 10, Sáb. 11, Dom. 12, Lun. 13, Mar. 14, Miér. 15 y Jueves 16, el Excelentísimo Cabildo.

Parroquia del Sagrario.

Vier. 17 y Sáb. 18, por su Fábrica.

Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. (Reparadoras.)

Dom. 19, por la Comunidad.

Lun. 20 y Mar. 21. D. Rafael Garcia y señora, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 22 y Juev. 23, por la Comunidad.

Iglesia Hospital de Jesús Nazareno.

Vier. 24, los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, por su intención.

Sáb. 25, D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres los Exemos. Sres. Marqueses de Valdeflores.

Dom. 26 y Lun. 27, la Excma. Sra. D. Candelaria Figueras,

en sufragio de sus difuntos.

Mar. 28. D.ª Matilde Hilkue, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Pedro.

Miér. 29 y Juev. 30, por varios devotos en sufragio por sus difuntos.

JULIO

Parroquia de San Pedro.

Vier. 1.º, Sáb. 2 y Dom. 3, varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

Convento de Religiosas de Santa Isabel.

Lun. 4, D.ª Ana María de Hoces, ensufragio de sus difuntos. Mar. 5, la Excma. Señora Marquesa de Bucianos, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 6 y Juev. 7, la Excelentísima Sra. Baronesa de San

Calixto, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 8, D. Amador Luque, Phro., en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas Capuchinas.

Sáb. 9, Domingo 10, Lun. 11, Mar. 12 y Mier 13, D. Ramón Otero y señora, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de Santa Marina.

Juev. 14, D. Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos. Vier. 15 y Sáb. 16, D. Pedro Barbudo, en sufragio de su señora D. María del Carmen Vacas.

Dom. 17 y Lun. 18, los M. Iltres. Sres. D. José Cabrera y Fernández de Córdoba y D. María del Pilar Trillo Figueroa, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de la Magdalena.

Mart. 19, D. Rafael Salinas, en sufragio de sus difuntos. Miér. 20, D. Antonio Córdoba, en sufragio de sus difuntos. Juev. 21, D. Rafael Gutiérrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 22, D. Concepción Castillo, en sufragio de sus di-

funtos.

Sáb. 23, una devota de Santa María Magdalena.

Parroquia de Santiago.

Dom. 24, D. Enrique Gacto y López y señora, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 25. el mismo señor, en sufragio de su difunto padre y

hermano.

Mar. 26 y Miér. 27, Doña Francisca López Fernández, viuda de Gacto, en sufragio de su esposo é hijo.

Juev. 28, D. Antonio Diaz Pabón, en sufragio de sus difuntos.

Real Iglesia de S. Hipótito.

Vier. 29, Sáb. 30 y Dom. 31, D. Pedro, D.ª Micaela y doña Dolores Castillejo, en sufragio de sus padres, hermanos y tias.

AGOSTO

Real Iglesia de S. Hipólito.

Lun. 1.º y Mar. 2. D. Pedro, D.ª Micaela y D.ª Dolores Castillejo, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Pablo.

Miér. 3, D.ª Ana M.ª de Hoces, en sufragio de sus difuntos. Juev. 4, el Exemo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 5, D.ª Carmen Moñino, en sufragio de su esposo D. Ma-

riano Cabero.

Sáb. 6, un devoto, en sufragio de sus difuntos.

Dom. 7. D. Francisco de P. Alvarez, en sufragio de su esposa é hijo.

Parroquia de San Lorenzo.

Lun. 8 y Mar. 9, varias devotas, en sufragio de sus difuntos. Miér. 10, D. Francisco Toledano y Rodríguez, Pbro., en sufragio de sus difuntos.

Juev. 11 y Vier. 12, varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas de Santa Cruz.

Sáb. 13, Dom. 14, Lun. 15, Mar. 16 y Miér. 17, el Sr. D. Rafael Gutierrez de los Rios, en sufragio del M. I. Sr. D. Lope Gutiêrrez de los Rios.

Concento de Religiosas del Cister.

Juev. 18, Vier. 19, Sáb. 20, Dom. 21 y Lun. 22, D. Pedro. D.ª Fuensanta y D.ª María de los Angeles Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Mar. 23, la Excma. Señora Marquesa de Gelo, en sufragio de su abuelo D. Bartolomé María López.

Miér. 24, la misma señora, en sufragio de su hermano el Ilino.

Sr. D. Eduardo Altuna.

Juev. 25, la misma señora, en sufragio de su padre el Excmo. Sr. D. Antonio Altuna y Moyna.

Vier. 26, la misma señora, en sufragio de su madre doña An-

tonia López de Altuna.

Sáb. 27, la misma señora, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Agustin.

Dom. 28, D. Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 29, una devota, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 30 y Miér. 31, dos devotos, en sufragio de sus difuntos.

SETILMBRE

Iglesia de San Agustín.

Juev. 1.º, un devoto, en sufragio por el alma de D.º Teresa Navarro y Fernández.

Parroquia de San Pedro.

Vier. 2, Sáb. 3, Dom. 4, Lun. 5 y Mar. 6, varios devotos en sufragio de sus difuntos.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad.

Miér. 7, por el Colegio.

Juev. 8, Vier. 9 y Sáb 10, D.º Purificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos.

Dom. 11, D. Victor J. de la Vega, Phro., en sufragio de su

señora madre.

Santa Iglesia Catedral (Capilla de la Espectación.)

Lun. 12, Mar. 13, Miér. 14, Juev. 15 y Vier 16, la Excma. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus difuutos.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Sáb. 17 y Dom. 18, los Excelentísimos Sres. Marqueses de Villaverde, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 19, D. Antonio Modelo, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 20 y Miér 21, la Excelentísima Sra. Marquesa de Gelo, por su intención.

Iglesia Auxiliar de la Merced.

Juev. 22, Vier. 23, Sáb. 24, Dom. 25 y Lun. 26, varios devotos, en sufragio de sus difantos.

Parroquia de San Miguel.

Mar. 27, D. Carlos Vazquez, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 28, D. Rafael Gutierrez de los Rios, en sufragio de su3 difuntos.

Juev. 29 y Vier. 30, D. Francisco Milla y Sra., en sufragio de sus difuntos.

OCTUBRE

Parroquia de San Miguel.

Sáb. 1.º, D.ª Teresa del Riego, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas Capuchinas.

Dom. 2 y Lun. 3, D. Manuel Eguilior y D.ª Dolores Mesias, en sufragio del señor Marqués de Bucianos.

Mart. 4, Miér. 5 y Juev. 6, D. Rafael y D. Manuel Eguilior.

en sufragio de su hermano D. José.

Parroquia de San Nicolás de la Villa.

Vier. 7, Sáb. 8, Dom. 9, Lun. 10 y Mar. 11, D.ª Rafaela Colmenero, en sufragio de su esposo D. Antonio López Carrillo y demás difuntos.

Iglesia Hospital de Jesús Nazareno.

Miér. 12, Juev. 13, Vier. 14, Sáb. 15 y Dom. 16, los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio de los Excmos. Sres. Marqueses de Villaseca.

Iglesia de San Pedro de Alcantara.

Lun. 17, un devoto en sufragio de sus difuntos.

Mar. 18, el Excmo. Sr. D. Manuel de Lara y Cárdenas, por su esposa y hermano, Dean que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Miér 19, D. Fernando Yuste, por su intención.

Juev. 20, D.º Francisca Sierra, por su hermano D. Rafael, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral. Vier. 21, unas bienhechoras de esta iglesia.

Iglesia del Juramento de San Rafael.

Sáb. 22, Dom. 23, Lun 24, Mar. 25 y Miér 26, la Hermandad del Santo Arcángel.

Iglesia de San Pablo.

Juev. 27, D. Manuel Gutierrez de la Concha, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 28, D. Gabriel Alvarez Mendizábal, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 29, D. José Escalambre, en sufragio de sus difuntos. Dom. 30 y Lun. 31. varios devotos en sufragio de sus difuntos.

NOVIEMBRE

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.

Mar. 1.º. Miér. 2. Juev. 3, Vier. 4 y Sáb. 5, varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

Concento de la Encarnación.

Dom. 6, D. Felipe Luna y señora, en sufragio de sus difuntos. Lun. 7, D.ª Angela Carrión y Sierra, en sufragio de su esposo D. Antonio Luna.

Mar. 8, D.ª Candelaria Carrión y Sierra, en sufragio de sus di-

funtos.

Miér. 9, D.º Candelaria y D.º Angela Carrión y Sierra y doña Juana Naranjo y Sierra, en sufragio de su tio y primo el Exemo. senor don José de Sierra y Cárdenas.

Juev. 10, D.º Eduarda Burón, en sufragio de su esposo D. An-

tonio Alvarez Mendizábal.

Convento de Corpus Christi.

Vier. 11, D. Enrique y D. Camilo Llácer, Pbros., en sufragio de su padre.

Sáb. 12 y Dom. 13, D. Pedro Baquera y señora, en sufragio de

sus difuntos.

Lun. 14, D.ª Francisca Losada, en sufragio de su esposo don Federico Barroso.

Mar. 15, D. Francisco Solis, Pbro., en sufragio de sus difuntos.

Parroquia del Sagrario.

Miér. 16, los Excmos. Señores Condes de Cañete de las Torres, en sufragio de sus hijos D. José y D.ª Amalia.

Juev. 17, los mismos señores en sufragio de sus padres y her-

manos.

Vier. 18, Sáb. 19 y Dom. 20, la Sra. D.* Elisa Zapata y Torrealba, en sufragio de su esposo el Iltmo. Sr. Don Eduardo Altuna.

Convento de Religiosas de Sanla Ana.

Lun. 21, D.ª Carmen Montoro, en sufragio de sus difuntos. Mar. 22, la Sra. D.ª Maria Antonia del Valle y Valenzuela, en sufragio de su esposo D. Manuel Raon.

Miér. 23, las Sras. Doña Adolfina y D.ª Eloisa Raon y Valle,

en sufragio de su padre.

Juev. 24, la Comunidad, devoción á San Juan de la Cruz.

Vier. 25, las Sras. Doña Adolfina y D.ª Eloisa Raon, en sufragio de su tia D.º Eufemia del Valle Valenzuela.

Parroquia de San Andrés.

Sáb. 26, Dom. 27, Lun. 28, Mar. 29 y Miér. 30, varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

DICIEMBRE

Parroquia de San Nicolás de la Ajerquia (S. Francisco.)

Juev. 1.º y Vier. 2, D.º Josefa Ruiz, en sufragio de su esposo D. Francisco Ordónez.

Sáb. 3, D. Pedro Rey, en sufragio de su esposa Doña Justa Serrano.

Dom. 4 y Lun. 5, D. Rafael García, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia del Sagrario.

Mar. 6 y Mier. 7, D. Maria del Pilar Barrera, en sufragio de su padre D. José de la Barrera y Amiot.

Santa Iglesia Catedral.

Jueves 8, Vier. 9, Sáb. 10, Dom. 11, Lun. 12, Mar. 13, Miér. 14 y Juev. 15, el Excelentísimo Cabildo.

Parroquia de la Compañía.

Vier. 16, Sáb. 17, Dom. 18, Lun. 19 y Mar. 20, los Excelentísimos Sres. Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus señores padres.

Convento de Religiosas de Santa Isabel.

Miér. 21, D.ª Ana Losada, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 22, D.ª Josefa Fernández, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 23 y Sáb. 24, Doña Gabriela Perruca, en sufragio de sus difuntos.

Dom. 25, D. Manuel Lozano, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Lun. 26 y Mar. 27, D. José Romasanta, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

Miér. 28, Juev. 29 y Vier. 30, un bienhechor, en sufragio de los difuntos de su intención.

Com I al olimenten is in military the distribution is in the light.

The first and small the first of the first of the first of the second of the first of the first

Figure 24 the Stras . Peace Adelyana - h. Minist Bank and Arthur

The state of the second and the state of the

Dia 31, vacante. Terrorial resignal and a manufallia report result and rest month

CÓRDOBA

Desde el primer año de publicación del Almanaque de El Diario, tenemos la costumbre de consagrar en este sitio un recuerdo á Córdoba, nuestra querida pátria, discurriendo por rápido modo, y más á guisa de conversación familiar que como pretencioso artículo, abundoso en todo género de datos, sobre las grandezas de su pasado, y sobre su porvenir, que se le ofrece más próspero que adverso, si es que el amor que tenemos á nuestro pátrio suelo no nos ciega, ó son infunda-

dos, que no lo creemos, estos augurios.

Ahora bien, el temor que nos acomete al hablar de Córdoba, estriba, en primer lugar, en aparecer ante los extraños un tanto exajerados, y en segundo, en que acaso nuestro apasionado cariño hácia ella, nos conduzca á ser harto benévolos y amantes de sus glorias, por más que, como dijera no hace mucho entre nosotros el actual Duque de Rivas, hijo del cordobés insigne autor de Don Alvaro y de El Moro Expósito, refiriéndose á nuestra ciudad, á una madre, por más que esta sea anciana, y esté llena de arrugas, no por eso ha de amársela ménos. Lejos de nuestro ánimo, la idea de dar en estas líneas detallada y minuciosa cuenta de los monumentos más notables que Córdoba encierra, como quiera que esos monumentos nos hablan elocuentemente de la historia de esta ciudad, con la elocuencia muda de sus pórticos, de sus muros, de sus columnas y de sus inscripciones, no hemos de pasar adelante sin recorrer en rápida excursión los más principales, haciendo asi el papel de modestos cicerones, para con nuestros lectores, á los que después de acompañar en esta excursión, que á buen seguro refrescará un tanto su memoria en orden á la historia de Córdoba, y cuando descansado hubieren del paseo que les proponemos, después de conseguido esto último decimos, dirémosle algo, por cuenta propia, acerca del estado actual de esta localidad, con relación al desarrollo de sus intereses morales y materiales; no hemos de aburrirles, pecando de estensos en nuestra conversación, desabrida y falta de colorido en la expresión, por ser nuestra; nada de eso, la brevedad será con nosotros, y.... basta ya con lo dicho, y empecemos por nuestra suntuosa basílica, por la célebre Mezquita empezada á construir por Ab-de-r-rahman I en 786, y concluida por su hijo Hixem I en 796. ¿Quién, que haya recorrido sus largas y espaciosas naves, sembradas de columnas, cuvo número total escederá acaso de mil, con variedad de ricos mármoles y jaspes, no ha detenido el paso, poseido de esa admiración sublime, que despierta en nuestras almas el recuerdo del pasado y la contemplación de todo lo grandioso y lo bello? En aquel templo vemos hoy confundidos en esa misteriosa unidad del arte y de la historia, el espíritu soñador y sensualista de los árabes, reflejado en el célebre Mirabh, y el espíritu cristiano que se eleva hasta Dios, en las altas y esbeltas naves del Crucero, cuya construcción dió comienzo el año 1523, siendo de admirar, dentro de él, la magnífica sillería del coro, verdadera maravilla del arte, que consta de 63 sillas contando la Episcopal, de rica caoba, hallándose representadas en los medallones que forman su respaldo, el Antíguo y Nuevo testamento, notabilísima obra, debida al cincel privilegiado de Pedro Duque Cornejo.

Los púlpitos, más modernos que la sillería del coro anteriormente citado,

aunque no por eso menos notables, fueron trabajados por Miguel Verdiguier.

Hemos de pasar por alto, por no hacer demasiado extensas estas líneas, las jovas artísticas que la Catedral encierra, en distintas manifestaciones del arte, siendo de notar, muy especialmente, la magnífica Custódia, debida á Enrique de Arfe, tan codiciada del ejército francés, cuando invadió nuestro suelo, dando lugar á la famosa epopeya de la Independencia, y sobre cuya notable obra de arte, publicó no hace mucho tiempo en las columnas de El Diario un concienzado y escelente trabajo, el distinguido escritor señor don Rafael Romero y Barros, ilus-

trado director de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad. Saliendo de la Catedral por el hermoso pátio llamado de los Naranjos, que al venir la primavera embalsama el ambiente, con los deliciosos efluvios que se escapan del azahar, nos encontramos á poco con el Triunfo, uno de los monumentos que hay en Córdoba, erigidos á nuestro Arcángel Custódio San Rafael, monumento que principió á construirse en 1765, terminando la obra en 1781; antes hemos pasado por la Casa central de Expósitos, edificio que tiene una portada gótica, con marcadas tendencias al estilo plateresco, de mucho mérito, apesar de los deterioros que el tiempo ha causada en ella. Es digno asímismo de fijar la atención, el Puente sobre el Guadalquivir, obra construida por los romanos, reedificado al posesionarse de Córdoba los árabes, por el califa Hixem I; la puerta del citado puente, de construcción también romana, con posterior influjo del Renacimiento, fija también la atención del tourista. Desde el puente pueden verse los torreones de la cárcel, vasta fortaleza, que comenzó á labrarse en el siglo XIV para alcázar de los Reves, sin que esto lograra llevarse á efecto, por haber tomado posesión del edificio á últimos del siglo XV, el Tribunal de la Inquisición, que la utilizó hasta el año de 1821, en que desapareció el que se llamaba Santo Oficio. Volviendo sobre nuestras huellas, nos hallamos frente al Palacio Episcopal, cuyo primitivo edificio, que fué consumido por un voráz incendio el año de 1745, fué construido por el Sr. Obispo D. Sancho de Rojas, y el nuevo en su parte interior por D. Leopoldo de Austria: en dicho palacio, y en el salón llamado de los Obispos, existe una variada y completa colección de retratos, de todos los Prelados que han regido nuestra diócesis, retratos debidos en su mayoría al célebre pintor Juan de Alfaro. El retrato del sábio Cardenal Fray Zeferino González, antecesor del Obispo actual, y en la actualidad Metropolitano de Sevilla, que es el último conque se ha enriquecido dicha galería, es obra del pincel del jóven y ya notable artista cordobés don Tomás Muñoz y Lucena, pensionado actualmente en Roma, por la Diputación provincial de Córdoba. Otros varios monumentos cuenta esta ciudad en su seno, entre ellos numerosas iglesias parroquiales, que en su mayor parte, bien por lo que á su arquitectura se refiere, ó por las obras de arte que en su interior atesoran, merecen ser visitadas por el arqueólogo, y por todo aquel amante de cierto género de estudios, monumentos é iglesias que no citamos por no hacer muy largas estas ligeras indicaciones, reducidas más á poner de relieve las excelencias de nuestra ciudad querida, que á disquisiciones inoportunas en este lugar, y para las que, al mismo tiempo, hemos de confesar humildemente nuestra incompetencia.

Si recorremos los alrededores de Córdoba, á buen seguro que nuestro ánimo habrá de sentirse agradablemente impresionado ante la deliciosa perspectiva que por todas partes nos ofrece Naturaleza, derramando así pródiga todas sus galas: para dar una idea, siquiera sea ligera, de esos alrededores, preciso sería abandonar la pluma por los pinceles y la paleta, con cuvos elementos tan solo, auxiliados de la rica inspiración del artista, fuera dable, en cierto modo, reflejar la hermosura y los encantos que esos alrededores encierran. Al E. de Córdoba, y á unos cuatrocientos pasos de ella, encuéntrase situado el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, que ha merecido este nombre por los muchos milagros, que al decir de las almas piadosas y cristianas, han obrado las aguas de un pocito que existe dentro de una capilla próxima al santuario, al que rodean frondosas y pintorescas huertas, dando á aquel sitio, donde se celebra la féria de Septiembre, un tinte melancólico y poético, que produce en nuestro espíritu dulces impresiones, á las que se mezclan los recuerdos santos de la niñez, en cuya venturosa edad nos enseñan á creer.

A la falda de la sierra de Córdoba, que constituye uno de nuestros orgullos más legítimos, sierra salpicada de casitas blancas como palomas, que dijo el poeta, y hermosas huertas, bellas fincas de recreo, donde acuden los cordobeses en busca de salud y de esparcimiento; al pié de la sierra, decimos, hizo construir Abder-r-rahman I, una famosa posesión de recreo, que recibió el nombre de Ar-rusafa, y á la que hoy llaman todos Arrizafa, en cuva finca asegúrase por algunos, fueron enterrados la mayor parte de los califas de Córdoba, sirviendo hoy tanto la posesión citada, como sus alegres alrededores, de punto de reunión para

las bulliciosas giras campestres que á diario se organizan y muy especialmente en los días festivos. En la cumbre de esta misma sierra, existe un sitio consagrado á la oración y á la penitencia, que no dejan de visitar cuantos forasteros vienen á nuestra población: nos referimos al desierto de Nuestra Señora de Belén, que es la titular, conocida por Las Ermitas, cantadas en inspirados versos por el eminente vate cordobés Antonio Fernandez Grilo: allí están los ermitaños cuya estancia en la sierra de Córdoba, aunque diseminados en el espacio que media entre la Arrizafa y el castillo de la Albayda, se remonta á los siglos XIV y XV, no congregándose en el lugar donde hoy se encuentran hasta principios del siglo XVIII; en aquel pintoresco y apartado lugar, consagran su vida á Dios, los que han preferido trocar los mundanales goces, por el tosco saval, y el bullicio y los placeres, por las preces cristianas y los actos penitenciales: en aquel misterioso asilo, no puede por menos de repetirse con el poeta:

«Muv alta está la cumbre, La Cruz muv alta, Para llegar al cielo ¡Cuán poco falta!

Mas volviendo á la ciudad y al estado actual de la misma, considerada bajo todas las manifestaciones de la actividad humana, cúmplenos decir, con legítima satisfacción, que de no muchos años á esta parte, Córdoba ha tendido á su engrandecimiento, contribuyendo de este modo al desarrollo de sus intereses morales y materiales; no hay mas que fijarse para ello, en el estado presente de su comercio, que se estiende de día en día: de su industria, de la que nos dan muestra elocuente, las muchas y escelentes fábricas de diversos productos que existen, destacándose en el cielo, casi siempre azul, de nuestra ciudad, los negros penachos de humo que se escapan de las chimeneas de esas fábricas, y que delata la combustión del progreso, que se produce en sus calcinados hornos, para alimento de esa industria.

Para secundar y beneficiar ese progreso que notamos en el comercio y en la industria de nuestra población, ha venido la Cámara de Comercio, creada el pasado do año, y que á no dudarlo está llamada á producir muchos y beneficiosos resultados, como así mismo habrá de ofrecerlos, en orden á ese comercio y esa industria, la designación de Córdoba para capitalidad de uno de los distritos militares, en que habrá de dividirse la península, ssgún uno de los provectos de lev hace poco

presentados á los Córtes por el Exemo. Sr. Ministro de la Guerra.

Por lo que á centros de enseñanza se refiere, cuenta Córdoba cou el Instituto Provincial de segunda enseñanza y Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, fundado en 1577 por Pedro López de Alba, médico del emperador Cárlos V. que no fué declarado Instituto hasta 1847, en cuyo centro docente puede decirse que han recibido la enseñanza la mayor parte de los hijos de Córdoba y su provincia, que mas tarde brillaron, y hoy brillan muchos de ellos, en las ciencias, en las letras, las artes y las armas. El Seminario Conciliar de San Pelagio, fundado en pequeño en 1583 por el Obispo D. Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa, y ampliado en diferentes épocas, hasta llegar al estado de prosperidad y de estensión en que hoy se encuentra. La Escuela Normal de Maestros y de Maestras; la de Veterinaria fundada en 1847, y por último, acaso pronto, si las gestiones hechas hasta el día logran feliz éxito, podamos contar tambien con una Escuela de Artes y Oficios, que hace tiempo viene reclamando esta localidad para la instrucción de los nobles hijos del trabajo; todos estos centros, unidos á las numerosas escuelas y centros de instrucción para ambos sexos, así oficiales como particulares, y á la Academia politéctina, preparatoria para las carreras especiales y militares, fundada recientemente por el ilustrado comandante de artillería D. Manuel Sidro, hacen que nuestra ciudad se encuentre hoy á buena altura en cuanto á centros de enseñanza, por mas que havamos tenido que lamentar la desaparición de la Universidad libre, fundada el pasado año, por causa de los decretos sobre enseñanza del Sr. Montero Rios.

Bibliotecas, contamos con dos: la Episcopal, que consta de unos 10.000 volúmenes; y la Provincial, formada, casi en su totalidad con los libros procedentes de los conventos suprimidos, ascendiendo el número de sus volúmenes á unos 16.000, proximamente: á más existen otras bibliotecas particulares que tienen el Instituto, el Cabildo Eclesiástico, la Academia de Ciencias, el Círculo de la Amistad, sin olvídar el Archivo del Ayuntamiento, donde se conservan curiosísimos documentos, que arrojan mucha luz sobre la historia de Córdoba.

En la Escuela provincial de Bellas Artes, existe otra de Música, que costea la Exema. Diputación Provincial: y los dos únicos Museos con que cuenta Córdoba, el de *Pinturas*, formado principalmente por los cuadros recogidos á los conventos cuando la exclaustración, habiéndolos de muy variadas escuelas y de muy buenos artistas, y el *Arqueológico* de mas reciente creación, cuyo catálogo se debe á la constante laboriosidad y estudios del inteligente director de la refese

rida escuela Sr. D. Rafael Romero y Barros.

La cultura intelectual tiene su más viva encarnación en centros como la Sociedad Económica de Amigos del País, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de la que es ilustre director el eminente literato cordobés señor don Francisco de Borja Pavón, y los dos de mas reciente creación debidos á lo noble iniciativa de la juventud estudiosa, tales como el Ateneo Científico y Literario, y la sociedad de Escolares Veterinarios. Los centros de recreo se encuentran representados por el Circulo de la Amistad, Centro Industrial, Casino Cordobés y Centro Filarmónico, donde se rinde fervoroso culto al divino arte, que tan extraordinarios vuelos ha tomado en nuestra población.

La prensa diaria cuenta, citados por el orden de su antigüedad, con El Dia-Rio de Córdoba, El Comercio de Córdoba, La Provincia, El Adalid y La Lealtad, los dos primeros de intereses morales y materiales, y políticos los tres últimos; y la prensa profesional con La Andalucia Médica y El Magisterio Cordobés: esta misma prensa nos ha dado no hace mucho elocuente muestra de su unión y deseo de estrechar los lazos de la amistad y del compañerismo, con la celebración de banquetes mensuales donde reunidos los que á las tareas de la prensa se consagran en Córdoba, puedan de este modo reunir asimismo sus aspiraciones y formular sus pensamientos, en aras del bienestar moral y material de nuestra pro-

vincia.

El arte tiene dos templos en Córdoba, por desgracia cerrados ambos la mavor parte del año, cuales son el Teatro Principal, propiedad del Sr. D. Manuel

García Lovera, v el Gran Teatro, propiedad del Sr. D. Pedro López.

Los cafés y establecimientos públicos, también han tenido en Córdoba notable aumento de poco tiempo á esta parte. Mas vemos que insensiblemente nos hemos extendido mas de lo que pensabamos al dar comienzo á estas mal pergeñadas líneas, y como creemos haber llenado nuestro objeto, si bien de imperfecto modo, con lo que dejamos escrito, damos por terminada nuestra tarea, confiados en que la indulgencia de nuestros lectores sabrá disculpar cualquiera falta ó error cometido, atendiendo á que como dijo Calderon:

Nunca llegarán las obras Donde alcanzan los deseos.

stade alle sectorios e que los como may meteros se anticerro e los deservos estados en el metero de la como de La facilita de la como de la como

to a self-involve a enter the self-many secretarial particles of the late of the late of self-in-

STATE OF THE BURNEY OF THE PARTY OF THE PARTY.

pitan manggana satalik misula katalah katalah katalah misula di katalah menggan bermalah katalah menggan berma Katalah menggani persaman di perpendah menggan katalah menggan bermalah persamban bermalah menggan bermalah m

navaling the profit of the help of the Water to the Country of the

and the first course in traditional creases are marked as pure course at the agreement course and

barragine all accommunications are a few and the second

Juan).

Cardenal Gonzalez, antes Carrera del

Cardenal Toledo, antes Silencio, ca-Puente, calle del He del

Santa Marina.

Sagranio

Badanas 6 Badanillas, calle de las

Bajada de los Molinos, calle de

Bailío, cuesta del

Salvador

San Lorenzo.

San Andrés.

San Mignel.

Barqueros, calleja de

Barrera, calleja de

Barrera, calleja de

Baquerizo, calle de Barbero, calle del

Carreteras, calle de Carrillos, plazuela de los Casas de la Haza

Castillo, calle de Cea, calleia de

Cedaceros, plazuela de

Santiago v Magdalena.

San Lorenzo.

Sagrario.

San Pedro.

Santa Marina.

Salvador.

San Andrés.

Sagranio.

San Lorenzo.

Sagranio.

Sagrario. Idem.

Buen Pastor, antes S. Roque, calle de

Caballos, plazuela de los

Jabezas, caille de las

Cabrera, calle de

Bulas, plazuela de las

Buenos vines, es lleja de

Bena rente, plaznela de

Beatilla, plazuela de la Benamejí, lonja de

Beatas, plaznela de las

Barrionnevo, calle de

Bataneros, calle de

Barreras, callejas de

San Lorenzo.

ementerio vacjo, calle del Comenterio, plaznela del Cedaceros, calle de

Céspedes, antes del Baño, calle de Cementerio, plaza del Jementerio, calle del

Chirinos, plazuela de Chaparro, calle del

Ciegos, calleja de los Cidros, calle de los Cister, calle del

Clandio Marcelo, vulgo Nueva, calle Comedias, calle de Claustro, calle del

Trinidad (San Juan).

Agerquía. San Pedro

Sagrario.

Campo Santo, plaza del Candelaria, calle de la

Cañas, plazuela de las

Cañaveral, calleja del

Caño, calle del

Jampanas, calle de las

San Miguel.

Sagrario.

Compañía, plazuela de la Comedias, calleja de Concepción, calle de

Conde de Priego, plazuela y calle-Concha, plazuela de

v San Miguel,

San Pedro.

Cárlos Rubio, antes Baño, calle del

Carniceros, calle de

Capuchinas, plazuela de los

Capachinas, plazuela de

Sagranio.

Compatifa

Santa Marina.

Caño de la Palma, calleja del

lompañía.

San Migue

Santiago.

Conde de Gondomar, calle de Conejera, calleja de ion del

Sagrario.

San Miguel y Compatiía. San Pedro. Santa Marina. San Miguel.

San Lorenzo. San Pedro. San Juan. Sagranio. Sagrario.

Magdalena. San Nicolás de la Villa. Idem.

Santa Marina. San Miguel. San Lorenzo Sagrario.

San Andrés. Compañía. Santiago.

Compañía. Sagrario. Idem.

San Nicolás de la Villa. Jompañía. Sagranio. Santa Marina. San Nicolás de la Villa.

Sagrario.

San Nicolás de la Villa.

y calle del

Gran Capitán, plaza

Granada, calle de

Grajca, calleja de

Santa Marina.

Compañía

San Pedro.

Idem.

Doña Engracia, plazuela de

Dormitorio, calle del

Dueñas, calle de las

Don Rodrigo, calle de

San Andrés.

Duque de la Victoria, antes de los

Huevos, calle del

Greñon, calleja del

Santa Marina

Espíritu-Santo.

Agerquía.

Sagrario.

Grada Redonda, calle de la

nes, calle de

dela

Sagrario.

Idem.

Idem.

Nombres de las calles	Donney /
- College Calles	rarroquias a que pertenecen.
sabel II, calle de sabel Losa, antes del Chomillo, de	Magdalena.
Santa Isabel, calle de sús y María, calle de	Santa Marina.
lesús Nazareno, calle de esús, calle de	San Lorenzo.
osé Rey, antes del Duque, calle de	Sagrario.
uan de mena, antes ratiere, calle de uan Palo 6 del Pinto, calle de nan Rufo, antes de la Promeson	Compañía. San Lorenzo.
plazuela de uan Rufo, antes de la Puenseca	San Andrés.
calle de nan Tocino, calle de	San Andrés y Santa Marina. Santa Marina y San Lorenzo.
mena, paziela de la	Sommon's

Leiva Aguilar, antes Jesús Crucifi-Leopoldo de Austria, calle de Jurado Aguilar, calle de Lagunilla, plazuela de la 'ndería, plazuela de la Juan Toemo, calle de Iuramento, calle del Ladrillos, calle de los fudería, calleja de la Letrados, calle de los Leones, calle de los Judíos, calle de los Librería, calle de la Liceo, calle del Lindo, calleja del cado, calle de Lineros, calle de Liron, calleja del

Sagrario. Santa Marina.

Santa Marina.

San Pedro.

San Nicolás de

San Juan y

la Villa.

San Juan. Compañía.

San Juan.

Agerquía. San Lorenzo.

San Miguel.

San Pedro.

Compañía.

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecem.	Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenece
1.odo, calle de		Miradores, calle de Miradores, calle de	San Miguel. Espirito-Santo.
Lope de Hoces, antes de la 1 midad, plazuela de		Montero, calle del	San Lorenzo. Santa Marina.
Lucano, calle de Lujan, cuesta de		Moreno ó de la Torre de Malmuer-	Idom.
Lustre, calle del Madera alta, calle de la		Moreria, calle de	San Nicolás de la Vilja. Santa Marina.
Madera baja, calle de la	Idem San Pedro.	Morillos, calle de los	San Nicolás de la Villa.
Magdalena, plazuela de la		Moros, calle de los Mota, calle de	7.
Mai France, cante dei Mai pensada, calleja de	na.	Mucha, calle de Mucho Triero, calle de	Agerquía.
Mancera, calleja de Manchado, calle del		Munda, calle de	Compañia. Magdalena.
Manniques, calle de los	Sagrario. San Nicolás de la Villa.	Mumees, caute de la Pelota, Muñoz Capilla, antes de la Pelota,	sympactor of
Manzano, plazuela del		calle de Muro de la Misericordia, calle del	Santa Marina.
Mármol quebrado, calleja del Mármol de Bañuelos, calle del	San Miguel.	Nacimiento, calleja del	Santiago. San Juan.
Marrquesa, calle de la		Naranjo, carreja de Nieves viejas, calle de las	San Lorenzo.
Marques dei villar, carto dei Marroquies, calle de los		Niño Perdido, calleja del Norme, calleja de los	Agerquía.
Martin López, calle de		Obispo Blanco, calle del	Santa Marina.
Mascaronies, carre de 105 Mataderillo, acora del	ina	Ocaña, calle de Ocaña ádo Bavé, calle de	Santiago.
Matadero, frente del Matarratones, calle de	Series of Medical	Odreros, calle de	San Pedro,
Mayor de San Lorenzo, calle Mayor de Santa Marina, calle	arina.	Olmos 6 de los Padres de Gracia,	Gon 1 oronzo.
Mellados, calle de los Morcod Campo de la	Idem. San Miguel v-Santa Marina.	plazuela de los Osario, calle del	San Miguel.
Mesón del Sol, calle del mine	Sagranio dilla di diferimina	Osomo, calleja de	

Magdalena,

/ Parroquias à que pertenecen.

San Pernando, antes de la Péria, ca-He de

lle de

San Lorenzo v San Andrés.

San Lorenzo.

Compañía.

Ramirez Casas-Deza, antes Dolores

Nombres de las calles.

San Juan de Letran, plazuela de San Juan, plazuela de

San Julian, acera de San Miguel plazuela de

Pedro, calle de Pablo, calle de San San

Pedro, plazuela de SE

San Rafael, plazuela de Santa Catalina, plazuela de Santa Maria de Gracia, calle de Santa Marta, calle de

Santa Inés, callejas de Santa Victoria, calle de Santo Cristo, calle del Santo Cristo, calle del Santísimo é de Piedrahita, calleja de

Saravias, calle de los Siete Rincones, calle de los Santísimo, calleja del San Zoilo, calle de

Siete Revueltas, calle de las Tazas, plazuela de las Silloría, calle de la Tambor, plazuela del

Tejares, calle de los

San Francisco, antes Toquería,

San Jacinto el viejo, calle de San Juanes, calleja de los

San Juan 6 Palomares, calle de

San Andrés y Santa Marina.

Espírita-Santo.

Sagrario.

Rincones de Oro, calleja de los

Rinconada, calle de la

Reloj, calle del

Rivas y Palma, calle de

Rivera, calle de la

Compañía

Rejas de Don Gomez, calle de las

Santa Marina.

San Pedro.

Sagrarie.

Reales alcázares, calle de los

Realejo, plaznela del

Ravel, plazuela del

Chicos, calle de

Regina, Rehovada de

Rehovo, calleja del

Agerquía y Santiago. San Lorenzo. San Lorenzo.

Sagrario.

San Lorenzo. San Lorenzo. San Pedro.

?nano Giron, antes Banda, calle de

tosa, antes Sucia, calle de la

Rosalas, calle de las

Romero, calle del

Roelas, calle de

San Alvaro, antes Abades, calle de

Salvador, plazuela del

Andrés, plazuela y calle de

San

Antonio, rinconada de Agustín, plaza y Compás de

San

San

San Andrés. San Miguel y San Nicolás de Ia Villa. San Andrés.

Santa Marina. Santa Marina y San Lorenzo. Magdalena. Idem.

Sagranio. ldem.

Antón, campo de Bartolomé, plazuela de Bartolomé, viejo, callejas de Basilio, calle de

Sa

San

SE

STATE OF STATE OF STATE OF San Pedro. San Juan. ldem.

Felipe, plazuela de

San

Felipe, calle de

Eloy, callejas de

Benito, enesta de

San

Sam

San Nicolás de la Villa

Ajerquía y San Pedro.

San Lorenzo. Compañía. Agerquía. San Juan. San Juan.

Espíritu Santo San Miguel. San Andrés. San Pedro. Idem.

San Lorenzo. San Lorenzo. Sagrario. Idem.

Espíritu Santo San Andrés. Magdalena Сотрайія.

San Juan. Santiago.

San San Mignel. San Juan v la Villa.

Nicolás de

Magdalena. San Pedro. Agerquía. Santiago.

San Mignel

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.	Nombres de las calles.	Parroquias á que perteneces
Tendillas, plazuela de las	San-Mignel, San Juan v San	Valdes Leal, calle de	Tunini Ling
	Nicolás de la Villa.	Valencia, calle de	Santa Marina.
Tesoro, calle del	Sagrano.	Valladares, calle de	San Juan,
so	Santiago.	Ventorrillo, calle del	San Lorenzo. Espíritu-Santo
Tinto, calleja del	Santa Marina y Agerquía.	Vera, calle de	Santa Marina.
Tomillar, calleia del	Santa Marma. Magdalono	Verdugo, calle del	San Lorenzo.
Toril, calle del	San Pedro.	Viento, carre del Villasoca, calloia do	Santiago.
Tormillo, calle del	· Idem.	Villaceballos, calleja de	Tdem.
Towns do San Hingite	San Nicolás de la Villa.	Villalones, calle de los	San Andrés.
Torres, calleia de las	Idem.	Villalón, antes Oríve, plazuela de	. 1dem.
Torrijos, antes del Obispo, calle de	Sagranio.	Vino tinto, calleja de Vodra callo de la	San Pedro.
Tranco, calleja del · ·	Santa Marina.	Zamorano, calle de	ozanta mianina. Idem
Tundidores calle del	San Lorenzo.	CONTRACT COMMON	Sagranio.
Ucedas, calle de los	San Nicolás de la Villa.	Zarco, calle del Zarco, maznola dol	Santa Marina.
Valderrama, calle de	San Pedro.		

DIVISIÓN PARROQUIAL

La Diócesis de Córdoba comprende 99 parroquias, divididas en 2 rurales de 2.º clase; 2 de 1.º clase, v 48 de entrada, 21 de primer ascenso, 11 de segundo ascenso y 15 de término, en la proporción siguiente:

Rurales de segunda clase.—Aldea de Trassierra y Santa Cruz.

Rurales de primera clase. Doña Rama, con un anejo, y San Calixto.

DE ENTRADA.—Villaviciosa; Monturque; Albendín; Luque, Valenzuela; Morente; Nueva Carteva; Doña Mencia; Riofrio; Zuheros; Argallón, con un anejo; Belméz; Blazquez, con dos anejos: Cañada del Gamo, con un anejo: Cardenchosa, con un anejo: Coronada: Cuenca: Espiel: Granjuela: Obejo: Ojuelos altos, con tres anejos: Peñarrova; Posadilla, con un anejo; Valsequillo; Villaharta; Villanueva del Rey; Fuente la Lancha; Santa Eufemia; Villaralto: Higueral; Villanueva de Tapia; Jauja; Almodóvar del Rio; Guadalcázar: Hornachuelos; Alcaracejos, Anora; Conquista; Dos-Torres; el Guijo; Pedroche; Torrecampo; Carlota; la Victoria; Montalban v Zambra.

DE PRIMER ASCENSO.—Puente-Genil; Cañete de las Torres; Carpio; Pedro-Abad; Fuente Obejuna; Hinojosa del Duque; Iznajar; Encinas Reales; Adamuz; Villa del Rio; Villafranca de Córdoba; Posadas; Pozoblanco; Villanueva de Córdoba; Villanueva del Duque; La Rambla; Fernan-Nuñez; Montemayor; San Se-

bastían de los Ballesteros: Santaella, y Rute.

DE SEGUNDO ASCENSO.—Córdoba 4, y las de Aguilar de la Frontera; Baena; Bujalance; Castro del Rio; Espejo; Palma del Rio, y el Viso de los Pedroches.

DE TÉRMINO.—Córdoba 9, y las de Baena: Cabra: Lucena; Montilla; Mon-

toro, v la Carlota.

El Obispado de Córdoba se divide en los 18 Arciprestazgos siguientes: 1 Córdoba; 2 Aguilar de la Frontera; 3 Baena; 4 Bujalance; 5 Cabra; 6 Castro del Rio; 7 Fuente-Obejuna; 8 Hinojosa del Duque; 9 Iznajar; 10 Lucena; 11 Montilla; 12 Montoro; 13 Palma del Rio; 14 Posadas; 15 Pozoblanco; 16 La Rambla; 17 Rute, y 18 el Viso de los Pedroches.

Tambien se le han agregado los pueblos de Priego; Carcabuey; Almedinilla; Zamoranos; Fuente Tojar; Castil del Campo; Benameji; Palenciana; Castuera; Benquerencia: Helechar: Cabeza del Buey; Malpartida la Serena; Monterrubio,

v Peraleda de Sancejo.

DIVISIÓN ELECTORAL

Esta provincia elije nueve Diputados á Córtes en los siguientes distritos.— PRIMERO: Cabra.—Segundo: Córdoba con Montoro y Pozoblanco, que forman circunscripción y elijen tres.—Tercero: Hinojosa.—Cuarto: Lucena.—Quin-

то: Priego.—Sesto: Montilla.—Séтімо: Posadas.

Tambien elije 36 Diputados provinciales en las circunscripciones siguientes: Córdoba, que comprende los partidos judiciales de la izquierda y la derecha, 4 diputados.—Lucena: partidos de Lucena y Aguilar, 4 id.—Priego: Priego y Rute, 4 id.—Montilla: Montilla y Castro del Rio, 4 id.—Cabra: Cabra y Baena, 4 id.—Rambla: Rambla y Posadas, 4 id.—Hinojosa del Duque: Hinojosa y Fuente-Obejuna, 4 id.—Montoro: Montoro y Bujalance, 4 id.—Pozoblanco: Pozoblanco, 4 id.

AUTORIDADES Y SUS DEPENDENCIAS

Exemo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Prelado Diocesano, en el Palacio Episcopal. En el mismo edificio se encuentran:

La Secretaría de Cámara y Gobier-

no, á cargo del Sr. Dr. D. Alejandro Gil de Reboleño.

El Tribunal Eclesiástico, Provisor Sr. Lcdo. D. Angel Enriquez.

La Administración Diocesana, á cargo del Sr. D. Pedro Moreno.

Sala Capitular, en la Capilla del Cardenal Salazar.

Secretaría del Exemo. Cabildo Eclesiástico, en el patio de los Naranjos.

La Habilitación del Clero, en el interior de la Santa Iglesia Catedral, á cargo del Sr. D. Rafael Espejo.

Arquitecto Diocesano, Carreteras, 11.

Subdelegación castrense, calle Horno de San Juan.

Seminario Conciliar de San Pelagio Martir, calle Amador de los Rios, frente al Palacio Episcopal.

Gobierno Civil de la provincia, calle del Liceo, donde tambien se hallan

La Secretaria del Gobierno, y La Inspección de Orden Público.

Sección de Fomento, calle de Pompevos.

Estación Telegráfica, plazuela de los Carrillos.

Diputación Provincial, calle de Carreteras, núm. 7, donde también tienen su despacho

La Comisión Provincial.

La Secretaria de la Corporación.

La Depositaría de fondos provinciales La Contaduría de idem.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

La Sección de Beneficencia Provincial.

La Biblioteca Provincial. La comisión de Pósitos, y La Sección de Cuentas.

Obras Públicas provinciales, calle de Carreteras, núm. 11.

Museo Provincial, calle de San Francisco.

Avuntamiento de la capital, en la calle del Ayuntamiento.

Secretaría y Depositaría municipales, en el mismo edificio.

Casas de Socorro, en la calle de Munda, en la del Poyo y en la plaza de San Agustin.

Administración del Matadero público, en el Campo de San Antón.

Delegación de Hacienda, en la calle del Gran Capitán.

Administración de id. con todas las

dependencias de Hacienda pública y Sección de Consumos, en la calle del Gran Capitán.

Sucursal del Banco de España y Recaudación de Contribuciones, con sus dependencias, plazuela de Frias.

Administración de Correos, plazuela

de Benavente.

Audiencia de lo Criminal y sus dependencias, calle Arco-Real, núm. 4.

Juzgados de Instrucción y Municipales, en las casas habitacion de los senores que los desempenan.

Instituto de segunda enseñanza, calle de Diego León.

Secretaria del Instituto, en el mismo edificio.

Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, en el mismo edificio.

Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, Jesús Crucificado, núm. 8.

Escuela Normal de Maestros, calle de San Felipe.

Escuela Normal de Maestras, calle de San Roque.

Escuela especial de Veterinaria, ca-He de la Encarnación Agustina.

Escuela Provincial de Bellas Artes, plazuela del Potro.

Gobierno Militar, plaza y édificio de San Felipe.

Secretaría del Gobierno Militar, en el mismo edificio.

Remonta, calle de Lope de Hoces. Administración Militar, calle de las Pavas.

Comisión de compras de utensilios militares, puerta del Puente.

CUERPO CONSULAR

- D. Agustín Gallego, de la República Argentina.
 - D. José Escalambre, de Turquía.
- D. José Sanchez Muñoz, de los Estados-Unidos y de Francia.
 - D. José Viguera, del Brasil.
 - D. Francisco López Amigo, de Italia. D. Guillermo Poóle, de Inglaterra.
- D. Cárlos Carbonell, de Portugal. D. Antonio Caro, de la República de Chile.
- D. José de Velasco, de la República del Uruguay.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD

JUNTA DE GOBIERNO

Nombres. Calles. Decano, D. Angel de Torres y Gómez. . Domingo Muñoz 4. Diputado primero, D. Rafael López Dieguez. Diego León 2. Diputado segundo, D. Joaquín Ruiz Repiso. . José Rey 5. Diputado tercero, D. Fernando Lacalle y Pedregosa 20. Cantero. Tesorero, D. Pedro Rev Gorrindo. Maese Luis 11. Secretario-Contador. D. Rafael García Ra-Pierna 5. mirez. Siguen los demás indiriduos con estudio abierto por orden de antigüedad en el ejercicio de la profesión de este Colegio. D. Rafael García Lovera. . . . Arco-Real 9. » Francisco Suarez Varela v Alcaide. . Romero 10. Escuelas Pias. » Antonio Quintana y Alcalá. » Pedro Cristino Menacho del Castillo. . Osio 2. San Alvaro 13. » Ricardo Illescas v Gimenez.... Ambrosio de Morales 16. Maese Luis 2, duplicado, » Angel Castiñeira v Cámara..... » Antonio Barroso v Castillo. . Ambrosio de Morales 6. » Joaquín de Velasco y Cabal. . . . Carniceros 10. Angel Saavedra 8. » José Hacar y Mora.. Plazuela del Indiano 3. » Emilio Fleuri de la Calle. » Mañuel López Dominguez. . . . Leones 9. Aguayo, sin número. » Manuel de la Fuente v Vargas... » Eulogio Montijano y Martín. . . Góngora 20. Plazuela de San Juan 2. » Agustín Gallego y Chaparro. Letrados 17. » Aureliano Gonzalez Francés. » Luis Valenzuela v Castillo. Alfonso XII 69. Plazuela de San Juan 5. » Aureliano Linares Rivas... Residente en Madrid. Encarnación 8, duplicado. » Felipe Cardiel y Velasco... Trinidad 4. » Carlos Usano y Alonso. . . . » Juan de la Cruz Barroso Calzadilla. . Ambrosio de Morales 3. Residento en Madrid. » Ramón Bayona y Domínguez. . . Residente en Granada. » José España y Lledó. . . » Carlos Matilla de la Puente. . San Felipe 3. Ambrosio de Morales 1. » Enrique Morón v Cortés. . . . » Angel Barranco y Fernández de Cañete. San Felipe 7. Garcia Lovera 5, duplicado. » Pelavo Correa y Duimovich...

SENORES PROCURADORES DEL COLEGIO DE ESTA CAPITAL

JUNTA DE GOBIERNO

Decano Presidente, D. Manuel Gutiérrez de la	
Concha	•
Diputado primero, D. Juan Cuevas y Régules.	
Diputado segundo, D. Francisco Muñoz Guijo.	
Tesorero, D. León Crespo y Gómez.	10
Secretario, D. Manuel Enriquez y Enriquez	S

Nombres,

Carreteras 5. Moros 4.

Calles.

Paja 8.

Maese Luis 1.

Paraiso 15.

Name of the second of the seco	and the same of th
Degace tos tientes cotemnos nor orden de anti-	1 7
Siguen los demás colegiados por orden de antigüed	aa.

	,	-	· I		or den de antiquedad.
D. Rafael Espejo y Dueñas	8				Aladreros 9.
" I lancisco l'ardo de la Casta			ALE:		
» Antonio González Aguilar.					
» Francisco Vargas Machuca.				•	Alta de Santa Ana 3.
» Federice Alfine - I	•				
» Federico Alfaro y López.					
" Abdon Usano v Italas	A STATE OF		14,00	776	Di 1 1 1 m
" Jose de Toro y Castillo	THE RESERVE		SEE		1
» Manuel Navarro y Garcia.				1	
» Rafael Castingira Channe				1.	
» Rafael Castiñeira Cáceres.	• •	•			Juan de Mena 8.
Mittomo Capanero Renel		2500	SCHOOL	Views	Plazuela de Hinojares 3.
" o'Ose Villanneva v Perez					San Fernando 131.
" Deliatuo Cateres (Killy I'a	magha			PROMOR I	San Al
" 12015 12501HOSA \ USHING	A CONTRACTOR OF THE PARTY	14996		Marie	San Alvaro 6.
) Rafael Jiménez Serreno				•	Ambrosio Morales 1.
» Rafael Jiménez Serrano.	•	•	•		Plazuela de San Andrés, 62.
" Thirding Navar				ER0122	Liceo.
" OSC Maino Patrioney				255637	Horno del Cristo 7.
» Francisco Cruz Córdoba.				•	Saravias 3.
				•	San Fernando 84.
			150		

SEÑORES NOTARIOS DE ESTA CAPITAL

			Calles.
D. Rafael García del Castillo » Pedro Aguilar Perez. » Juan Manuel del Villar. » Antonio Ortiz Castaños. » Sebastián Pedraza. » Enrique Morón Cortés. » Aureliano Gonzalez Francés. » Tomás Rivera Infante.		•	Reloj. Horno del Cristo. Reloj. Jesús María. Capuchinas.

SEÑORES NOTARIOS Y ESCRIBANOS Nombres.

			Calles.
D. José Sanch	ez Guerra.		
		· · C:	urreteras

SEÑORES ESCRIBANOS DE ESTA CAPITAL

CON ESPRESIÓN DE SUS DOMICILIOS

Nombres.					22		Calles.
D. Antonio Ravé del Castillo.							
" manuel (fullien.	252		355-70				de paul 1 aulio
» Rafael Pellitero				•	•	110	Gongora.
» Manuel Montes				•		•	Fernando Colón.
2 111CCD1111 printing				2007011			Romero.
De Luis Ramirez Moreno.		* -	•			344	Cañas.
» Teodomiro Fernandas	•		•	•			Ramirez Casas-Deza, 12
							Pompeyos
Juan Antonio Montero	•						Escuelas Pías.

SEÑORES MÉDICOS CIRUJANOS DE LA CAPITAL

CON EXPRESIÓN DE SUS DOMICILIOS.

Nombres.	Calles.
D. D. Loón Tonnellos	San Pablo.
Dr. D. León Torrellas	Alfonso XII.
Lic. D. Rafael Marchal	Jesús María.
Dr. D. Juan Velasco	o cous Dana.
» » José María Rodriguez, Subdelegado	Alfaros.
de Sanidad	- Triaros-
	Manriques.
nidad	Pedregosa.
» » Maríano Guevara	San Pedro.
» » Vicente Fernández	Leopoldo de Austria.
» » Vicente Ternandez	Lineros.
Lie. D. Enrique Luna.	Ambrosio de Morales.
Dr. D. Fernando Illescas	Mármol de Bañuelos.
Lie. D. Rafael Sanz Losada.	Liceo.
» » Antonio Ortiz	Idem.
» » Antonio Maraver	Arco-Real.
Ilmo. Sr. Dr. D. Rodolfo del Castillo, Director	
de La Andalucia Médica	Idem.
Dr. D. Matías Pedraza	San Pablo.
Lie. D. Antonio Gimenez Serrano	
» » Manuel Merino	Armas.
» » Rafael Marchal y Barriel	Alfonso XII.
» » José Amo Serrano	
» » Rafael Vazquez de la Plaza y Sanz.	Carniceros.
» » Luis Fuentes Terroba	Muela.
🌎 » » Juan Dávila	San Agustín.
» » Manuel Monroy	San Andrés.
- » » Pablo García	Paraiso.
» » Norberto González	Madera alta.
» » Vicente Orti Lara	Lineros.
» » Genaro La-Calle.	Valdes Leal.
» » Alberto Ortiz Castaños	Aguayos 9.
» » Manuel Gonzalez	Concepción 28. Lucano.
» » Rafael Castellano	
» » Cristóbal García	
» » Pedro Angel Osuna	[2011] [12] 프라이션 (10) [10] 프라이션 (10) [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10]
» » Antonio Gimenez Morales	Alfonso XII.
» » Juan J. del Castillo Peñalosa	1 0 1
Dr. D. Manuel López Comas	Juan Rufo.
isic. D. Antonio izquierdo	
ACCULATION OF THE PROPERTY OF	

SEÑORES FARMACÉUTICOS DE ESTA CAPITAL

CON EXPRESIÓN DE SUS DOMICILIOS.

Nombres.	Calles.
D. Francisco de Borja Pavón. » Francisco Avilés. » Mariano Montilla. » Rafael Blanco y Criado. » Manuel Marín.	Maese Luis. Cuesta de Luján. San Pablo. Puerta del Perdón. Tendillas.

D. Joaquín Fuentes...... San Fernando. » Jorge Gutierrez de la Concha. Hospital de Agudos. » Ventura Dávila Leal. San Agustín. » Antolín Crespo. Realejo. » José Gárcia Martinez. Rejas de Don Gomez. » Juan Fernández Meseguer.
 » José de Lucía y Herrero. San Felipe. Alfaros. » José Gutierrez Sisternes. San Pedro. Puerta del Perdón. Alfaros 67.

CORREOS

Entran de Madrid y su carrera á las 11 y 7 minutos de la mañana.-De Cádiz y su carrera, y Sevilla y la suva, á las 2 y 40 minutos de la tarde.—De Málaga y su carrera, á la una y 46 minutos de la tarde.—De los pueblos de la sierra, á las 9 y 40 minutos de la noche, y de Marchena, á las 12 y 30 de la madrugada.

Salen para Madrid y su carrera á las 2 y 25 minutos de la tarde.—Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 11 y 27 minutos de la mañana.—Para Málaga y la suya, á las 11 y 50 minutos de la misma.—Para los pueblos de la sierra, á las 5 de la mañana; y de Córdoba para Marchena, á la 1 y 40 de la madrugada.

Las horas de salida para la correspondencia de la Administración principal, son las siguientes: para las líneas de Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, á las 10 de la mañana, pudiendo depositarse la correspondencia hasta dicha hora en el buzón de la principal, y hasta las 8 de la noche en la estafeta de los estancos.

La correspondencia depositada en el buzón de las Casas Consistoriales, se

recoge á las 12 y 30 de la mañana, y á las 8 de la noche.

Para la de Madrid á la una de la tarde. Para la de Almorchón á las 4 de la madrugada, y para la de Marchena hasta las 12 de la noche.

A las 8 de la mañana se recoge la correspondencia ds los buzones para todas las lineas.

TRENES MIXTOS

El de Madrid llega á la una y 7 minutos de la madrugada, y sale para Sevilla y Cádiz, á la una y 47 de la misma.

El ascendente de Cádiz y Sevilla llega á la una y 47 minutos de la madru-

gada, y sale para Madrid á las 2 y 7 de la misma.

El de Malaga llega á las 8 y 30 de la noche, y sale á las 6 y 15 de la mañana.

PUNTOS PARA LOS QUE SE ADMITE CORRESPONDENCIA POR ESTOS PUNTOS.

Linea de Madrid, Serilla y Cádiz.—Toledo.—Manzanares.—Valdepeñas.— Santa Cruz de Mudela.—Almuradiel.—Menjivar.—Andújar.—Córdoba.—Posadas.—Palma del Rio.—Lora del Rio.—Sevilla.—Dos-Hermanas.—Utrera.—Cabezas de San Juan.—Lebrija.—Jerez de la Frontera.—Puerto de Santa María.— Puerto Real.—San Fernando.—Cádiz.

Linea de Córdoba, Málaga y Granada.—Montilla.—Aguilar.—Puente-Ge-

nil.—Casariche.—Fuente Piedra.—Bobadilla.—Alora.—Málaga.

Trasversal de Bobadilla.—A ntequera.—Archidona.—Loja.—Huetor Tajar. -Pinos Puente.-Illora.-Granada.

HORAS DE DESPACHO.

Por la mañana de 8 á 9 en los meses del Estío, y de 9 á 10 en los restantes, y media hora después de la llegada de los correos, estando abierta por la tarde

El franqueo es obligatorio por medio de sellos que se expenden en todos los estancos. El que recibe la carta por el cartero le paga cinco céntimos de peseta, excepto por los periódicos y cartas del extranjero. Las no franqueadas, ó que lo sean insuficientemente, quedan sin curso hasta que los interesados, á quienes se avisa, subsanen la falta. El franqueo es el siguiente: Cartas del interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, un sello de 10 céntimos. Para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte y costa occidental de Marruecos, un sello de 15 céntimos, si no exceden de 15 gramos de peso. Para Cuba y Puerto-Rico un sello de 30 céntimos. Para Filipinas, Fernando-Poó, Annobón y Corisco, un sello de 50 céntimos (2 rs). Las tarjetas postales un sello de 10 céntimos, y con contestación pagada 15 céntimos.

CERTIFICADOS

Estos se pondrán en sobre independiente lacrado. Además del franqueo, un sello de 75 céntimos de peseta, cualquiera que sea su peso. La carta se entregará á mano en la Administración, recogiendo un recibo. Ha de ser recibida por la misma persona á quien esté dirigida, la cual extraerá la carta cortando por su costado el sobre: pondra en este, bajo su firma, recibi sin fractura, para entregarla al cartero, y firmará tambien en un libro que éste le presentará.

HORAS DE DESPACHO.

Por la mañana de 9 á 10 y de 11 á 12 y 30. Por la tarde de 2 á 3 y 30. Para las reclamaciones é imposición de certificados de la línea de Almorchón, de 2 á 3 y 30 minutos de la tarde.

Imposición de valores declarados y asegurados, de 11 á 12 y 30 minutos de

la mañana.

En el interior de las poblaciones no se abonan los cinco céntimos del cartero. Las cartas, sea cualquiera su peso y dimensión, se franquearán fijando en el

sobre un sello de 10 céntimos de peseta.

Las muestras de comercio van con faja ó de modo que puedan ser inspeccionadas, y sin mas escrito que el sobre. El precio del franqueo es para el interior 5 céntimos cualquier peso. Para la Península é islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, 5 céntimos de peseta por cada 20 gramos.

FERRO-CARRILES

La provincia de Córdoba comprende las líneas de Córdoba á Madrid, de Córdoba á Málaga y Granada, de Córdoba á Sevilla, de Córdoba á Ecija y Marchena, que afluyen á la Estación Central; y la sección de Córdoba y Belmez y Extremadura, á la de Cercadilla. Las horas de entrada y salida, y los precios, son los siguientes:

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los mártes,

jueves v sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde; saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la mismá, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50'85 pesetas.—Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de

Córdoba á las 2.25 y llegará á Madrid á las 8.35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los mártes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id. y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id. y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, 15'10 pesetas.—Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la

1 y 45 de la mañana (mixto).

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 minutos de la mañana y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la 1 y 15 de la tarde y llegará á

Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.— Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE CÓRDOBA Á GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la mañana, y llega á Granada á las

4 v 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, 33'40 pesetas.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

DE CÓRDOBA Á BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á Belmez á las 8 y 20. Sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9 y 45 de la misma.

Precios: Primera clase, 8'30 pesetas.—Segunda, 6'25.—Tercera, 4'15.

DE CÓRDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba á la 1,36 de la mañana; llega á Ecija á las 4,16, y á Marchena á las 5,54. Sale de Marchena á las 8,27 de la noche, llega á Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—

Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

INSTRUCCIÓN PARA LOS VIAJEROS.

Adrertencias.—Los trenes express son los únicos que conducen los coches llamados berlinas y sillones-camas y el wagón-cama de la Compañía Internacional.

Los relojes de las líneas férreas se rigen por el tiempo medio, lo cual hace con frecuencia se hallen discordes con los de las poblaciones, que por lo regular se arreglan por el meridiano. En todas las estaciones debe haber un botiquín. Está prohibido todo privilegio en favor de las empresas de trasportes en la entrada, permanencia y circulación en las dependencias de las estaciones. El sitio destinado á cada viajero tendrá por lo menos 45 centímetros, 65 de fondo y un metro 45 de altura, medida desde el asiento.

Billetes.—Cinco minutos antes de la hora se cierra el despacho de billetes. Los niños de 3 á 6 años pagan medio asiento: los militares y marinos que viajan en cuerpos pagan la cuarta parte, y mitad de asiento los que pasan con licencia ó viajan por asuntos del servicio; pero deben de presentar el pasaporte.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora

antes de la salida del tren.

Quince minutos antes de la hora se cierra el despacho de equipajes en las estaciones principales, y cinco en las intermedias; se abre una hora antes; cada billete dá derecho al trasporte gratuito de 2 y 1₁2 arrobas de equipaje, ó sean 30 kilogramos.

El equipaje presentado después de la hora paga el precio de los encargos y

vá en el tren inmediato.

Según el reglamento de policía para el servicio de patios y muelles de la estación de Córdoba del ferro-carril á Sevilla, se prohibe al público la entrada en el recinto de la línea. Tarifa para los mozos de cordel. Por la conducción de todo bulto, cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 2 rs. Por todo equipaje ú objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

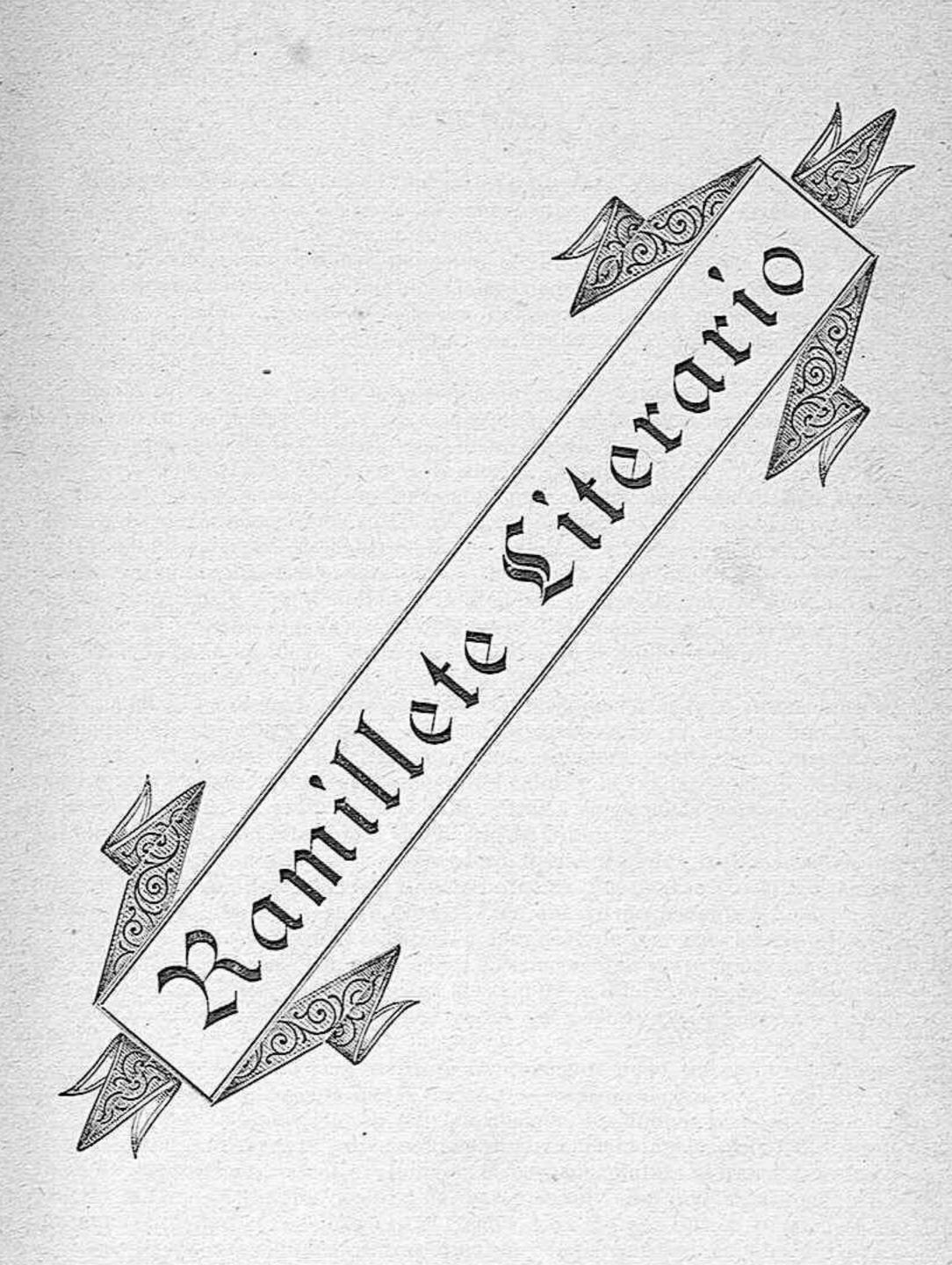
Omnibus para las lineas férreas.—Salen de la plaza de la Compañía y demás paradas de carruajes, y de las fondas y principales paradores, una hora an-

tes de la salida de los trenes.

CAMPANADAS

QUE EN CASO DE INCENDIO DEBEN DAR LAS PARROQUIAS DE ESTA CAPITAL,
PARA QUE SE DISTINGA AQUELLA EN QUE OCURRE EL MISMO.

Catedral	1	San Juan (Trinidad) 9
San Pedro	$\cdots \cdots 2$	Ajerquia (San Francisco) 10
San Andres	3	Santiago
San Lorenzo	$\cdots \cdots \cdots 4$	Magdalena
Santa Marina		Espíritu Santo
San Nicolas de la	a Villa 6	San Basilio
San Miguel	7	Merced
Compañía	8	

Para los incendios en despoblado se dará como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Lorenzo, Santa Marina, Santiago, Magdalena, San Miguel y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. 

Participation of the second of

and the state of t

Fall Alternation Laboratory

Action and the same of the

a Carrier

LA HUIDA Á ECIPTO

LEYENDA

En los dominios del señor de Coarraze, en Navarra, vivia en el siglo XVI un labrador llamado Sánchez. Durante las sangrientas luchas de los condes de Gascogne con los vizcondes de Béarn, su padre y su abuelo habian servido con nobleza en la bandera de su Señor, habiendo recibido en recompensa de sus servicios una alquería situada á orillas del Gabas, con exención de la mayor parte de los servicios feudales. Sánchez, pues, era dichoso. Tenia una mujer joven y hermosa, un hijo que veia crecer con alegría, una buena casa y algunos amigos. ¿Qué más podia apetecer?

La desgracia quiso que en una partida de caza se detuviese en la alquería de Sánchez el barón de Coarraze, viese á su esposa y quedase enamorado de ella. Las cosas iban pasando de lo regular, y más de un vasallo temió perder la gracia de su

señor si no escuchaba las confesiones de su amor desordenado.

Las visitas del barón fueron frecuentes, importunas; empleó con Rita las súplicas y las amenazas. Cómo sustraerse á sus persecuciones? Sánchez tomó un partido heróico; después de haber realizado todo lo que pudo de su modesto ajuar, emigró con su familia. Los amigos de más confianza se encargaron de remitirle á Bayona su equipaje, y para no llamar la atención se marchó como si fuese un paisano que iba á vender alguna cosa á otra parte. La esposa, con el hijo en sus brazos iba sentada en un burro, entre dos canastas de legumbres y frutas y él caminaba á pié, llevando de la brida al modesto animal.

Cuando el barón de Coarraze halló la alqueria desierta, tuvo intenciones de prenderle fuego. Furioso al ver que se le escapaba su presa, se puso inmediatamente en persecución de los fugitivos con su escudero, cuatro gendarmes y dos criados más. Cabalgó todo el dia, á pesar del calor, y por la tarde, desde las montañas que dominan el valle de Aspe, vió entrar á la pequeña caravana en una

posada que habia á la estremidad del barrio de Oloreri.

—Los mataremos! dijo á su escudero. Sígueles y vé á reclamarlos en mi nombre como á vasallos rebeldes; emplea la fuerza si es preciso y ven á reunirte

conmigo á Nay, donde te espero. No está bién que yo me presente.

Dos dias después entraba el barón en la iglesia de Nay para asistir á los oficios, porque los señores de aquella época sabian conciliar sus pasiones con la práctica exterior del culto. Su escudero se aproximó y le dijo al oido estas palabras:

-Señor, los fugitivos se encuentran en mi poder y están encerrados en el

castillo.

El barón se estremeció; pero disimulando cuanto pudo, fué con todo el deco-

ro posible á ocupar el asiento que le tenian reservado en el coro.

Poco á poco se calmó; la voz del que oficiaba, los himnos piadosos y los vibrantes sonidos del órgano, produjeron en su alma una impresión saludable que le llenó de vagos remordimientos. Habia en el coro una pintura al fresco que representaba la Huida á Egipto. Los ojos del barón se volvieron involuntariamente hácia aquel sitio; después se fijaron en el cuadro. Una estraña ilusión se apoderó de él; los tres personajes divinos se trasformaron y le pareció ver en ellos á las tres víctimas que perseguía, y aunque no soñaba, si no que era dueño absoluto de sus facultades intelectuales, cuanto más miraba, más le parecia ver los retratos de Sánchez, Rita y el niño; los accesorios mismos de la pintura se modificaban, y en vez del paisage creado por el artista, veia reproducido sobre el lienzo el campo que rodeaba su morada.

El cura de Nay subió al púlpito; tomó por texto de su sermón un pasage del

capítulo segundo del Evangelio, según San Mateo. Habló de Herodes y de sus abusos del poder temporal. ¿Tendría, tal vez, conocimiento de lo que pasaba en

su interior y querría traerlo al arrepentimiento?

Nó, el cura de Nay no adivinaba lo que pasaba en su interior, pero las palabras del Evangelio, como flores místicas plantadas en el jardín de la iglesia y cuvos agradables perfumes se esparcen por todas partes, produjeron en su alma una feliz v oportuna trasformación.

El barón de Coarraze se retiró inquieto y turbado, y cuando su escudero fué

á preguntarle lo que disponía acerca de los prisioneros, contestó con energía:

-«Ponlos en libertad!»

Y no volvió más á la alquería de Gabas.

Rosario Vazquez, Viuda de Alfaro.

(Traducción del francés.)

CULTURA INTELECTUAL DE CÓRDOBA

EN EL SIGLO XVIII.

Al recoger la Historia los hechos de los siglos precedentes para nuestra enseñanza y provechosa deleitación, no siempre ofrece mayor interés al inquirir los progresos de la cultura en los periodos remotos, que cuando indaga en los mas próximos á nuestra existencia los sucesos dignos de nota que determinan la marcha y progreso social bajo diversos aspectos.

Aún tiene su dificultad peculiar este estudio de las épocas cercanas; porque ni las cosas ni los hombres pueden considerarse á la distancia conveniente para comprender su conjunto y relaciones: al modo que no es fácil hacerse cargo de la altura y contornos de una montaña, sino separándonos de ella, y alejados á punto

mas distante, desde donde pueda sujetarse á mejor medida é inspección.

Así el siglo décimo octavo, nuncio, propagandista, iniciador de grandes hechos, ideas y conocimientos, que han tenido su desarrollo y dado sus frutos en la presente centuria, tiene para nosotros señalada importancia; enlazada como lo está mas de cerca la vida de nuestros abuelos con la nuestra; y excitando curiosidad los afectos ó el desvío, con relación á nuestro puesto, pensamiento ó modo de

En el orden de esta investigación, y atenidos á limitarla al espacio de tierra peninsular que demarca esta provincia y su capital siempre memorable; es nuestro designio anotar trabajos y nombres de autores que en el siglo anterior dieron á Córdoba frutos mas ó menos preciosos de aplicación á estudios científicos, y me-

Y puesto que en su mayor parte subsisten para nosotros cerrados los arsenales y depósitos donde pudiéramos pertrecharnos de datos y noticias, no nos es dado prometer ahora sino rasgos breves é inconexos, á cuento de una materia que pediría otras fuerzas, mejores medios y mas tiempo y espacio para ser dignamente tratada.

Al asentarse en España, después de la guerra de sucesión en los primeros años del siglo diez y ocho, el reinado de Felipe V, primero de la dinastía borbónica, reinado que duró poco menos que la primera mitad de ese periodo secular; á pesar de otras influencias, sentimientos, usos y doctrinas que comenzaron á cambiar el modo de ser de la sociedad española, no debió de sentirse en Córdoba muy notable alteración, atendido el aislamiento geográfico de aquellos dias, la descentralización municipal, la deficiente y apenas bosquejada administración, y la inmovilidad reposada, si no triste de un gran número de poblaciones españolas. Subsistía preponderante en la nuestra el influjo del clero secular y regular, espíritu y costumbres religiosas, con excepciones raras en su expresión externa, herencia de los reinados anteriores; cierta sumisión popular de dependencia á la clase nobiliaria, poseedora, en proporción importante, de la propiedad territorial, va hoy dividida; clase que solía disputarse, en distintas banderías de familia, el predominio civil. Se sentía respetuoso temor á la autoridad régia y sus representantes, y común acatamiento á la dignidad del Obispo y su Cabildo, cuyo prestigio se afianzaba, no solo por importante é independiente riqueza, sino muchas veces por méritos personales, ó instituciones y fundaciones piadosas, ó limosnas y socorros públicos.

Los estudios que se sostenían al amparo y protección de esta clase eran principalmente el de la Filosofía y Teología en el Seminario de San Pelagio, en los conventos de frailes y en el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción; éste, bajo el régimen de la Compañía de Jesús; y asímismo los estudios preparatorios de Humanidades, especialmente el del latín, enseñado con perseverancia y con no poco

fruto en general.

La oratoria sagrada, única que aquí podía cultivarse, estaba lejos de eximirse siempre de las faltas y extravíos, que tan crudamente condenó el autor de Fray Gerundio. Y los actos públicos y literarios, exhibición ruidosa, frecuente, periódica y reglamentaria de la ciencia de alumnos y maestros, consistían en aquellas conclusiones, que en alguna otra ocasión hemos recordado, única expresión, mas ó menos cohibida entonces del pensamiento filosófico, que como tema ardiente de contiendas, y espectáculo popular, se ofrecían en colegios y teatros de casas monásticas. La forma de aquellas controversias, en que se hacía gran derroche de fuerzas pulmonares, y de sutilezas, se encerraba en el estrecho molde de un ergotismo severo y de una dialéctica de especiales recursos, y en una terminología metafísica, á que se acomodaba, no va la reputada ciencia de las ciencias, la de Dios y los Espíritus, sinó también la Física de Aristóteles, la Medicina, y hasta la gramática.

Amplio tributo pagó Córdoba á estos estudios y costumbres literarias y escolásticas en el siglo anterior. No contrayéndonos á un proceso cronológico en estas indicaciones, sino prefiriendo agruparlas por la índole y relación de los conocimientos, apuntaremos algo de sujetos que cultivaron las ciencias de hecho ó

que se han llamado experimentales.

La Medicina, estudio honroso y profesional, halló en nuestro país gran número de prosélitos que han dejado huella notable en su peculiar historia. Del primer tercio de aquel siglo consérvanse opúsculos de controversia, que á falta de periódicos daba de sí la prensa cordobesa y otras andaluzas, agitando con gran calor cuestiones á la altura de la ciencia, y que interesaban al profesorado

en aquellos dias.

En la imprenta de Valverde y Cortés salian à luz escritos, en los que el cirujano Osorio y Castro era combatido por el prestitero-médico Ordoñez de la Barrera, en defensa de Aldrovando. Francisco de la Oliva veíase impugnado por D. Gonzalo Serrano, por su opinión acerca de los carbuncos malignos: al paso que era apologizado por el mismo, D. Francisco Mendoza, cirujano de Ceuta. Disertaba sobre la terciana sincopal D. Rodrigo Parrilla Calderón. El médico lucentino Mallen sufría ataques y repulsas de otro, llamado Aguila, que lo era de Baena. Medina Doblas, médico también de Córdoba, hizo sudar la prensa de Jaen, defendiendo el sistema de curación empleado con la Condesa de Villa Manrique. D. Tomás Buiso, médico en Espejo, un Sánchez de Murga, un Gómez de Zafra, facultativos de Córdoba, otro que en latin se denominaba el Barbero de Fuente Obejuna, armaron gran tremolina sobre la curación de carbuncos, y utilidad ó perjuicio de las sangrías. Campaba entre estos profesores belicosos el afamado D. Gonzalo Antonio Serrano, filo-matemático, que se decía, y astrólogo que barajaba en beneficio de su crédito facultativo, las teorías hipocráticas y galénicas con los pronósticos deducidos de la conjunción y movimiento de los astros. Con su talento y verdadero saber astronómico, recogiendo observaciones y haciendo cálculos, muy apreciados en su tiempo, era como caudillo y gefe de cierta escuela de médicos, sus discipulos y admiradores; entre los que pueden mencionarse D. José Gallardo, médico de Montemavor, también editor de pro-

nósticos anuarios, y Díaz Serrano, Arias Vega, Horta Aguilera, Sánchez Féria, Cortés de Aranda Villalón v otros. También tuvo sérias altercaciones con el célebre Doctor Martín Martínez, apologista, crítico y amigo de Feijóo, y con el otro no ménos renombrado Doctor Mañer, á quien cierto satírico queria llamar siempre alimaña. Entre sus contradictores recuérdase el nombre del médico de Bujalance Peralvo, y de un D. Juan Padilla, nada conforme con Serrano, y el de otro, Valenzuela, médico de Córdoba, llevado de real orden, y por el Corregidor de la misma población de Bujalance para la asistencia común en una epidemia catarral, pútrida v maligna.

Produjo gran ruido cierto hidrópata afamado, D. Vicente Pérez, médico en Pozoblanco de los Pedroches, que acreditó el sistema meramente acuoso en la curación de una dolencia epidémica, y creciendo en fortuna y reputación, se trasladó después á la Mancha y luego á Madrid, y dejó vinculado á su nombre el sobre-mote, que como en son burlesco ha llegado hasta nosotros, de el Médi-

co del agua.

El Doctor Sánchez Feria, considerado ahora solo en el ejercicio de su profesión, y no como autor de obras históricas y piadosas, médico del Hospital del Cardenal y del Obispo, publicó un Manuale Medicum, ya raro, donde prueba sus conocimientos, y aún aventura en la ciencia patológica opiniones después favorecidas y acreditadas. Más á todos hubo de sobrepuiar en renombre el ilustre montillano D. Francisco Solano de Luque, quien debió tanta notoriedad á su pronóstico de las crísis por el pulso, y que al principio fué más celebrado por los extranjeros que por sus compatricios. Su sistema encomiado por Feijóo, Nîhel, Roche y el gaditano Gutiérrez de los Rios, revela su profundo talento y gran espíritu de observación. Notable es su biografía, que no es nuestro propósito estractar ni reproducir, ni empece á su mérito la rudeza y pesadéz de la parte expositiva de su libro.

Vése que en la profesión médica reinaba actividad y entusiasmo por sus propios estudios, aunque lo revelasen mayor número de opúsculos, folletos y hojas volantes, que verdaderas é importantes obras. Y los títulos pomposos, enigmáticos, altisonantes; el tono apasionado, las formas agresivas, el conceptismo y afectación de lenguage, correspondían casi siempre al gusto literario y extravagante que en los estudios dominaba en la primera mitad del siglo. Muchos de aquellos profesores habian comenzado su carrera de simples cirujanos, en la asistencia á los hospitales. Seguían después el ejercicio y observación práctica al lado y bajo la tutela de otros maestros acreditados, y á la postre se decoraban con un grado académico de Bachiller, Licenciado ó Doctor en las Universidades

de Osuna, Sevilla ó alguna otra.

De la actividad de los estudiosos en la ciencia médica, puesto que á nuestra noticia haya llegado menor número de pruebas ó escritos pertenecientes á los últimos dos tercios del siglo anterior, aún todavía hallamos alguna memoria, como la de D. Manuel Troncoso en 1785, por vía de informe al Corregidor y por orden del Conde de O'relli, con ocasión de la epidemia de tercianas sufrida en aquel año. En este breve escrito hay alguna especie curiosa, ya respectiva á datos meteorológicos, va sobre alimentación de las clases pobres, ó bien concerniente al desequilibrio de la electricidad circundante, á la que por presentimiento de otras ideas científicas, concedía notable influjo aquél médico, que lo era de los hospitales del Cardenal y de la Caridad. Impugnole D. Francisco Palluz Cebrián, que se apodaba el Preguntón de la Rambla. Y diez años después, en cierta carta que imprimió, vindicábase Troncoso de censuras que se le habían hecho, por tal cual tésis ménos médica que teológica, sustentada en unas conclusiones de que fué regente, y que se celebraron en la Parroquia del Salvador. Y es de observar que siendo á título de certámen médico como se planteaban aquellas escolásticas controversias, tomaban en ellas parte principalísima las comunidades religiosas por sus más doctos individuos, inclinados á argüir, de preferencia, en lo que la ciencia parecía embrollarse con lo moral, lo dogmático ó disciplinario de la religión, ó por sus relaciones más ó ménos estrechas con tan alto objeto.

Cierra estas incompletas indicaciones acerca de médicos notables nacidos ó

ejercitados en Córdoba, la cita de la Disertación latina ó Memoria que para graduarse de Doctor en Mompeller, en el último año del siglo dió á luz D. Antonio Marquier, desde poco después desdichado recluso en el departamento de dementes del Hospital, por más de treinta años, en que siguió menoscabada su razón, si bien de un modo inofensivo y pacífico; malográndose las dotes de observación, juicio y doctrina, que en tal escrito y en su práctica anterior le reco-

nocieron sus coetáneos.

La conexión que enlaza las ciencias médicas con las físicas y naturales, impulsó sin duda á varios de los que profesaban las primeras como ejercicio, á cultivar las últimas, tales como se encontraban á la sazón en España; grado en verdad remotisimo del que hoy alcanzan por su conjunto doctrinal, desenvolvimiento y aplicaciones. Indicado está va como el Dr. Serrano sobresalió en los estudios astronómicos, siendo notabilísimos sus esfuerzos por una aptitud inequívoca, y una voluntad perseverante, y por dejar aparte de los extravíos astrológicos é inclinación al presagio y profecías judiciarias, propensión del suvo y anteriores tiempos;

frutos estimables de experiencia positiva y observación certera.

En el grupo de matemáticos figura Don Pedro Antonio de Blancas con sus Efemérides al Meridiano de Córdoba publicadas en el año primero del siglo: y el antes citado Horta y Aguilera. Otro, Juan Ildefonso de Avias y Vega, que se llamaba á si mismo Profesor de Matemáticas y medidor público de tierras en Córdoba su pátria, publicó en 1763 un sueño matemático y cálculo del eclipse magno de sol de 1.º de Abril de 1764. En su sueno descrito con pompa y énfasis, introduce en coloquio curiosísimo á Newton, y Casini con D. Gonzalo Serrano: y dice haber resuelto el problema por el método óptico-geométrico del segundo de aquellos sábios Juan Domingo Casini, no faltando especies curiosas en el breve opúsculo. Raras ó perdidas son ya las producciones de estos hijos ó vecinos de nuestra ciudad, ó de la provincia.

Con relación á otras ciencias experimentales, no son los datos mas abundantes y ricos. No, sinó pasada la mitad primera ó hácia el tercer periodo del siglo comenzó á difundirse la afición á la Historia Natural: y de sus partes, á la Botánica, cultivada con predilección por farmacénticos y médicos, ó por alguno otro presbítero y religioso, á quien la tranquilidad del retiro y hasta el material espa-

cio en la clausura solian para ello favorecer.

Podriamos recordar al modesto boticario que desde su oficina de la calle de Pedregosa se las había, en denodada lid, con el sábio Cavanilles, acerca de la calsificación genérica de ciertos vegetales: controversias que en opúsculos curiosos se dieron á la estampa. Aun tenemos notas de especies, nuevas á la sazón y peregrinas, que cultivó en el corto recinto de un jardín urbano D. Rafael León y Galvez, quien murió en 1812, y que trabajó unas Lecciones de Historia Natural para sus alumnos en el Colegio de Farmacia de Madrid, en sus primeros tiempos: libro que, si se hubiese impreso, habria sido el primero de los Elementos del ramo y precedido al de Yañez en nuestra pátria.

A ser Lucena la de D. Manuel Ascargorta y Ramirez, según aseveración de nuestro finado amigo y diligente bibliografo D. Cárlos Ramirez de Arellano, como à traductor de la obra titulada Conversaciones de un padre con sus hijos sobre Historia Natural, habría que atribuirle el mérito de haber cooperado á la difu-

sión de estos conocimientos en el pueblo.

Tal vez merece un preferente lugar en concepto de amigo de las ciencias exactas, el oficial de artillería D. Vicente de los Rios, tan notable por otros trabajos meramente literarios: como quien hizo aplicación de aquellas á su profesión, y dió muestra de sus conocimientos en algunos de sus discursos didácticos.

Otro escritor del mismo nombre y profesión, natural de Doña Mencía, Don Vicente Alcalá Galiano, entre la variedad de sus estudios, cultivó los agronómicos; cual fué el que se refiere á las aplicaciones de la Meteorología á la Agricultura. También pudiera figurar entre los físicos con su versión expositiva de la obra de Maudit acerca de los efectos y aplicaciones de la electricidad.

Pero en este ramo de la Física, en el que algunos maestros en las escuelas universitarias y casas monásticas, habían manifestado en su enseñanza y en actos de

controversia escolástica, como acaeció al agustino Padre Leal, su inclinación al fondo y forma de la obra latina de Muschenbroek, y de otras Instituciones filosóficas recientes; tuvo pocos émulos por su mas exclusiva consagración á la ciencia experimental el sábio médico, hijo de Montilla, Don Antonio Fernández Solano, que cimentó tambien en el estudio mas profundo de las Matemáticas, sobre lo que era costumbre, la base de su educación científica. Catedrático por oposición en los Estudios de San Isidro de la Córte; organizador de su primer gabinete de Física experimental, enviado á París y Lóndres en comisión científica por el ministerio del Conde de Floridablanca; vencedor en contiendas de Fisica, de aquel Marat, celebérrimo, después, por su ferocidad demagógica, y su desastrosa muerte; ovente de Lalande; testigo de los experimentos inmortales del químico Lavoisier; lleno en fin de ciencia, merecimientos y virtudes, su nombre es una de las glorias mas insignes de su tiempo, apenas va subsistente en el amor y memoria de sus compatricios.

Queremos, ántes de concluir este escrito, hablar de otros dos personages, que á sus nobles trabajos y obras de distinta índole, añadieron en la época de nuestra referencia servicios hechos á la ciencia, y á la Historia natural especialmente. Ambos pueden ser reclamados, como insignes hijos, por la importante villa de Priego, entre otros que en las ciencias y las artes la ilustran. Ambos recibieron los primeros elementos de su instrucción de los PP. Jesuitas de

Montilla.

El uno, D. Fernando López de Cárdenas, doctísimo y laborioso en diversos ramos del saber, contribuyó de muy notable manera á la formación del Gabinete de Historia natural de Madrid, con las varias remesas de minerales y moluscos que remitió en la primer época de su establecimiento, con sus exploraciones asíduas en la tierra de Montoro, y con estudios especiales, de que se hizo honrosa mención en las reseñas históricas y en la obra descriptiva del señor

Mieg.

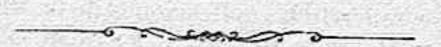
Es el otro el muy memorable é ilustre Obispo de esta Diócesis D. Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo de Chiapa en América y Virey de Nueva Granada. Allí, donde prestó servicios eminentes á España, favoreció la expedición científica, en que iba el célebre botánico gaditano Mutis, cuyos trabajos celebraron el sabio Humbold y Bompland, y mereció que los señores Ruiz y Pavon denominasen Góngora á cierta planta, consagrando el recuerdo del noble Prelado con su apellido materno. Envió asimismo donativos de inmenso valor, y entre otros objetos, la pepita de oro de tamaño excepcional, que desapareció hace

algunos años del Museo, y que ignoramos haya sido recobrada.

No seguiremos, por no aumentar la prolijidad de estos áridos apuntes, destinados á ocupar no demasiado espacio en este lugar, los que pudiéramos referir á otro género de conocimientos, como son la Historia, el Derecho, la Teología, la oratoria y música, la Gramática, la biografía eclesiástica y la Poesía en sus varios ramos. No existiendo Crónicas, ni Anales, ni Monografías en donde poder recoger esta especie de datos, esparcidos y sueltos; solo á costa de paciencia y labor minuciosa pueden agruparse. Tal vez su importancia ha de parecer liviana á la generalidad; pero acaso hay también quien piense que ellos son complemento para más graves y serios estudios acerca de los sucesos y los hombres, y á propósito para retratarnos las épocas pasadas.

Córdoba 24 de Noviembre de 1886.

F. DE B. PAVON.



SONETO

Del mundo y de su pompa estoy cansado Y el tiempo que el Señor quiera otorgarme, Gusto de su bullicio retirarme Sin ver tantas miserias á mi lado.

Basta ya del negocio aparejado; De importuno que venga á visitarme; Basta de defenderme y de acusarme, Basta ya del desdén y del agrado.

Con un muy corto haber, limpia conciencia, Mansas costumbres y el Señor por guía, Quiero acabar mi mísera existencia,

Educando á mi gente en santa vía: Y cuando esté de Dios en la presencia, ¡Salvénme tus bondades Madre mía!

> José Jover y Paroldo, Marqués P. de Jover.

Nuestro paisano Grilo vá á publicar en Madrid un periódico literario con los retratos de varias damas de la córte, titulado El Arco Iris.

Hé aquí como lo anuncia:

OHISI

ZEM E

EL PRIMER COLOR DE "EL IRIS,,

(Á LA CONDESA DE GUAQUI)

Tu retrato sin rival Quiero que mi escudo sea; Y no te parezca mal Que al dar principio á la idea Vaya junto el ideal.

A mares los suscritores Bendecirán mi reclamo; Me otorgarán sus favores, Y por las primeras flores Irán conociendo el ramo.

De El Iris el resplandor Con tu rostro aumentarás; Y al verte dirá el lector: «Si este es el primer color ¿Cómo serán los demás?»

Hecho de mano maestra, Agil, inspirada y diestra, Tu rostro les acompaño; Y por la primera muestra Irán conociendo el paño.

Sin pueril ni vano orgullo, El Iris sin ti, ¿qué fuera? ¡Un cétiro sin murmullo, Un rosal sin su capullo, Un campo sin primavera!

Y así como eternamente
Hay poder donde hay fortuna,
Murmullo donde hay corriente,
Frescura donde hay ambiente
Y luceros donde hay luna,

Con la esencia de las rosas, Con el oro del Perú, Gallardas y vaporosas Habrá mujeres hermosas En donde te encuentres tú!

Sé tú mi color primero: Y presta á mi musa espacio Con el Abril prisionero En el rico invernadero De tu espléndido palacio.

Presta luz, alma v poesía Al cándido tornasol De *El Iris* que en tí confia; Se, pues, el rayo de sol Que me presagie un buen dia.

Antonio F. Grilo.

APUNTES DE UN FILÒSOFO

Aver cuando hechicera sonreias
Jóven y alegre, en mi delirio vano
Te hablaba vo de amor, y respondías
—Esperad, esperad: aun es temprano.
A las firmes y sínceras protestas
De la pasión que en mis entrañas arde

Hoy con glacial desden tu me contestas:

—No abrigueis esperanzas: es ya tarde.
¡Menguado corazón, sucumbe v calla
Ocultando un tormento irresistible!
¡Cuánto te cuesta descubrir que se halla
Entre temprano y tarde lo imposible!

MANUEL FERNÁNDEZ RUANO.

EN LA NOCHE BUENA

Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad; paz á los que sintiéndose restaurados en Cristo y por Cristo, quieren contribuir de algun modo á la restauración de la sociedad, que el liberalismo secularizador quiere apartar de Cristo; paz á los que imitando á la Iglesia, quieren ir á esta restauración por todos los medios lícitos y legales, sin promover trastornos y revoluciones que dejan en pós de

sí ódios y rencores, escombros y ruinas, lágrimas y sangre.

¡Quiera el cielo que en este día memorable resuenen en todos los corazones los mismos cánticos de paz que resonaron en Belén cuando la venida del Mesías, y que esta paz para los hombres de buena voluntad, sea precursora de su unión estrecha é intima en Cristo, y que de esta unión nazca una accion tan vigorosa y potente, como la que al través de los siglos y á pesar de las tristezas y barbáries de los tiempos, condujo los pueblos á aquel siglo XIII, que levantaba catedrales admirables, escribía libros de oro como el de Dante, y erigía monumentos de saber como el de Santo Tomás de Aquino!

M. RIERA.

FRAGMENTO DE UN ROMANCE Á CÁRLOS

TITULADO

CABA LOCO CON SU TEMA

Voy á acabar, mas te ruego Oigas dos palabras antes Sobre la moral que informa Las costumbres actuales. Y desde luego te digo Que en lo que á este punto atañe Nada veo que justifique Los aspavientos que haces. Que hay vicios hoy, que hay desórdenes, ¡Cómo ha de negarlo nadie! Si hijos somos de flaqueza Y es nuestra miseria grande. Vicios hay como hubo siempre, Que ellos pienso son achaque Comun á todos los tiempos, Y no es cosa de espantarse.

Ni eso será á buen saguro, Porque ahora á las penas falte Aquel rigor que en las leves Llaman rigor saludable; No aquel rigor que ponía A tantos prógimos antes, Por quitame allá esas pajas Donde no les diera el aire. Hoy la lev con el que infringe La moral, ó algun ataque A las costumbres infiere Es, cual ves, inexorable. Aunque en verdad siendo el hombre No malo, sino un ser frágil, De compasión, si delinque, Tan solo digno se hace;

No de castigos que ahora No son del gusto de nadie: Bien que ya sean llevaderos, En general limitándose A comer uno ó dos meses, Quien nada tiene, en la cárcel.

Mas por fin, y aunque mentira
Parezca de las mas grandes,
Repito que en desenfreno
Y excesos de todas clases
Fueron cual los de este siglo

Los hombres de otras edades. Lo que ocurre es que ahora el mundo A qué atenerse va sabe Respecto á supercherías, Embelecos v otras artes Que explotadas hábilmente Alla en tiempo de los frailes, Lograron tener cual párias En opresión irritante Y metidos en un puño A los míseros mortales. Bien comprendo que entre pueblos Sumidos en la barbárie Tal sistema produjese Resultados admirables. Mas los progresos del siglo, Caro amigo, desengañate, Al hombre abrieron los ojos Que cerrados tenía antes. Quién cree-hoy eso de premios O castigos formidables Al terminar de esta vida Los fugitivos instantes? Esos anuncios de eternos Y terrorificos males, Que va de nuestra existencia Un fiero suplicio hacen, Há tiempo los tiene el hombre Por simples puerilidades, Por mera invención de curas Para mejor dominarle, Por algo, en fin, como el bú Con que se asusta al infante. Refrenar los apetitos Y los impulsos sensuales, Procurar de ciertas prácticas El ser fieles observantes, Rezar el Santo Rosario O golpes de pecho darse, Esas son gazmoñerias Muy propias de otras edades De ignorancia y fanatismo Y de gentes pusilánimes. ¡Vaya, vaya! que hoy en esto El progreso es admirable Y a expresar mi justo asombro No hallo palabras que basten.

En este continuo tráfago, Cual ves. tan exhuberante De movimiento v de vida, En medio de estas tan grandes Conquistas de nuestro siglo, ¿Quién vá, Cárlos, á ocuparse De tamañas fruslerias O tontunas semejantes? Hoy ;el negocio! el negocio! No ocupa otra cosa á nadie, Todo lo demás ¿qué importa Si ningun provecho trae? Oros son triunfos, con ellos Se goza y vive campante. Por tanto bueno es ser ricos Y ricos á todo trance: Y como el fin justifica Los medios, es indudable Que para ser ricos son Todos los medios iguales.

Tal, amigo, es la teoria Que hov se cree mas aceptable, Y sobre todo en la práctica La que cuenta mas secuaces. La lealtad á toda prueba, La amistad pura y constante, La fe nunca desmentida Que cuentan de nuestros padres, La estricta observancia, en fin, De los preceptos morales, Hoy todo eso maldita: La cosa para que vale. Mira si á buen paso vamos, Si mayor progreso cabe, No hay duda, Cárlos, no hay duda, España vá á escape, á escape.

Mas ya veo que te haces cruces,
Y que en campiña cerrándote,
Que esto no es progreso dices,
¡Pues qué será voto á Sanes!
Que nuestra ciencia es mentira,
Que vamos á la barbárie;
¡Oh qué obsecación la tuya
Y en que error vives tan grande!
Oye algo mas por mi vida,
Pues aunque de él no abjurares,
Si con paciencia me escuchas
Puede que la gloria ganes.

La moral que hoy se profesa
Es la moral de ancha base,
No hay mas que seguir en todo
Los impulsos naturales.
Y aunque en realidad ahora
Hay moral de muchas clases,
La moral independiente
La acepta la mayor parte.
Ya, Cárlos, el matrimonio
Es un yugo insoportable,

Pero en cambio el amor libre
Hay muchos á quienes place.
¡El amor libre! ¡eso, eso!
El buey suelto bien se lame.
¡Buenas están las mugeres!
¡Por Dios, Cárlos, no te cases!
Mira cual la abeja de una
A otra flor, vuela á posarse,
Variando á su antojo de ellas
Cuya dulce miel extrae;
Imitemos, pues, en esto
A ese pequeño volátil,
Y si una empacha otra al canto
Y así del paso se sale.

La vida es breve y el hombre Gozar debe antes que acabe Las delicias con que el mundo Le brinda por todas partes. Y del desprecio en que estubo Durante largas edades De extravagancia y delirio Que vindicar hav la carne: Que al fin la naturaleza No obra al acaso ni en balde Sentir de los apetitos El vivo aguijón nos hace. Y hav mas, en lo que á tan pura Y sana moral atañe Y afirman grandes filosófos, Digo filósofos grandes; Conviene à saber: que el vicio Y la virtud no son tales Como hasta el presente el mundo Llegó iluso á figurarse: Pues ya esas cosas resulta Que en todo son semejantes A los productos del suelo, Ni mas ni menos que el áloe, El azúcar ó el naranjo O el alcornoque, que sabes Con que pasmosa abundancia Le hallamos por todas partes. Entre estas, pues, tan distintas Especies y variedades De hoy mas la virtud y el vicio Habrán, Cárlos, de contarse. Dulce ó ágrio dan su fruto, Cada cual bueno en su clase, Conforme y segun los grados De latitud, los parages O el medio en fin en que viven

Le son o no favorables. Pero tú dices que á poco Que por tal camino avance Para andar á cuatro piés Nada al hombre ha de faltarle: Y que ya bien informados. Por Darwin de nuestros padres E insignes progenitores No ha de haber quien esto estrañe: Que al fin las primeras sopas No se digieren tan fácil, Y siempre tira la cabra Al monte y los matorrales. Mas permite que indignado Tan torpe burla rechace, Y deplore que el asunto De rebajar asi trates. Y ya creo que cuantas dije, A pesar de ser verdades Como puños, de tu burro A hacerte caer no basten; Y sin negar ¡Dios me libre! Que al fin de todo debate Es fijo que á borbotones Brota la luz y á raudales: Como lo muestra aquel símil De las chispitas que salen Del pedernal cuando llega Con el acero á chocarse; Y sin dudar de aquel otro Tambien principio innegable, De que al cabo y á la postre La verdad paso se abre; Aunque hablando de ella dijo Un sábio ya siglos hace, Que fuè à ocultarse en un pozo Por no ser vista de nadie, Por lo cual la hipocresía Llegó á ocupar la vacante, Y existen mas embusteros Que arenas guardan los mares; Y aun a trueque de que ahora Uno de tantos me llames, Pienso, pues, que tras lo dicho Que juzgo lo muy bastante, Tu seguirás en tus trece, Yo en mis catorce cabales. Aunque á estos mondos enteros Ni un centimillo separe, Y á algun taimado le ocurra Que estamos por ende unánimes.

AMADOR JOVER Y SANS.



Á MI QUERIDO AMIGO

DON RAFAEL GARCÍA LOVERA

Rafael, pues es fatal, Estando en edad provecta La contribución directa Que me has impuesto anual.

No miras que ya declino, Y que quiero antes que trepe Vivir, como dijo Pepe. Con sopitas y buen vino.

Ya sé que en tonos diversos Me dirás por tu interés: Muérete, pero después Que me mandes prosa ó versos.

No lo tengas por ludibrio Ni dudes, de ningun modo, Pero ando como el beodo Sosteniendo el equilibrio.

Tanto ha bajado el barómetro Que señala tempestad, Pues va corriendo mi edad Por el último kilómetro.

Y no pienses que te traigo Escusas por económico, Sino que hago como el cómico Buscar de que modo caigo.

Mas antes que mi cerebro Se rompa como la hilaza Quiero salir á la plaza Y dar el último quiebro.

Y no hablo de tauromaquia
Ni de que el toro huya ó tope
A pesar de que hubo un Lope
Que cantó La Gatomaquia.
¿Quieres versos? Sin andrómina
Los escribo por tu impulso,
Pero hasta me tiembla el pulso
Al ir á firmar la nómina.

Sé que habrá quien me recuerde Entre esos amigos sábios, Que los malditos resabios Jamás el hombre los pierde.

Los mios son tan perversos Que á priori y posteriori Entonaré el gori-gori En toda clase de versos.

Pero en esta lucha eterna En que mi existencia vaga, Soy minero á quien se apaga En el pozo la linterna.

Mi vida autómata, esdrújula, En la oscuridad se alberga Y vá cual nave sin verga, Como piloto sin brújula.

¿Cómo quieres que conserve El estro viril, soberbio, Ni tenga mi musa nervio Cuando el corazón no hierve?

Pero en fin, ya que me esfuerzas A que este libro te firme No vengas luego á decirme Que por versos puse verzas.

Y no es esto lo mas malo, Sino que trás la penuria Algun crítico en su furia Venga y me recete un palo.

Pero tú que tanto brillas Por la piedad, Rafael, Al ver el palo cruel Presentarás tus costillas.

Manda como en cosa propia Mientras mi ser se prorogue, Aunque quede sin azogue Como vieja cornucopia.

En tanto, yo con ahinco Te muestro mi gratitud: Muchas pesetas, salud, Adios y aprieta esos cinco.

A. ALCALDE Y VALLADARES.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Todos conocen, siquiera no sea más que por el gran número de catálogos que constantemente circulan de casas extranjeras, la colección completa de máquinas destinadas á la agricultura que en escaso tiempo han sido inventadas por el hombre. ¿Es esto casual? ocurre desde luego preguntar; ó es por el contrario la necesidad quien nos ha obligado á fijar la inteligencia en un problema social cuva solución no puede ser otra que el descubrimiento de semejantes artefactos agrículas.

Poco inventa el hombre si una necesidad absoluta no le apremia, y esto y no otra

cosa ha sucedido en esta ocasión como nos proponemos demostrar.

¿Quién por pocos años que de existencia cuente no ha tenido ocasión de examinar por si propio la diferencia que existe entre el trabajador de hace escaso número de años y el que hoy dedica su actividad á la producción de las primeras y más indispensables materias necesarias para la vida? El jornal que hace diez años se remuneraba con cuatro ó cinco reales hoy cuesta diez ó doce. ¿En qué consiste esto? ¿puede justificarse? Si: la civilización ha cambiado en absoluto, puede decirse, el modo de ser: la clase obrera y sus necesidades se han hecho mayores desde el momento en que ha deseado aprovecharse de las comodidades que la cultura aporta á la Sociedad, y como consecuencia de ella ha ido creciendo su exigencia hasta el punto de que prefieren no trabajar á dejar de ganar el jornal que ellos

mismos havan fijado.

Por otra parte la misma civilización nos impone el comercio con otras naciones, las cuales nos inundan de sus producciones, abaratando por consecuencia las nuestras, y por lo tanto víene á ser más tirana la situación del Agricultor obligado á producir más caro y vender más barato. Podrá por ventura continuar tan anómala situación? La respuesta es sencilla. Si los trabajos agrícolas, lejos de producir beneficios constituyen la ruina de los agricultores, sucederá lo que está ya sucediendo, esto es, que los campos mueren abandonados, y nuestra comarca, antes rica y floreciente, llegará á convertirse en desiertos totalmente infecundos. ¿No hay una tabla de salvacióu? Sí que la hay, pues las máquinas agrícolas recientemente descubiertas han venido en auxilio del propietario para que por medio de ellas obtenga un aumento considerable de trabajo que, permitiéndole pagar mejores jornales, le proporcionen mayores rendimientos. Ahora bien, ¿qué razón existe para que en la actualidad, y dado el grado de adelanto que se ha conseguido en las referidas máquinas agrícolas, no se empleen por todos los labradores sin ecepción? Una absurda creencia de la clase obrera que les hace rechazar semejantes inventos, crevendo que han venido á reducir el número de brazos necesarios para la recolección, y por consiguiente á conducirla á la miseria. Absurda creencia, si, porque lejos de ser como ellos piensan, han venido á favorecerlos. Cierto que si antes segaban, hoy dicha operación la ejecutan las máquinas, pero ellos se emplean en otras no menos importantes de la recolección, y como con el intermedio de aquellas las siembras son más extensas, hay una compensación de trabajo, por lo cual vienen á estar ocupados un número de días por lo menos igual del que emplearan haciendo ellos por si todas las faenas, y el propietario puede retribuir mejor el trabajo por ellos ejecutado. Sucede, pues, un efecto parecido al del enfermo que reniega terminantemente á tomar la medicina que ha de devolverle la salud, y así como á este se le obliga de buen ó mal grado á que la tome, es preciso hacer comprender al trabajador que hoy las máquinas agrícolas constituyen una tabla de salvación para ellos, que de no aprovechar tragérales fatales consecuencias, pues de otro modo, día llegará, no está lejano, en que no tenga donde trabajar por verse los campos totalmente abandonados.

Pero al mismo tiempo hay que poner en condiciones al propietario para que pueda aprovechar dicha máquina. No les sirven, sus beneficios son ilusorios si no se procura dar á la clase proletaria alguna instrucción para que sean capaces de manejarlas acertadamente. Quién resolverá este problema? Las academias de artes y oficios. Por eso clamamos y clamaremos constantemente por su establecimiento, seguros de que únicamente ellas resuelven un problema de tan extraor-

dinaria importancia.

Córdoba 7 Diciembre 1886.

Juan Tejón y Marín, Capitán de Ingenieros.



EN LA AUSENCIA Principal tensor for the second I is the seco

Praderas que se esmaltan de amapolas, mado- amapolas, Y al ronco son del trueno, allá en la tarde, an accione all estaficano obra Elchuracan las troncha..... atisem noisulovos V Remóntase al espacio, alegre, inquieta, lima contidar est contrémulo volar la dulce alondra, dimerciale de la lanco

Adora Y mientras, fiero Azor, de su almo nido mentra de la constanta de Los hijuelos le roba.....

Del seno de un clavel, dó se mecía, mai al almestos est Brota ráuda y gentil la mariposa, Y dá, sin rumbo, en la encendida llama collibration of Que sus alas devora..... unioid and of and or and an entit

chipur de Vívido el sol con sus postreros rayos de l'amos aparent de

Enimone and a Se aglomeran las sombras gradiole alors asformad escritcial; Así del alma mía es pasagera promoció de desolo de la composição de la composiç Enterior de generales, sanogard of único de consiste El profeta el Cuando á esos ojos, que la dieron vida, clois la ortror na cTriste lágrima asoma!....otpointilea aldazasoni no?). En el horno de aparente.

e colum to obsobuted, education and a column to the column design of the column to the column to the column to erals | El ave soy que en sus arpegios llora, | Lord of soir miles ? mirano su Soy joh niña querida! el tierno alado s sog marando sed se entie on male in Que dormía en la rosa!.... endog la jes elobáticaments.

Soy ráfaga de luz que apénas flota, Sov el alma de un Bardo peregrino Que en éxtasis te adora!....

Que te ama, sí, que en ciega idolatría Forjára un punto de la tierra toda Por no vivir sin contemplar tu imágen, TCon tu recuerdo á solas!... NU EC

LEOPOLDO CRESTAR.

EL QUE NACE PARA OCHAVO..... scenting of the parties, of fains

monte at lado de la candela, cuya tlamas lo ilmuinaba el restro, reniendo de freute

Después de hecho la encendida e<u>n abantea s</u>sentuda Pristin sobre un haz de

quéalegresobre los anches lomos del generoso dentos De fiesta estalas, el grapio De júbilo fué aquel día En que á Juan lo bautizaron: Que en el pueblo celebraron Su nacimiento á porfía: reflecta fortuna sonreja ett joh suful omos se A sus padres: y en la casa, in admoras on

Con gozo v broma no escasa, Los que al convite asistieron Al infante prodigaron Fortuna y dicha sin tasa.

Jóven fué gentil v bello Brillando en su frente pura De la inteligencia el sello:

El misterioso destello Que irradia del estardarte De las Ciencias y del Arte Huminó su camino: prio de enforme Y también fué peregrino En las empresas de Marte.

Cinco lustros no contaba Consuelo á sus aflicciones De tan feliz existencia

Cuando el dolor con su esencia

Y al infeliz el demonio

Huérfano y sólo quedaba De su hogar en las mansiones En epidemia maldita; La tranquila paz huyó; Y revolución precita

Que su muger lo engañó,

De político partido,

Y, tras disgustos prolijos, Cruel, lo dejo sumido Después de darle diez hijos

Descolgando la tizona Luego anciano y desvalido, Que lustre dió á sus mayores, promo de la Sin ilusión, ni fortuna, Quiso obtener los favores Recordaba de su cuna

E ingrata con él Belona Y cual eco de un vagido Por sus hechos colosales Al verse sin dos pesetas, Laureles darle debiera, Repasaba en sus memorias Colocaba placentera Aquellas lindas historias

Que el mundo ensalzaba á coro de la «Mírame, Señor, tu esclavo, Y valían rios de oro, serollaniamente No remaches mas el clavo Se los compraron por cobre; com la la Con que tu mano me oprime, Aumentándole así al pobre Porque ya mi alma no gime De lágrimas el tesoro.

El corazón le inundaba: Lo enredó en sus tentaciones:

En indigencia inaudita.

Que un buen soldado ambiciona: El bienestar ya perdido:

Los que en lides desiguales Que nos traen aúras inquietas, En sienes de generales. Que auguraron sus profetas. Comundo a esces ojos, que la dieron vida.

En el horno de su mente

A cien ideas valiente

Caido en tierra de hinojos,
Con llanto amargo en los ojos Dió forma con su talento: Y voz de angustioso anhelo; Y el uno y el otro invento, Clamaba Juan desde el suelo:

AURELIANO GONZALEZ FRANCÉS.

EL BANDIDO TRISTAN

tobe of significant and

Chie te ama, st. dine en erega idelatria

(DE UNA NOVELA INÉDITA)

Después de hecho y encendido un cigarro, sentado Tristán sobre un haz de monte al lado de la candela, cuya llama le iluminaba el rostro, teniendo de frente al Marqués, y cercado de cazadores y cabreros, empezó su relato de este modo:

-En vispera de San Juan del año de 1823, al esconderse el sol tras del castillo de Almodóvar, aderecé mi caballo en la era del cortijo de mi padre, y brinqué alegre sobre los anchos lomos del generoso bruto. De fiesta estaba el campo en aquellos días. El ganado gordo y lucido; los pastos, aunque secos, abundantes; las parvas de habas rendían grandes montones de grano; las mieses con sus cañas doradas y sus gruesas espigas daban seguridad de una pingüe cosecha. La bendición del cielo, sobre los afanes del labrador perseverante en el trabajo, se estendía por los campos, visible y hermosa como la luz del día. Gozoso tomé la vuelta de Córdoba: en la puerta de mi casa me esperaba mi padre, anciano impedido de quien era yo el único consuelo, porque hacía muchos años que había muerto mi madre; en otra casa me esperaba una muger hermosa, y tan entrañablemente querida, añadió Tristán con dolorido acento, que através de casi medio siglo amo su recuerdo y vive en mi memoria, sin que la aspereza de tantos dolores sufridos hava podido borrármela del corazón ó arrancármela del alma.

-Gran carácter, dijo el doctor Alegre al oido del Capitán, mientras el bandido ocultaba la emoción profunda que le causaba este recuerdo, apurando los úl-

timos restos de su cigarro.

-¡Qué felices son estos malvados! contestó el Capitán, con no disimulado despecho. En el momento que un hombre salta por encima de la ley, y atropella los debidos respetos sociales, ocultas y numerosas simpatías le rodean, y la admiración pública lo circunda é inmortaliza.

-La observación es exacta y el hecho antíguo, dijo el doctor. Cuando Adan

pecó en el Paraiso, á la par del castigo nació la misericordia.

-Muy de atrás lo tomais, exclamó el Capitán interrumpiendo al doctor.

-Alli, dijo este, empezó el delito; y para conocer el sabor verdadero de unas

aguas, preciso se hace beberlas en su origen.

—Dejad, si os place, esa discusión para otra hora, les dijo el Marqués. Tristán se dispone á continuar su historia, no exenta acaso de algunas útiles enseñanzas.

Y era así. Los cabreros y cazadores habían estrechado el círculo que formaban en derredor de Tristán, ganosos de escucharle; y él, con buen deseo de complacerlos, prosiguió de esta manera:

-Avanzaba mi caballo con resolución y nobleza, y casi suelta la brida, en di-

rección á Córdoba; que era mi potro de aquellos de los cuales dice el cantar:

Caballo que en treinta varas

corre, trota y galopea. ese caballo merece un aparejo de seda.

No obstante su buena andadura, la prisa por llegar me impulsaba en cada momento á ponerle las espuelas en los hijares. Yo mismo, ¡tánta es la ignorancia del entendimiento humano! aceleraba plazos á mi desdicha. Era llegada la hora de la oración: las innumerables campanas de las iglesias y conventos de Córdoba daban la señal de la salutación angélica, cuando por el camino de los Tejares entré en el Campo de la Merced lleno de polvo: allí me detuve á rezar el Ave María, y luego entré en el recinto de la ciudad por la puerta llamada del Rincón. Dejando á la izquierda las tapias del convento de Santa Isabel, y atravesando otras calles, en una estrecha y tortuosa me detuve en la puerta de mi casa; en sus umbrales me esperaba mi padre:

-Alabado sea Dios, dijo este, acariciando con sus manos el cuello de mi

potro.

—Séalo por siempre, le contesté echando pié á tierra. ¿Cómo ha sido el día, padre?

-Con salud lo he pasado, me contestó. Tu ¿vienes alegre?

-Para los pocos años no se hicieron las penas, dije tomando el caballo por la brida y entrándolo hácia la cuadra.

-Dan buenas esperanzas los trigos? me preguntó entonces mi padre, siguiendo á mi lado. enin. segui sus pasos. Reinaba un sile

-Cumplidas, le contesté: rendirán ciento por uno.

-No merecemos tanto, me dijo; pero el trabajo y la misericordia de Dios no se cansan de dar.

En pláticas como esta se pasó como una media hora, y después nos pusimos á la mesa. Mantel limpio, y alimentos, si comunes, bien sazonados, hacen las delicias de las gentes de un mediano pasar: cené con apetito, y me vestí luego con el trage de los días de fiesta. De las macetas del pátio tomé una clavellina y una mata de albahaca, y como siempre pedí permiso á mi padre para salir á la calle.

-Vé, me dijo, y no hagas ausente de tu casa, lo que dentro de ella de ningún

modo egecutarías. Mi cariño te espera.

Y sali.

Rompió en este instante su historia el bandido, como para evocar sus recuerdos; y á poco, en medio de la atención y el silencio de los que le escuchaban, la reanudó de esta manera:

-No se presiente la desdicha. Llega esta y se posesiona del corazón humano á manera de la muerte; de improviso.

El amor ponía las alas en mis piés, y en la imaginación llevaba grabado el rostro hermoso y riente de una muger adorada. Vivía cerca de la Cruz del Rastro, v al doblar una esquina me encontré en la puerta de su casa; en ella estaba Rafaela, y un señor oficial de la guarnición de Córdoba se encontraba á su lado, diciéndole amores. La sangre se me agolpó al corazón, y cegué; mas haciendo un poderoso esfuerzo, me acerqué á mi amada, y le ofrecí una clavellina.

-Gracias, Fernando, me dijo tomándola, y aspirando el aroma delicioso de

la flor.

El militar me miró con sobrecejo, y, hablando con Rafaela, le dijo:

-¡Qué hermosa clavellina! su perfume embriaga; pero es más grato el que exalan vuestros lábios. Me dareis esa flor?

- Teneis empeño? le contestó Rafaela.

-Mucho, dijo el oficial. The main man misuscib as a sosle so is impoli-

- Y si alguien se ofende? le preguntó mi amada.

-Tendré la paciencia necesaria para sufrirlo, añadió el soldado con altanería. Rafaela tendió su mano y ofreció la clavellina al oficial; más antes de que éste pudiese tomarla, la arrebaté de las manos de mi amada, á la cual dije:

-Esta flor es mia: el cariño te la mandó, v el desprecio me la vuelve. Sufriré

un desengaño; no tolero una afrenta.

-Venga esa clavellina, me dijo el oficial.

-Nunca, le contesté con firmeza.

-Llevo una espada, repuso procurando intimidarme.

-Veámosla, añadí sin conmoverme.

Y sacándola de la vaina, me dijo de nuevo:

-Esa flor ó la muerte.

—Lo último mejor, le contesté sin volverle la espalda.

-Lo que sucedió entonces pasó en un momento, como la fulgurencia de un rayo. Rafaela dió un grito y se desmayó. La espada tinta en sangre estaba en mi mano, y el oficial inmóvil y exánime vacía á mis piés. No huí; á poco fuí preso y encerrado en un calabozo. La sumaria fué breve: necesitaba la ley agraviada un castigo ejemplar, y se me condenó á muerte. Varias instancias se hicieron por almas en quienes las exigencias del deber son menos poderosas que las ternuras de la caridad, encaminadas á salvarme; la ley se mostró severa, y se dispuso la capilla.

La noche antes de entrar en ella, se abrieron las puertas de mi calabozo, y un carcelero disfrazado me dijo en voz baja:

Stale pare signapure. To concease zong alabe

su of officials in animaliasies chain

-Sigueme, y estarás salvo.

-¿Quién me favorece? le pregunté con ansiedad.

—La marquesa del Acebo, dueña del cortijo que labra tu padre, media en esto, me replicó.—Sus lágrimas han ablandado muchos corazones; su oro allanará todos los caminos. Silencio y confranza.

La tuve en aquella hora, y vestido con ropas de un ganadero, que me dió mi guía, seguí sus pasos. Reinaba un silencio profundo en la cárcel; era aquello la calma siniestra que antecede á las tempestades. Nadie se opuso á mi marcha; subimos al piso alto y desde allí simulando un escalo bajamos á la calle, donde res-

piré el aire puro de la libertad.

Cerca de allí otro guía esperaba con dos caballos, y montando en ellos nos encaminanos á paso igual, y no de prisa, hácia la puerta de Colodro. La fatalidad hizo que se tomase en vuelta la calle en que estaba mi casa, y al acercarme á sus ventanas observe que de una que estaba abierta salía un torrente de luz: va en frente miré asombrado, y ví tendido en el suelo y entre cuatro blandones el cadáver de mi padre. TO THE STATE OF TH

- Maldición! grité desesperado.

-Adelante, dijo el guía, rasgando los hijares de mi cabalgadura.

Caminamos al trote. El aire del campo refrescó mi frente sudorosa. Detrás de San Cayetano me esperaba una partida de contrabandistas, encargados de protegerme en aquella huida peligrosa; y con ellos, y por sendas poco frecuentadas, crucé la tierra de España en cinco días; en el sexto llegaba á Portugal. De mi juventud marchitada y de pátria perdida, me quedaban en la memoria, el recuerdo

de un hombre muerto; en el alma, la imágen de una muger idolatrada, y, en el corazón, el peso del cadáver de mi padre, pareciéndome que alli le llevaba enterrado.

-Mucho ha sufrido Tristan, dijo el Marqués al oido del Doctor, mostrándose

compasivo.

—Mucho padece todavía, le contestó el doctor Alegre. Hay llagas que nunca se cicatrizan. Plegue á la divina Providencia, cuya mano parece intervenir en todo esto, que se le pueda ofrecer algun consuelo.

Tristan dijo á poco, con acento en que se notaba alguna aspereza:

—Hace treinta años que, dejado Portugal, vago por estas sierras ágrias. No merezco el nombre de bandido con que se me denigra; desde aquel día remoto y triste, no he derramado sangre humana. Trabajando con la azada ó el hocino, cuando he tenido ocasión; acompañando á los pastores y cabreros en la conducción de sus rebaños: encargado en ocasiones de la guardería de heredades; cazando muchas veces, y manteniéndome largas temporadas de bellotas y madroños, voy subiendo poco á poco por estas asperezas de mi vida, hasta que me acerque al descenso de la muerte. Ya soy viejo, como lo demuestran las arrugas de mi rostro y las canas de mi cabeza. Tengo el corazón cansado, y pronto cesará de latir. Casi en la hora de darle mi despedida al mundo, bendigo á la Providencia que me depara ocasión de pagar una deuda antigua, del modo que pagan los desdichados; mostrándome agradecido.

Luis Navarro y Porras.

NUESTROS AROMAS

alaur û anend etrena artisona area

Yo no sé que tiene para mí este Córdoba, la pátria bendita donde el alma toda, en redes de amores prisionera mora: ello es que no encuentro frondas, cual sus frondas, sierra cual su sierra, glorias cual sus glorias, ni aromas tan puros, como sus aromas. Nuestros campos huelen á lirios y á rosas, á vagos perfumes que mi alma trastornan, à algo que en los aires misterioso flota. De cada cabaña surge vagorosa, columna de humo que el hogar denota, penacho que el viento en cortar se goza, y que indica vida, calor.... y la gloria que no está la dicha en casa lujosa, donde amor à veces,

tal vez porque estorba, se ausenta, dejando lágrimas v escorias, en vez de sonrisas, placeres y notas, que ensayan los himnos de dichas que brotan del fondo de un alma que siente y que llora. Aqui los azahares que el naranjo bordan, de flores mas blancas que alas de palomas, perfuman los pátios, perfuman la alcoba donde está la Vírgen divina y hermosa, que guardó mi madre como eterna joya, v me dá consuelos cuando á mi me agobian los hondos pesares que á el alma trastornan. Cuando el viento suave entona salmodias, que acompañan siempre las pesadas norias que gimen, vertiendo el agua sabrosa,

cada huerta tiene distintos aromas; porque en cada pétalo, las flores hermosas, tienen mas esencias que Arabia en sus pomas. Ay! es indudable que en la vida, importan mucho los olores que tienen las cosas: el hogar nos huele á edad venturosa con tantos recuerdos como él atesora; él vino, á los campos que Abril siempre borda: la cuna del hijo, á un ángel, que torna á su pátria, el cielo al nacer la aurora, y, en fin, tanto adoro á mi amada Córdoba, que si lejos de ella me encuentro, á mis solas pienso que no hay dichas cual las que atesora, ni aromas tan puros, como sus aromas.

sommer supering

intervenir en

O'A STATE OF THE REAL PROPERTY.

/ Dieng/yawl)

entonal low a

note on home st

obrazio (276)

Port zerostinis

est to minion

netero havyb

Artist New Hills

The Residence (v)

SINESTI RULINGER

nalto ani abiy

ermeeds le onwe

entrance of frontier 16

nge Abril siemere haehet

and a deposition in the MORAL are a sentimental in the and allowed at the second state of the second

in Armonibus, let resign to intercon

Company Co.

Yound segme firm

atilitied significal

nteri anche lo bancon

softente on apperen

2016 Francisco September 180

SASSIONS AND CHEST.

adautio sheep 90

TRACTIC PROPERTY

En las ásperas sendas de la vida Por dó cruzan las almas desterradas Buscando entre las sombras de las penas Los esplendores de la eterna pátria, so cicarrizant Plegne & Siempre el mortal se vé solicitado rody esto, ono otse whot Por mil opuestas imperiosas ánsias, Que nacen al calor de los impulsos Del bien y el mal que, por vencer, batallan.

Luz espléndida es uno: sombra el otro: El bien nos lleva por florestas gratas, cantido se tunido possió Mientras el mal con torpes artificios the sile rebutions of our sile all Al fondo del abismo nos arrastra. mentakan ti kecampendan

Venero es este de inquietud proterva; Fuente es aquel de venturosa calma: cense fie la mortecation de El bien endulza los humanos duelos, Y el mal las dichas sin cesar amarga.

Rendirse de éste al mentiroso halago, Es renunciar celestes esperanzas; chados: mostrandone, arra Abrir al bien del corazón las puertas, Es conquistarse la divina gracia.

El Hacedor nos dió libre albedrío, Y será nuestra suerte buena ó mala, Segun la senda que seguir nos cuadre Entre las dos que la Moral nos traza.

¡Ay del mortal que la del bien esquive, Y entre el estruendo de pasión insana Se deje arrebatar hácia otra senda Sin amor y sin fé dentro del alma! self-par Froise automan

adatha ghiruta Peregrino sin rumbo aquí en el suelo, Prisionero será de la desgracia, Y al levantar sus ojos á la altura Donde soles magnificos irradian, Solo habrá para él sombras eternas, organism on our se alla Las sombras del pesar que le maltratan.....

Seguid del bien los cándidos impulsos, antigis us impourable Porque es el bien la perfumada escala uriola este lata entre a Por donde, llenas del amor divino, Hasta el seno de Dios suben las almas.

Vigual sountage suggested ENRIQUE LLACER Y GOSALBEZ. nertamun in nicola

perculative that the state of LOS ESPECÍFICOS salgo one en los últos

Sin género alguno de duda, la humanidad doliente debe estar de enhorabuena-Ese grupo inmenso de preparaciones medicamentosas á que han dado en llamar específicos, con los cuales se ofrece en corto plazo curar todas las enfermedades, está á la orden del día.

Los hay, como sabemos, para todas las necesidades; desde los que alcanzan á sanar una ó varias dolencias, hasta aquellos que en su virtud curativa comprenden todas las enfermedades que el ser humano pueda padecer.

Por lo menos así lo aseguran sus autores.

Y lo mejor del caso es que tampoco necesitamos quien nos guie en su administración. CAUSED HOLDER THE SOUTH

Buen cuidado tienen sus inventores de consignar en los prospectos y envolturas de los frascos ó cajas en que están contenidos, las dósis á que deben tomarse para que produzcan mejor efecto.

De aquí que los médicos estén llamados á desaparecer, y segun respetables

opiniones desaparecerán bien pronto por innecesarios.

Nada más fácil á cualquiera que sufra un padecimiento leve ó grave, que saber sin consultar con ningun doctor, el remedio adecuado á hacer que desaparezca su mal.

Basta tomar un periódico cualquiera, político ó de noticias, fijarse un poco en su cuarta plana, y con dificultad dejará el más exigente de encontrar lo que necesita, por dificil que parezca.

Más si se quiere, podemos tambien prescindir de los periódicos, porque hay otros muchos medios de divulgar los conocimientos que alcanzan los especifiquistas,

siempre, por supuesto, en bien de los demás, nó de los inventores.

Ahí tenemos, que no nos dejarán mentir, los almanaques que podemos llamar medicinales, como el de Bristol, de Alomar y otros varios que se regalan con profusión, y que prestan el señaladísimo servicio de tener al corriente al lector de las fiestas movibles y fases de la luna, á la vez que intercaladas entre noticias curiosas le proporcionan notas de específicos, para curarse todas las enfermedades

que puedan padecer en el trascurso del año.

Tambien alguno que otro autor, mandará pegar en las esquinas inconmensurables cartelones en cuvo centro resaltará el dibujo de un frasco de tamaño colosal, facsimile del que se ofrece con salvador elixir, ó representará la extrañ a figura de un pescador de lejanos mares que lleva á sus espaldas, al parecer rendido de cansancio, un monstruoso pez, verdadero retrato de aquel de donde se ha estraido el aceite benéfico, que el Sr. de Scott usa para preparar su célebre y decantada emulsión con hipofojistos.

Quizás á alguno parecerá de mal efecto, que en una sección de avisos aparezca al lado del anuucio de un bazar de ropas hechas, el de las pildoras de Blancard ó el Goudron de Guyot, muy salutíferos por cierto, ó el de la deliciosa harina

de salud la Revalenta arábiga.

Pero nada más natural, si se considera que cada cosa llena su misión, y que un específico que lleva treinta y seis años de invariable éxito y que ha obtenido cien mil curaciones,—aunque hace tiempo no pasan de este número—bien merece que se conozca por todos, para que no dejen los necesitados de obtener los beneficios propios de su uso.

Más falta saber si realmente la humanidad reporta ventajas con el uso de los específicos, porque me temo que se exageren las cualidades de todos ellos y no sea verdad mucho de lo que prometen, sobre todo eso de que con una sola sustan-

cia ó mezcla de varias, se curen todos los malesimos consideral

Porque es lo que vo le digo á un comerciante de ultramarinos que vende esas medicinas; no es posible que nadie se convenza de que habiendo, segun dicen, tantos microbios que nos producen males, y tantas causas distintas de padecimientos, con un solo preparado se puedan contrarrestar, por mucha virtud que tengan los medicamentos que lo constituyen.

Pensando en estas cosas de que no he podido darme esplicación satisfactoria, no he parado hasta consultar con persona inteligente en la materia, y hé aquí

su opinión, que la creo de todas veras:

«Contra esta inundación de específicos que nos aturde y nos marea, no hay sino entregarnos á la dirección de personas competentes en el asunto, porque estos solos podrín saber las ventajas é inconvenientes de cada uno, rechazando los que puedan ser perjudiciales en unos casos y recomendándonos aquellos con los que podamos obtener verdaderos beneficios.»

C. GARCÍA.



action satisfactor

De aque que los modicos estén llagados à desaparecenz y segun resperables

para que produzent meior efecto.

stempte, per suppression

mar medicianles, come el

profesion, y and presiden

Ala tempuos, que m

cantagia con alconacione la milanteles.

cios promos de situso.

especificos, porque nie lene

sea verdad mucho de lo qu

cia d mezela de cariala de

phedicinase no es posible

epintones desagnecerán bren pronto por funeresarios. A LA RECONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO

Basta tomer militation considuitemente dillipo d'ile noticias, fijarse, un pout om of methodice abLatermita San Cristóbal setlevantanos y analy attano ne me Frente por frente á la mural colina, esta amplication esta como and surroup socilYila ciudad descansa y se reclina, omobio, broing se in the De la fé y el valor ante la planta.

San Agustín entonces se agiganta Y castillo v ciudad juntos domina, Y ante el sol de la fé que lo ilumina El arte y religión grandezas canta.

de las fiestas movibles v en la la la companya de los años ya desciende enriosas de proporcionan E inclina el arte su cabeza al suelo que puedan padreer en el pregonational sanY el templo ingente sus murallas trunca, organisminality ?

Mas la fé en los espíritus se enciende Y remontando su entusiasmo al cielo, losal, prosimite del que Grita la pátria: «¡Consentirlo, nunca!» figura de un pe-endor de hido de canadacique un monatrios

Quixás feulguno parellará do mal efecto, que en uma sección de avisos aparezera al lado del annuelo de un farre d' rett herbus, el de las publicres de l'Unive

estraido el aceito beacheo, que el Si, de sirod, asa para preparar su celebro y de-

ward is of transfer as throat and sulpitities pecifical, and do la delia delimina UN MÚSICO oup v "mision, v quo on expectitor que fleva tecinta v seis anos ale ayarable évito y que ha obtenido

El ruiseñor en la arboleda; galas De las brisas fugaces y los cantos, Suspiros de amor, risas y llantos Que con el génio portentoso exalas. Mas falta saber si realm

-malana nios ann no El rumor tembloroso de las alas De blancas mariposas, los encantos. Y el hosanna sublime de los santos, hal or oup el se ouprof annile more of Que desparces en notas y en escalas. listintus de padeci-

Es la música, diosa que de un vuelo tantos microbios que n mientas, con un soio, pro A la tierra magnifica desciende, Templando la amargura en su consuelo:

ampa hal y amptem rYrel génio que cual tú la habla y comprende, la barraq ed ou arra Tiene las llaves del remoto cielo, chos obsogra al dup suchido pa and one second. Yetu frente en su luz viva resplende. instannil steo estantin, a

sino certre cartico de la superiore DAMASO DELGADO L'OPEZ. Contra estas con el astonio, per por por contra estas con estas con el astonio de solos sol que puedan ser periudiciales on anos casos y recomendándonos aquollos con los

que pudamos obrener verdaderos beneficios.»

UN ALMA

T.

—Cual vive el ruiseñor aprisionado De pobre jaula en la mansión estrecha Y ansiando luz y aire perfumado Exhala triste su sentida endecha,

Así tambien en cárcel deleznable Mi brillo esparzo como luz divina, Dualismo de lo eterno y lo inmutable, Y lo que pasa y muere y se arruina.

El cuerpo, mi recinto, lodo impuro, Que con marcado afan al lodo tiende; Yo el hálito inmortal, al soplo puro Que de su misma escoria lo defiende.

Él, cercado de vilos apetitos Que lo manchan de cieno y podredumbre; Yo elevándolo á espacios infinitos De eterna paz é inextinguible lumbre.

Esa estátua que animo, como es tierra, Busca goces groseros y ruines; Y de aquí esta constante y cruda guerra Entre sus fines y mis altos fines.

¡Pobre vaso de arcilla! si un momento Te abandonara á tus acerbos males, Fueras tan solo pestilente asiento De pasiones inmundas y brutales.

¿Quién tu mente ilumina con la pura Luz divinal que fertiliza y crea? ¿Quién te inspira los sueños de ventura Y en la región te lanza de la idea?

¿Quién te dá á conocer otro destino Mas grande, mas hermoso, mas sublime, Y limpiando de abrojos tu camino, A la vez te ennoblece y te redime?

¿Quién del arte las altas concepciones Hace brillar en tí cual sacro fuego? ¿Quién te ofrece las mágicas visiones, Que en bella realidad conviertes luego?

Todo cede ante tí con mi influencia: Trazas tu imágen en el mármol duro; Sorprendes los secretos de la ciencia Y aclara tu razón lo mas oscuro.

Siendo tan débil, con mi solo aliento Los obstáculos salvas á millares: Vences el rayo, al huracán violento, La hirsuta fiera y los revueltos mares. Horadas las graníticas montañas, Que en alas del vapor cruzas ufano; Desciendes de la tierra á las entrañas Y tesoro sin fin brinda á tu mano.

Rompes istmos, exploras con bravura Continentes vastísimos, y dejas, Doquier tu planta llevas insegura, Algo sublime que de mí reflejas.

Gozas el puro bien del albedrío, Del sentimiento el inefable anhelo; Piensas, porque te anima el soplo mio, Soplo eternal del suspirado cielo.

¿Más por qué tu inquietud siempre creciente? ¿Por qué tanta ambición nunca colmada?.... De la dicha el fantasma sonriente Enloquece y fascina tu mirada.

Entre impuros y torpes devaneos Persigues aquí un bien, que nunca tocas, Y arrastrado por olas de deseos Consumes sin cesar tus ánsias locas.

No te aferres á goces terrenales Y cesará tu malestar profundo. Qué te han de dar los yermos arenales Del vacilante y corrompido mundo?

En alas de ese afan ardiente y vivo Que tu cansado corazón encierra, Es un sueño que encuentres tu objetivo: La tierra te dará... tan solo tierra.—

 $\Pi_{f c}$ submunities specifying of 1

Así con misteriosa voz decia Un alma por los males apenada Del miserable cuerpo en que vacía Como en horrible tumba sepultada.

Pronto aquel cuerpo resistir no pudo De la vida las múltiples congojas; Era un árbol estéril, va desnudo Del vistoso ropaje de sus hojas.

Un día el huracán, soplo de nieve Lanzó iracundo con bramido ronco, Y por el suelo, como arista leve, Rodó, crugiendo, el carcomido tronco.

Dando origen á gérmenes de vida, El cuerpo allí quedó libre de anhelos. Y el alma, tanto tiempo comprimida, Cual blanca nube se elevó á los cielos.

JOAQUÍN BARASONA Y CANDAN.

AVE MARÍA

Reina benigna del Cielo Y del mundo excelsa guía, Madre de Dios y consuelo, Yo te invoco con anhelo Y Dios TE SALVE MARÍA.

Del mundo corredentora Con quien el mortal congracia, De nuestra muerte en la hora Te ruego interpon Señora, Tú que LLENA ERES DE GRACIA.

En tí mi fé se acrecienta, En tí, mi dolor mitigo, En tí, mi esperanza alienta Quien con tus súplicas cuenta por que EL SEÑOR ES CONTIGO.

Vírgen santa, de la altura Dó firme en tu sólio imperes, Al mundo enseñas segura La senda de la ventura Porque tú BENDITA ERES.

Bendita, sí, Vírgen santa Que al mundo redimir quieres Con tu dolor. ¿Quién no canta Bendita será tu planta ENTRE TODAS LAS MUJERES?

La humanidad fervorosa
A tus piés rinde tributo;
Acógele cariñosa,
Excelsa Madre piadosa,
Por que BENDITO ES EL FRUTO.

A la oración, la esperanza Inspira siempre la cruz, Por ella el mortal alcanza La dichosa venturanza Que es DE TU VIENTRE JESÚS.

MANUEL BURILLO DE SANTIAGO.

UN SUEÑO

La complete de la com

Era una noche plácida y serena, La brisa susurraba entre las flores, Y Abril aparecía con mano llena, Derramando en los campos sus primores.

Tibio aroma el ambiente embalsamaba, Y hechizos dando á la estación florida, La luna entre brillantes fulguraba, Cuel lámpara del cielo suspendida.

Una atmósfera azul y trasparente, Alfombras de esmeralda, y cristalinos Raudales, que en su rápida corriente. Alzaban espumosos remolinos;

Torrentes cuyas aguas descendían Revueltos en sonora catarata, Y tranquilos allá, se convertían En terso espejo de bruñida plata.

Florestas deleitosas y pensiles,
Esmaltados de blancas azucenas,
De lirios, rosas y de flores miles,
Y de perfumes deliciosos llenas.

Y umbrosas grutas, dó la luz entraba. Al través del expléndido follage, Como lluvia de perlas, que tornaba La densa sombra, en argentado encage.

Formaban un gran cuadro indescriptible, De tanta variedad y tal-belleza, Que en todo su explendor hacía visible, Del Hacedor Supremo la grandeza.

Y en este edem, el alma se estasiaba, En ensueños de amor se adormecía, Y al cielo en raudo vuelo se elevaba, En alas de la ardiente fantasía.....

II.

Una sombra cruzó por la pradera, Blanca, bella, gentil, fascinadora, Aérea, cual la bruma pasagera, Que á orillas de los lagos se evapora.

Era muger, ó angélica figura Venida acaso del celeste coro, Para en dicha trocar la desventura, Del ser humano en su incesante lloro;

Seductora deidad, astro brillante, Imágen del amor, casta y divina, Fúlgida estrella, cuva luz radiante Del alma los misterios ilumina.

Beldad de gracia y forma celestiales, Purísimo ideal, ser bendecido, Exento de miserias terrenales, De Dios entre las obras elegido:

Era bella ilusión, dulce embeleso, La dicha cuya ausencia el alma llora: El sí amoroso, el recatado beso, De la muger que el corazón adora.

De ansiada cita el anhelado instante, El dulce acento de la voz querida, Y la mirada que al cuitado amante Devuelve la esperanza ya perdida.

Gallarda y elegante es su figura, Y cual la palma del *Forat* airosa; Y es su rostro de nítida blancura, Delicado matiz de nieve y rosa.

Blonda, rica y hermosa cabellera
Ciñe su tersa y nacarada frente,
Y en sus ojos azules reverbera,
Del alma la luz pura y refulgente.

Son sus lábios sutiles, purpurinos, Y muévelos sonrisa encantadora, Que cual perlas, descubre, alabastrinos, Los dientes en su boca seductora.

Su aliento es aromático, ligero; Su voz, nota de célica armonía, Y su mirada.... el fúlgido lucero Que en el cielo del alma, anuncia el día.

Y su paso es fugáz, su planta leve Por el césped ligera se resbala, Y en torno de su huella linda y breve, Brota la flor y su perfume exhala....

III.

Detúvose ante mí: y el movimiento
Paró mi corazón, al oir sonora,
Delicada y de tierno sentimiento,
La voz de la beldad, que arrobadora,

Semejante á un dulcísimo sonido Que extasiada y suspensa el alma overa. De un canto celestial, eco perdido, Hablóme con amor de esta manera:

«Soy el hada del campo dó se ostenta Risueña y deleitable mi morada, Y en ella soy feliz, de duelo exenta, Del mundo engañador vivo alejada.

Tapiz florido de fragante aroma, Su entrada exorna, que, frontera á Oriente, Del sol ve el primer rayo cuando asoma, Circuida de carmín su faz luciente.

Tiene al Norte viñedos y frutales, Estenso lago azúl al Mediodia, Y á Occidente floridos naranjales Que prodigan al aura su ambrosía.

Sobre arenas de oro un arroyuelo, Del líquido cristal, va diligente Trenzando hilos de plata, en los que el cielo Retrata su luz viva y explendente.

Pintadas aves en sus dos orillas Al sol despliegan sus brillantes alas, Y en himnos de placer las maravillas Del prado cantan y sus ricas galas.

Salta ufano doquiera el pajarillo, La oropendola ostenta su plumage, Y el galan ruiseñor y el jilguerillo Lanzan trinos de amor entre el ramage.

Aquí zumba la abeja laboriosa, La miel libando de la flor lozana, Y alli agita dorada mariposa Sus alas de carmín, azul y grana.

El sol, allí aparece mas sereno, Y dá al campo bellísimos colores, Y allí el aire al bañar el prado ameno, Vá impregnado de plácidos olores.....

Yo te ofrezco este mágico palacio, Con suelo de mosáicos verde y gualda, Ricos muros de nácar y topacio,

Y expléndidas techumbres de esmeralda.
Ven: si buscas la dicha, ven conmigo,
La mas pura á gozar que el mundo encierra,
En ese edén, que partiré contigo,
Cual un pequeño cielo aquí en la tierra.

En él serás felíz, y realizado Verás el ideal en que te inspiras; Tu anhelo cesará, allí á tu lado Tendrás al bello ser por quién suspiras.»

IV.

Con el alma luchando en los ensueños,

De imágenes y bellas confianzas,

De ilusiones y goces halagueños,

Entre dudas y gratas confianzas,

Escuché á la beldad: y ébrio de gozo

Escuché á la beldad; y ébrio de gozo, Impaciente, fébril, alzéme ufano: Mis brazos le tendí con alborozo, Y joh dolor! desperté al tocar su mano.....

Abri los ojos: mudo, entre eriales, Pavor v sombras el edén lanzaba; Hojas secas, abrojos y zarzales Tan solo por doquiera contemplaba. ¡Un vermo nada más! en el vacio A aquél ángel busqué; mas ; vano empeño! Entónces con dolor dige, ¡Dios mio! ¡¡Por qué no he de vivir siempre en un sueño!!

L. O. S.

EL PROYECTO DE UN ALCALDE

No existe ciudadano ni lugareño que deje de conocer, personalmente se entiende, à su Alcalde, porque no se trata de aquellos Alcaldes de Casa y Corte que formaban la quinta Sala del Consejo de Castilla; de los llamados del crimen, ni de los Alcaldes de sacas, aun cuando los que cuidaban de tal servicio lo cumpliesen con igual solicitud que los actuales; ni siquiera de los antíguos Alcaldes mayores, que como jueces letrados asesoraban á los que ejercian el también suprimido cargo de Corregidor. Trátase del Alcalde vigente, contemporáneo, de ese magistrado popular cuya noble investidura tanto honra como respeto inspira su pasada historia, que á pesar y al través de las frecuentes vicisitudes políticas ocurridas en nuestra pátria, ha subsistido ejerciendo con accidentada estensión en sus atribuciones administrativas, el poder protector é intermediario entre el gobierno central y el pueblo en que tiene su origen y cuya representación ostenta.

Pues bien, uno de estos Alcaldes, soberano en el lugar de cuyo nombre no puedo ni quiero acordarme, reunió en petit comité á sus colegas de Municipio, y en un arranque de patriótico entusiasmo dirigióles á manera de preámbulo el si-

guiente exordio.

«Compañeros: Las gloriosas tradiciones de la veneranda institución que representamos han desaparecido con su independencia y su prestigio: Las leyes que vienen rigiendo la administración de los pueblos con tendencias á cohibir nuestra autonomía, han tratado de refrenar nuestra voluntad, aunque sin conseguirlo por fortuna. Cinco proyectos se han concebido como sabeis en el trascurso de los cuatro últimos años, y todos han muerto al nacer, porque sus autores no se han inspirado en el derecho consuetudinario, porque no traducen la voluntad de los pueblos como nosotros la practicamos, porque no sancionan, en fin, lo que de hecho viene realizándose. Necesario es demostrar á los poderes públicos, aun cuando en verdad no lo ignoran, que nada supera á la soberanía de un Alcalde, y para ello, en la seguridad de que todas, absolutamente todas las opiniones han de acogerlas con aplauso haciéndolas suyas y cumpliéndolas con fidelidad como yenimos efectuándolo, he formulado y ofrezco á vuestra discusión las siguientes bases para el proyecto que se halla en estudio de la nueva lev municipal.

Del cacique

El Municipio es la asociación legal de habitantes que viven en feudo bajo el protectorado de un cacique.

Todo residente en el término municipal está sujeto á sus órdenes, incluso las autoridades, corporaciones y funcionarios que en el mismo existan.

Corresponde al cacique

Ordenar la remoción de lo existente en el orden político, judicial y administrativo.

2.º Separar, nombrar, casar, divorciar y hasta sacar niños de pila en los casos que convenga.

3.º Disponer en lo temporal y en lo eterno.

Perfectamente—interrumpió el Síndico, que escuchaba atento la lectura.—
¿Por qué no se ha de decir la verdad? Sin ese poder local supremo, es imposible vivir sea cualquiera la situación que impere en el pueblo; de lo contrario cada cual tendría derecho á pensar y á exponer su opinión libremente. Muy bien: prosigamos.

enter al compressioner introduction of, helperbedge of the research of the Hall for the second and an international (

Del Ayuntamiento

El Avuntamiento tiene por objeto como entidad jurídica:

1.º Recaudar los impuestos remitiendo la mayor parte al Estado y la Provincia, y constituir un centro ó agencia electoral para el nombramiento de Diputados á Córtes, Provinciales y de indivíduos de la misma Corporación municipal.

2.º Servir de instrumento inconsciente al cacique, si este es el Alcalde, ó á la

persona en quien delegue la jurisdicción oficial.

3.º Excluir de todos los cargos honoríficos y retribuidos á los que no le rindan el debido pleito-homenaje.

4.º Representar exclusivamente su política y secundar sus egoismos.

- 5.º Eliminar de los impuestos á los indivíduos de la Corporación en pago de sus servicios al común.
- 6.º Repartir sus cuotas y las de los amigos y parientes hasta el cuarto grado civil que figuren en los amillaramientos y matrículas, entre los contrarios y forasteros.
- 7.º Distribuirse el trigo del pósito con exención de creces á reintegrar cuando sus indivíduos mejoren de fortuna.

También corresponde al Municipio como Corporación administrativa.

1.º Formar el presupuesto de sus gastos é ingresos, nivelándolos aunque solo sea numéricamente.

2.º Excluir de él los productos de la administración de Consumos, que se llevarán por separado, puesto que no es necesario comprender esta demostración en la cuenta general de caudales.

3.º Realizar administrativamente todas las obras públicas, de las que se encargará con preferencia algún indivíduo de la Corporación ó persona en quien estos deleguen.

4.º Satisfacer los cupos al Tesoro y la Provincia cuando la exuberancia de los

ingresos lo permita.

5.º Prescindir de la distribución mensual de fondos así como de las formalidades de libramientos y cargaremes para cobrar y pagar, pudiendo verificar lo primero sin requisito alguno el Alcalde ó cualquier indivíduo de su familia, puesto que la partida doble en su acepción más admitida consiste en realizar los ingresos y negar los pagos.

—En esto discrepamos—observó un Teniente de Alcalde.—Yo opino que el Ayuntamiento no significa otra cosa que la voluntad del Presidente, así es que

pudiera suprimirse todo lo que á este no se refiera.

—Ahí vamos—contestó el Alcalde,—pero es necesario guardar las formas, ó lo que es lo mismo, establecer las reglas, aun cuando tengamos la seguridad de que no han de cumplirse. La base siguiente satisface esa aspiración.

Ш

t ele as une la careare en el .

Del Alcalde, Tenientes y Regidores

El cargo de Alcalde se conferirá al más allegado al cacique, y en las poblaciones menores de 6.000 almas al cacique mismo.

Es de atribución esclusiva del Alcalde como Presidente de la Corporación municipal:

Cumplir ó no, según convenga á sus fines, los acuerdos que esta adopte. 1.0 Someter á la resolución del Ayuntamiento los asuntos que no prefiera re-

solver personalmente.

3.º Negar la palabra á cualquier concejal que intente contrariarle.

4.º Levantar la sesión cuando lo juzgue oportuno.

Corresponde también al Alcalde como jefe de la administración municipal.

1.6 Prescindir del Avuntamiento siempre que lo considere conveniente.

2.º Disponer todos los gastos que su celo é interés por el mejor servicio le su-

jieran, aun cuando no estén previstos en presupuesto.

- 3.º Ordenar los pagos de acuerdo con los perceptores, sin necesidad de subordinarlos á la Intervención, ni á las demás formalidades que entorpezcan el procedimiento.
- 4.º Multar v arrestar á todo vecino que no cumpla su voluntad ó no haya votado sus candidatos.

Se prohibe la formación de Ordenanzas que determinen los deberes y derechos de los vecinos, como contrarias á la libertad de acción del Alcalde y opuestas á los principios á que éste encamine sus fines.

Los Tenientes y Concejales á quienes el Alcalde no dispense su confianza son

ceros aplicables tan solo á dar valor á la unidad-presidencia.

—Conformes en todas sus partes. Pasemos á otra base.

IV

De la elección de Concejales

Los indivíduos que constituyan la Corporación municipal se dividirán para su elección en tres categorías.

1.4 La formarán los cándidos, ó sean los que se complacen únicamente con ser llamados concejales. (Son los menos).

2. Los utilitarios. (De estos es el mayor número).

3. Los que buscando el oropel de la posición la aprovechan para su vanidoso

y ulterior encumbramiento. (Tampoco faltan).

La designación de candidatos la hará el cacique y después se someterá á la ficción electoral en las urnas, aplicando á cada uno según su categoría el número de votos convenido.

No existe otra incompatibilidad para desempeñar el cargo que la voluntad del cacique ó el desagrado del Alcalde cuando éste no ejerza ambas funciones.

Para rehabilitarse ú obtener su aquiescencia hará el nombrado solemne protesta de adhesión é incondicional y perpétuo apoyo de todos los actos que aquel realice y que sancionará con su voto.

-Perfectamente: este es el mejor medio de que las leves traduzcan las aspi-

raciones de los pueblos autorizando sus costumbres.

Del Secretario del Ayuntamiento

El nombramiento y separación del Secretario corresponde al municipio, que puede hacerlo siempre que lo tenga á bien, cuando el Alcalde renuncie generosamente á esta facultad.

Para aspirar al cargo se requiere.

1.º Tener osadía.

2.º Contar con la confianza del cacique ó del sub-cacique.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los Doctores ó Licenciados en Cánones, en Odontología, en Veterinaria ó en cualquiera otra facultad análoga relacionada con la administración municipal.

3.º Los que prescindiendo de la legislación v de los procedimientos si los conocen, se consagren á secundar incondicional é inconscientemente los que más agraden á sus favorecedores.

Sus principales obligaciones, son:

1.º Hacer cuanto le mande cualquiera.

2.º No chistar.

3.º Atender al Alcalde, á los Concejales y á los vecinos, oir sus impertinencias y darles á todos la razón.

4.º Despachar los asuntos oficiales, los particulares de los indivíduos de la

Corporación y de sus parientes y amigos.

5.º Cargar con la responsabilidad moral v en su caso legal de cuantos des-

aciertos y transgresiones se cometan, aunque en ellos no hava intervenido.

La retribución será condicional, y en las poblaciones menores de seis mil almas podrá el Ayuntamiento cuando lo considere conveniente abrir concurso para proveer el cargo en quien ofrezca desempeñarlo más barato. En tal caso bastará al aspirante saber leer y tener algunas nociones de escritura.

De conformidad con el párrafo 2.º, regla 2.º de esta base, podrán optar al desempeño de dicho destino el Sacristán, el sacamuelas ó el maestro herrador del

pueblo con solo la presentación de cualquiera de estos títulos.

El Secretario cesará con el Ayuntamiento que lo nombre si antes no es destituido ni resulta procesado.

El nombramiento y separación de los empleados de Secretaría se subordina-

rán á análogas formas.

Con el personal saliente retirará cada Corporación todos los documentos, libros y cuentas respectivas al periodo en que baya ejercido la administración mu-

nicipal.

—Muy bien—prorrumpieron unánimes los concurrentes—v sobre todo eso de llevarse los documentos los que cesen, porque siendo de su época solo á ellos pertenecen y lo mismo deben hacer los que les sucedan, con cuyo procedimiento se suprime el archivo por innecesario.—Concluyamos.

VI

Responsabilidades

Este capítulo lo considero inútil—continuó el Alcalde—y en verdad no sé por qué ha de figurar en la ley cuando jamás se han cumplido sus preceptos, ni exigídose otras responsabilidades que obligarnos á dejar los cargos cuando cambia la situación. Por otra parte, la administración municipal debe ser subjetiva y nunca objetivamente regulada, puesto que los fines á que nos encaminamos son, y así lo entendemos todos, á conquistar el poder con cualquier denominación y explotarlo exclusivamente en nuestro beneficio. He dicho.

Aprobado por unanimidad.

UN MUNICIPAL.

COSAS DE LA CÒRTE

Mi idolatrada Maria: Aunque de tí separado, Sepas que siempre he pensado En tí cien veces al dia.

Y tanto me doy en pensar En tu imágen que me abrasa, Que á la patrona de casa Ayer traté de abrazac. Pero chica, al intentarlo Sumamente distraido, Se presentó su marido.... Y no pude efectuarlo.

Fué el caso que la patrona Se le parece de un modo Tan exacto, que es en todo Lo mismo que tú, tan mona.

No tomes celos, muger, De mi arrebato imprudente: Pasó aquello v ten presente Que no vuelve á suceder.

Si es en la calle ó paseo, Marcho sin mirar siquiera A tanta niña hechicera Como á cada paso veo.

A una segui..... la seguia Pero así inconscientemente Y ví que entró diligente

En una pastelería.

La misma que yo frecuento; Y en una mesa inmediata A la que ocupé, la... ingrata También ocupó su asiento.

Pido pasteles; pidió Lo que quiso vo no sé; A poco marchó v quedé Hasta que el mozo llegó.

¿Cuánto debo?—Pues cuarenta Reales justos, cabales.

-Ve rebajando reales.

—Es esa, señor, la cuenta. -¿Por dos pastelillos? ¡Quita! Tù estás loco y más que loco. -Es que al marchar hace poco

Como vió, esa señorita, Dijo que usted lo pagaba Y tuve que obedecer.....

\$1900 (10 kg) (10 kg) (10 kg)

ance and off this one

Mindal on his segment of the

A January Strong and Strong and S

—No conozco á esa muger; Toma la cuenta y acaba.

Quiera Dios que la imprudente Mas no cene á costa agena. ¡Vaya á digerir la cena Al infierno, y que reviente!

Mira, esposa, que es descaro O abuso de tomo y lomo. Yo, los pasteles que como Los abono sin reparo.

Pero es risible pasar Plaza de primo: ¿no es eso? Por lo mismo te confieso Que no lo puedo olvidar.

Ay, muger, cuantos apuros Sufrí en la pastelería! Por que lo que yo decía Cuando solté los dos duros.

Si al menos la conociera Habiendo interés alguno..... Se portaría entonces uno Como un lindo calavera.

Muy pronto salgo de aquí-Para mi tranquilo hogar; No me es posible aquí estar Donde se burlan de mi.

Mi idolatrada María, Aunque de tí separado, Sepas que siempre he pensado En tí cien veces al día.

EMILIO LÓPEZ DOMINGUEZ.

tions I districtly at

LORDEZ HANNES SENS

and audience L.

UN SAUCE

Por qué me inspiras envidioso celo Negándome el placer que me ofrecías, Cuando aver tu ramage entretegías Por darme sombra con amante anhelo.

Si es que no puedes resistir el duelo Que en tí dejan mis muertas alegrías, Responde al menos á las quejas mías Siquier con un suspiro de consuelo.

No te vengo á pedir amor ni gloria, Si el rocio que en tétrico desmayo Por tus lánguidas ramas se derrumba,

Entre el dolor que aturde mi memoria. Y que al herirme de la muerte el ravo El techo formes de mi humilde tumba.

F. SIMANCAS.

MAS ALL

Del barro terrenal rota la cárcel Libre el alma se eleva A las regiones donde siempre brilla Luz divina y eterna: Que la vida, misterio impenetrable, En su curso remeda, La tersa superficie de los mares, En donde se refleja, El infinito azul del firmamento, Cuando la brisa con sus ondas juega. Mas luego que Aquilón con dura saña, Sus aguas turbulentas En espumosas y gigantes olas A las nubes acerca, Esos rudos combates que sostiene, Y esa lucha tremenda. Son el reflejo fiel de las borrascas Que las pasiones en el pecho siembran Y donde suele naufragar el alma,

Que sin rumbo navega. Solo puerto seguro á sus embates, Faro de luz eterna, Que ilumine con vívidos fulgores La humana inteligencia, Puede encontrar el hombre en sus afanes Si los ojos eleva A ese cielo radioso, que le brinda Para nutrirse la verdad eterna. Cual ave, que tendiendo el raudo vuelo, Se aleja de la tierra, Y entre nubes de nácar y topacio Entona sus endechas, Busque el alma raudales de armonía Que arroben la existencia; Busque el cielo sin lindes ni horizontes Que el «Mas allá» le muestra Y que responde á su anhelar constante; El cielo de la ciencia.

of other out he and the organization of the V. Reyes y Corradi. militarial and a substitution of the substitut

forming product of normality

a estellatellaza da Massanaranaran atrologo leb erce COMO LO SIENTO

despuis de complet com este didect.

Angel bello de nítidos colores, Seductora visión que en sueños ví, Perdona si te inquietan mis clamores, Y sigue dispensándome favores Como hasta aquí.

Voy á reproducir en este día La protesta formal de mi querer, Repitiendo mil veces, vida mía, Que eres la vírgen que me dá alegría, Dicha y placer.

Te he demostrado en muchas ocasiones Que son tuyos mi amor y voluntad; Gozo en ello tan gratas ilusiones, Que no puedo decir con espresiones Ni la mitad.

Tú gobiernas mi alma, mi memoria Y todas las acciones de mi ser; En tus ojos encuentro vo la gloria; Merecer tu cariño es mi victoria De mas valer.

Pero es inútil que esplicar intente De mis grandes afectos el calor, Pues ya conoces mi pasion ardiente, Y sabes tú lo que mi pecho siente Mucho mejor.

Y aunque miras que vivo esclavizado, Y que á tí mi existencia consagré, Y que estoy de tu gracia enamorado..... Sospecho que en un día no pensado Me vas á dar un mico de chipé.

Modesto Mestanza.

LA NIÑA MENDIGA.

Es una horrible noche de invierno.

Menuda Iluvia, acompañada de viento tan frio que corta los huesos, azota el rostro á los pocos transcuntes que se han atrevido á abandonar sus casas en las primeras horas de la noche, para ir al café á hacer política ó á comentar con sus compañeros de mesa los sucesos del día.

Próxima á la puerta del establecimiento se halla una niña de ocho años, súcia y andrajosa, que sostiene sobre sus escuálidos brazos á un hermanito suyo profundamente dormido, con ese tranquilo sueño patrimonio exclusivo de la inocencia.

El ruido del agua y del viento es interrumpido tan solo por los pasos de alguno que entra ó sale del café, y por el agudo y triste acento de la niña men-

diga que pide: «una limosna por el amor de Dios.»

El caritativo transeunte embozado hasta los ojos y sin hacer caso de la importuna niña que, delante de él, pretende cerrarle el paso, prosigue su camino; sin decirle siquiera «perdona,» por temor sin duda de que al abrir la boca para pronunciar esta compasiva palabra, á pesar del impenetrable embozo, el aire frio de la noche le regale una mortal pulmonía.

Bien es verdad, que á los pocos pasos asoma toda la cara por encima del paño, para mirar á placer el rostro provocativo de impúdica ramera que hácia el

café se dirige.

La lluvia aumenta, el viento sopla con fuerza y ni un viviente se atreve á transitar en aquellos momentos por las calles.

Tras de la sospechosa dama, la niña mendiga, chorreando y muerta de frio

atrévese á penetrar en el café.

Allí está guarecida del huracan, y al par pide una limosna á los caballeros que, comódamente sentados, saborean el delicioso aroma del humeante caracolillo.

Aún no ha recorrido un par de mesas y recojido unos cuantos... iracundos «perdona, niña, perdona,» cuando un camarero cruza su inocente rostro con el paño de limpiar las mesas y á trapajazos la echa del local, volviendo satisfecho, despues de cumplir con este deber de su oficio, para acariciar el hermoso Terranova del opulento parroquiano que dá expléndidas propinas.

La pobre niña arrojada hasta la puerta, siente que intensos escalofríos agotan sus escasas fuerzas, y haciendo un supremo esfuerzo, con toda la velocidad que sus

delgadas piernas le permiten, se dirije hácia su casa.

Pálida como la muerte, enervada por el frio y el cansancio llega y, casi exánime, se deja caer sobre el miserable jergón, que, con un par de sillas viejas y una mala mesa, componen todo el ajuar de su reducido y lóbrego cuarto.

Una caritativa vecina, quizás alguna explotadora de la infancia, tal vez uno de esos séres á quienes por sarcasmo se les llama madres, álguien, en fin, avisa al

médico.

La pobre niña padece horriblemente. Arde su piel, su respiración es fatigosa,

tose con frecuencia, y á cada golpe de tos, punzante dolor taladra su pecho.

A pesar de todos los esfuerzos de la ciencia, la asfixia se presenta; color cárdeno cubre sus lábios y mortal palidez su rostro; contráense horriblemente sus músculos; delátanse sus pupilas, y la pobre niña sucumbe tras rápida agonía.

¡Feliz ella!

La muerte ha sido el término de sus tempranos sufrimientos.

Al cortar el hilo ténue de su existencia la ha librado de males más terribles

y de más crueles amarguras.

Porque estos desgraciados séres, criados en la calle, educados en la vagancia, testigos permanentes de todos los vicios que la sociedad lanza diariamente al pudridero público; estos desheredados sin protección y sin amparo, son el barro de donde se forman las Pasionarias.

Su cuna es la Inclusa ó la más espantosa miseria; su niñez, la mendicidad con todos sus asquerosos vicios; su juventud, la mancebía, y su vejez siempre anticipada: la destructora tísis y la cama de un hospital.

Córdoba 10 Noviembre 1886.

LA MUGER CHINA

Es digna de vituperio Por la infamia que reviste, Una costumbre que existe, Allá en el Celeste Imperio.

Cuando nace la muger Es uso, costumbre ó ley, Que aquella estúpida grey Pueda ahogarla á su placer.

Y á la que por compasión
O escrúpulo de conciencia,
Le conservan la existencia,
Vive en completa abyección.

Vegeta de varios modos, Y hasta sus mismos hermanos La tratan como tiranos Siendo fámula de todos.

No sale de su morada Dó pudiera ser feliz, Y allí existe la infeliz Como una cosa olvidada.

En Europa la muger Corta, leé, borda y dibuja, Mas ésta la sobrepuja Pues se la enseña á..... coser.

Y en llegando á ser doncella La pone el padre á subasta, Y el que más dinero gasta Aquel se casa con ella.

El esposo en su egoismo En vez de elevarla á un trono, De su mísero abandono Abre mas el hondo abismo.

Pues del chino en el hogar Sólo es la recien casada, Un eco, una sombra, nada, Una lágrima en el mar.

Es tan horrible su suerte Y tal su yugo afrentoso, Que impunemente el esposo Puede herirla ó darla muerte.

Y algunos en su altivéz Hastiados de su ternura, Con alma cual bronce dura La venden segunda vez.

Y otros mil por despreciarla Mucho más que el que la vende, (Por cierto tiempo se entiende) Tambien suelen alquilarla.

Al verse tan humilladas Por la costumbre homicida, Locas, se quitan la vida Algunas desventuradas. Si tiene próle, de fijo Que acrecienta su fatiga, Pues su condición la obliga A ser esclava del hijo.

Con tierno cariño fiel

De pié le sirve á la mesa,

Y la ley vil que la opresa

La veda comer con él.

Si tuviera la osadía
De hacer tal cosa la madre,
En el mlsmo instante el padre
De su hogar la arrojaría.

Allí el amor filial No forma regla, no es nada; ¡Pobre muger desgraciada Que mal la tratan, que mal!....

Quizá dirán mis lectores Que en el cuadro que presento, Por gala y ficción aumento Las sombras y íos horrores.

Mas todo en él es verdad Y no hay detalle que sobre, Pues lo tacharan de pobre Si vieran la realidad.

¡Noble mártir!.... cuando alumbre Su bella frente la luz Que esplende la Santa Cruz, Cesará su servidumbre.

Entónces verá que al cabo Se rompe su férreo yugo, Y aquel que fué su verdugo Se convertirá en su esclavo.

Y como su amor la abona, El hombre al mirarse preso, Besará con embeleso La mano que le aprisioaa.

Muger, vo quisiera darte Un canto de más valía, Mas sé que la lira mía Es débil para cantarte.

Yo siempre te miro hermosa, Llena de luz y de encanto, Bajo el doble aspecto santo De madre y de tierna esposa.

Así, pués, de esta canción Al tocar noble á la meta, A tus piés pone el poeta La lira y el corazón.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

AGABRIEUA

Gabriela era la muchacha más hermosa de Villafingida. Sus padres, que eran unos pobretes, estaban orgullosos con su hija. Y tenían razón; porque en Gabriela, según confesión de los mozos del pueblo, no había des-

Con seguridad no se encontraban en Villafingida ojos tan radiantes de luz y de candor como los ojos de Gabriela, ni boca tan graciosa, ni rostro tan hechicero, ni cuerpo tan gentil y tan gallardo. Y eso que en Villafingida se crian, según cuentan, las mejores mozas de toda la comarca.

Y no estaba Gabriela orgullosa de su belleza, no señor; que Gabriela e ra modesta y sencilla hasta el punto de que se tenía y apreciaba en menos que la más

infeliz de sus paisanas.

El padre de Gabriela guardaba á su hija como se guarda á un tesoro.

Y ningún jornalero trabajaba en el pueblo con tanto afan, y ninguno soportaba con tanto denuedo las contrariedades y fatigas de la vida asalariada como Felipe Rete, que así se llamaba el padre de Gabriela. Y todo, porque Gabriela no hiciera ciertas cosas que habían de degradar el valer de una moza tan linda.

Caso raro: Gabriela llegó á los diez y ocho años sin que se le conocieran amores, ni aun siquiera preferencias sospechosas hácia ningún mozo. Y no porque le faltaran pretendientes: que la mayor y mejor parte de los mozos del pueblo habian intentado mover el corazón de Gabriela. Pero sin fruto: Gabriela, siempre que de amores le hablaron, sonreía con frialdad y contestaba de modo, quitando tan discretamente toda esperanza, que no había medio de insistir, á menos de pasar por majadero ó por descortés. Y ya sabían los mozos de Villafingida y muchos otros de los pueblos colindantes, que era muy expuesto el molestar á Grabiela intentando hacerle la forzosa. Felipe Rete tenía muy mal génio y muy buenos puños, y no toleraba, cerca de su hija, niñerías ni embelecos como él llamaba á los galanteos impertinentes.

Parecía como que Gabriela consumía toda la ternura de su alma en amar á sus padres, y que adorándolos, como los adoraba, ya no quedaba otra cosa que hacer á su corazón.

Pero llegó el caso que tanto repugnaba Felipe Rete. Llegó el caso de tener que aguantar niñerías y embelecos; y tuvo que hacer de tripas corazón, sufriendo las impertinencias de un enamorado de Gabriela. Y las sufrió; por respeto, primero; después, por no perder el jornal y buscarse una ruina. Porque quién se habia propuesto enamorar á Gabriela era nada menos que el hijo del alcalde, el hijo de su amo, su amo mismo: porque Juan Antonio, que así sellamaba el galan, era el que hacía y deshacía en las propiedades y labores de su padre.

Juan Antonio era un mozo muy acostumbrado á hacer su gusto; y el gusto

de Juan Antonio, su mayor empeño llegó á ser el amor de Gabriela.

Pero Gabriela no quería á Juan Antonio ni por el forro; y lo declaró así lisa y llanamente al hijo del Alcalde. Se escandalizó todo el pueblo; y hasta se escandalizó Juana Pinto, la madre de Gabriela. Juan Antonio era el mejor partido de Villafingida y Gabriela era una pobretona, una infeliz, como quien dice. Quien no se escandalizó fué Felipe Rete.

-Tiene razón Gabriela: Juan Antonio es un animal muy fanfarrón y muy lleno de sus cortijos, le dijo á su muger, y Dios quiera que vo no tenga que de-

cirle á Juan Antonio cuántas son cinco.

Y tuvo que decirselo.

Tales cosas dijo un dia por lo bajo Juan Antonio á Gabriela en su misma casa y delante de su madre, que Gabriela se echó á llorar.

Juana Pinto vió llorar á su hija, y tembló de que llegara su marido y sor-

prendiera las lágrimas de Gabriela.

La desgracia tenía que suceder y sucedió.

Felipe Rete entró en su casa y miró como siempre, lo primero, á su hija. Hizo por dominarse é interrogó con calma á Juan Antonio.

Juan Antonio, que era muy soberbio y que estaba excitado por la contrariedad de su pasión desdeñada, se insolentó con Felipe Rete. Y Felipe Rete, fuera de sí, cogió á Juan Antonio por la cintura y, como si hubiera sido un muñeco, lo tiró á la calle.

Juan Antonio, destrozado el cuerpo por la caida, se alzó como uua fiera, y al lanzarse se apareció en su mano una pistola. Felipe Rete, segnido de su hija y de su mujer, se lanzó sobre su adversario, y sonaron una detonación y dos gritos horribles. Cuando el humo de la pólvora se desvaneció, pudo verse que Felipe Rete tenía á Juan Antonio tendido en tierra y que Gabriela y su madre luchaban con él para evitar que ahogara al hijo del Alcalde.

El proyectil no había herido á nadie, por fortuna; pero las manos de Felipe

Rete apretaban en la garganta de Juan Antonio de tal modo que daba pena.

Acudieron los vecinos, y consiguieron separar á aquellas dos fieras. Y Feli-

pe Rete fué conducido á la cárcel, y Juan Antonio á la casa de su padre.

Se instruyó causa; se recibieron declaraciones, y resultó lo que tenía que resultar, dados el poderio del Alcalde y la buena fé de la gente de Villafingida.

Felipe Rete fué à presidio por unos cuantos años.

Y antes de marcharse del pueblo, al abrazar á su mujer y á su hija les dijo:

—Ahora teneis que trabajar y que recibir favores de todo el mundo. Cuando yo vuelva, si Dios quiere vuelva, los pagaré todos. Pero, aunque os murais de hambre y tengais que pedir limosna de puerta en puerta, no acepteis nada de esos infames.

Esos infames eran Juan Antonio y el Alcalde.

La despedida fué dolorosísima.

Con tamaña injusticia se le llenó el alma á Gabriela de vapores negros. Los vapores de la desesperación y del ódio.

Juan Antonio estuvo enfermo muchos dias.

Mientras duró su enfermedad, tuvo una idea fija que le atenazaba el cerebro, que le daba vueltas en la cabeza produciéndole una especie de delirio horrible. La idea, el recuerdo de su lucha con Felipe Rete; lo que Gabriela pensaría de él después de todo esto.

Nadie le había querido decir lo que se había hecho de Felipe Rete. Su pa-

dre debía andar en el asunto, y ya sabía él que su padre era terrible

Cuando estuvo bueno y pudo salir á la calle, buscó á un su amigo íntimo y le preguntó con afán por todo. Supo la infamia que se había hecho con Felipe Rete; supo que Gabriela y su madre se habían quedado á perecer de miseria, y que habían tenido que acogerse ambas al trabajo de lavar ropa á los vecinos acomodados del pueblo; que Gabriela salía todas las mañanas, acompañada de su madre y cargada con un lío muy grande, al lavadero de Villafingida; que allí se pasaba el día lava que lava, sin hablar con nadie, pálida como una muerta y hermosa como un ángel.

Juan Antonio, que no se espantaba de cualquier cosa, que no se condolía ni poco ni mucho de penas y miserias agenas, porque estaba acostumbrado á verlas y á tocarlas á su alrededor en todos los pobres de Villafingida, sintió algo que le torturaba la conciencia, algo que le hacía daño en el cerebro y en el corazón, y

se puso muy serio v muy pensativo.

La resignación de Gabriela le produjo admiración primero; después una es-

pecie de idolatría hácia aquella criatura tan superior.

Se fué en busca de su padre, y le dijo que era menester que Felipe Rete volviera inmediatamente de presidio.

-Eso no es posible; eso es una infamia-contestó el Alcalde mirando con

ceño á su hijo.

—Lo que es una locura y una majadería es que Felipe Rete esté en presidio, cuando el que debía arrastrar la cadena soy yo.

El Alcalde miró á su hijo apretando aún más el ceño.

—Bien, hombre: eso está muy bonito. Después de haberme obligado tú con tus escándalos á cometer más de un atropello en los vecinos de Villafingida, á quienes has maltratado insolentemente, vienes ahora á dolerte del que ménos lo merece. Hubo un momento de silencio.

-Pues bien, replicó Juan Antonio, si vo no me caso con Gabriela haré

cualquier barbaridad.

Esta declaración produjo en el Alcalde el efecto de un disparo á quemaropa. Siguió un altercado serio entre Juan Antonio v su padre. El Alcalde, que

era muy débil con Juan Antonio, quedó vencido.

Aquella noche se embozó el Alcalde en su capa y se entró de rondón en casa de Felipe Rete. Se dirigió á la madre de Gabriela, y con muy buenas formas, le pidió una entrevista á solas. Juana Prieto miró á su hija. Gabriela no se movió de su asiento. El Alcalde le suplicó que se retirara un momento, porque tenía que decir cosas á su madre que ella no debía oir.

Gabriela miró al Alcalde frente á frente, como hasta entónces no lo había

hecho, y dijo con entereza aunque con calma.

-Yo sé á lo que V. viene, señor Alcalde. Yo sé que V. viene á hablar de la infamia que la justicia ha hecho con el pobrecito de mi padre; y eso debo yo oirlo. Hable V.

A Gabriela se le habían saltado las lágrimas y, sin embargo, estaba muy serena. El Alcalde vió que Gabriela no era una muchacha como otra cualquiera, v la miró con atención.

-Pues bien, replicó; voy á hablar con claridad. Mi Juan Antonio quiere casarse contigo; y yo, que no tengo más hijo que ese y estoy por darle gusto, vengo á pedir á tu madre tu mano para él.

Juana Pinto se había echado á llorar. Gabriela contestó:

-Señor Alcalde, el llanto de mi madre os dice que aquí, en esta casa, hace falta quien conteste á vuestra petición. Mi padre no ha muerto, gracias á Dios. Cuando él esté aquí, podeis venir y entenderos con él.

El Alcalde sintió el segundo golpe que le daba la lógica de Gabriela, y

empezó á desconcertarse.

-Bueno; pues yo procuraré que indulten á tu padre; pero necesito que tú on service descriptions

accedas á ser la mujer de mi Juan Antonio.

Mi padre, señor Alcalde, no necesita de indulto porque no es un criminal. Lo que mi padre necesita es que se depure la verdad de lo que sucedió en esa

puerta aquel dia triste y que vava á presidio quien debe ir.

El Alcalde acabó de desconcertarse; se le subió la cólera á la cabeza, y sintió que le pesaba el sombrero. Se descubrió; se movió en el asiento, y cuando iba á decir algo inconveniente, sintió que su hijo tosía en la calle. Se puso de pié, se encasquetó el sombrero, y dijo como el que se resigna:

-Buena, ya volveré otro dia á ver si están Vdes. más razonables. Y salió.

Pasaron días. La madre de Gabriela Iloraba y se desmejoraba con las penas y el trabajo, de tal modo, que Gabriela llegó á temer por su vida; su padre, por otra parte, escribía unas cartas desde el presidio, que auque no decían nada, daban congojas de muerte, y Gabriela presentía ya desgracias horribles que ella, como buena hija, tenía el deber de evitar. Pero su padre, que era muy severo, le había ordenado que no aceptase ni una limosna del Alcalde.

Juan Antonio cada día estaba más furioso; cada día abandonaba más los negocios de su padre; y el Alcalde veía que su caudal mermaba de un modo lamentable, porque todo andaba manga por hombro y cada cual tiraba por su lado con

el descuido de su hijo.

—Es preciso resolverse, pensó el Alcalde.

Y fué por segunda vez á casa de Felipe Rete, y, contra lo que él mismo es-

peraba, Gabriela estuvo muy razonable.

-Gestione V. el indulto de mi padre, y, cuando el indulto llegue hablaremos, dijo Gabriela con los ojos cerrados, como que temía que se le escapase de ellos un torrente de lágrimas.

—¿Pero qué le digo á Juan Antonio? interrogó con desconfianza el Alcalde. -Yo seré la esposa de Juan Antonio, si puedo ver á mi padre en Villafingida. Diga V. eso á Juan Antonio; pero dígale V. también que no venga á esta casa hasta que mi padre esté en ella. Así lo aconsejan la prudencia y nuestro decoro.

El Alcalde escribió á sus amigos los diputados y senadores de la circunscripción; se hizo una solicitud firmada por los mayores contribuyentes de Villafingida; se interesó á todo el mundo y vino el indulto de Felipe Rete.

Una noche fué el Alcalde á casa de Felipe Rete y levó el real mandamiento á Gabriela y á su madre. Juana Pinto lloró de alegría. Gabriela dió las gracias al

Alcalde con una seriedad que daba miedo.

—Dentro de tres días estará aquí Felipe Rete, dijo el Alcalde.

Y estuvo. Sus amigos que lo eran todos los jornaleros de Villafingida, muchas mugeres y chiquillos, salieron á la Cruz del Puerto á recibirlo. Aquel día era de fiesta y holgaban todos.

También salieron algunos amigos del Alcalde para darle la bien venida y

brindarle con la amistad y el cariño de Juan Antonio y de su padre.

—Gabriela, más pálida pero más interesante que nunca, se había sentado al pié de la cruz, porque desfallecía de angustia. Había ofrecido ser la esposa de Juan Antonio si llegaba á ver libre á su padre en Villafingida. Y su padre consideraría aquel pacto de matrimonio como una deshonra. Y ella aborrecía de muerte á Juan Antonio, porque Juan Antonio había querido jugar con su decoro, y había jugado realmente con la tranquilidad de los suyos.

La madre de Gabriela, que no podía comprender esta tremenda lucha que su hija sostenia interiormente, estaba en pié á su lado desojándose por ver venir á

su marido.

-¡Ya viene! ¡ya viene! gritaron los chiquillos.

Y era verdad. Allí venía Felipe Rete camino delante, con su petate al hombro. Su muger corrió: se adelantaron todos y todos abrazaron á Felipe Rete, que venía muy serio y muy amarillo.

Felipe Rete miró por todas partes como buscando á alguien.

-¿Y Gabriela? preguntaron á coro varias mugeres.

—Allí está sentada en la peana de la cruz; de alegría le habrá dado algo á la pobrecilla.

Felipe Rete corrió hácia su hija y corrieron todos tras él.

Cuando llegaron al pié de la cruz, se escapó de todos los labios un grito de terror.

Gabriela yacía allí, manando sangre de una herida profunda que tenía en

el pecho.

Felipe Rete cogió el cuerpo espirante de su hija entre sus brazos, y comién-

dosela á besos, gritó:

—Ya decía vo que mi Gabriela no podía ser cómplice de una infamía. Dios te perdone, hija de mi alma, Dios te perdone.

FRANCISCO BALLESTEROS.

21 Noviembre 1886.

C.....

Vivir sabiendo que á la par del mío
Tu amante corazón late y espera;
Que es tu ser de mi ser la vida entera;
Que reinas soberana en mi albrebrío;
Que el placer y la dicha que yo ansío
Tan solo en tu cariño hallar pudiera.
¡Vivir sufriendo sin lograr siquiera
Vencer tu indiferencia y tu desvío!

Pablo Garcia.

SUS CABELLOS

No son los bucles de ébano que ondean Y brillantes é inquietos acarician La tersa frente de color tostado De oriental odalisca. Ni las trenzas con flores adornadas, Juguetonas y rubias como espigas, Con que soñara un día el gran poeta Que creó á Margarita.

Son sus cabellos de color castaño Mústias hebras de seda mal prendidas: Una madeja lácia y transparente Sin color y sin vida.

Y en esa imperfección que otro notára Muchas veces encuentra el alma mía Raudal de caprichosas sensaciones Y de secretas dichas.

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

EL PAJARO NEGRO

(Á DON SERAFÍN DE LA ROSA)

I

Resto de un castillo moro
Atm se vergue en la colina
Que á Pinos-Puente domina,
De mil levendas tesoro.
El viento al chocar sonoro,
Y la lluvia que se queja
Sobre la muralla vieja,
A golpes del tiempo rota,
Repiten la vaga nota
De legendaria conseja.

H

El caudillo Aben-Mazan,
Con gente lucida y brava,
El castillo dominaba
Allá en tiempos del Corán:
Triunfó el jóven capitán
De sus enemigos fieros;
Y, entre sueños placenteros
Ya de amor, ya de grandeza,
Reinaba en la fortaleza
Con sus valientes guerreros.

De táifas bárbara grey
Desde el Ebro al Dauro corre:
En cada peña una torre,
Y cada mañana un rev.
De la guerra atróz la ley
Manda con vario rigor:
La corona del señor
Ciñe el siervo enaltecido,
Y de la tarde el vencido
Con la aurora es vencedor.

Aben-Mazan no veia, De su castillo al abrigo, Que próximo el enemigo La noche aguarda sombria, Pero traidor el vigía, Cuando la noche cerró, Luz en la almena encendió: Vió el enemigo la seña, Y, trepando la alta peña, El castillo dominó.

Apenas Mozan advierte
De sus contrarios el ceño,
Desde los brazos del sueño
Cayó en brazos de la muerte.
¡Contra la insidia no es fuerte
El hierro ni el corazón!
De cuerpos sobre un montón
Cayó el vigía tambien:
Que el bien se paga con bien,
Y la traición con traición.

De su triunfo blasonan
Los fáciles vencedores,
Y, gozando en sus rencores,
Cadáveres amontonan.
Apilados los coronan
De Aben-Mazan con los restos,
Y, en alta pira dispuestos,
Que pez y resina embebe,
Hacen que el fuego se cebe
En los depojos funestos.

De la hoguera el resplandor La fortaleza ilumina, Reflejando en la colina De la noche entre el horror.

Del relámpago el fulgor
Más y más la pira enciende,
Y tras el rayo, que hiende
El éter de nubes lleno,
Cabalga rápido el trueno
Que por los campos se extiende.
Pese á los textos sagrados

Beben los muslimes todos,
De loco furor beodos,
Vinos con sangre mezclados.
El licor vierten osados
En los lábios entreabiertos
De los hombres aún no vertos,
Y, agitándose en la pira,
Ayes trémulos de ira
Lanzan al arder los muertos.

Ebrio el jefe musulman
Osa clavar su gumía
En el cuerpo que ya ardía
Del vencido capitan;
Y le grita:—«Aben-Mazan,
Si moriste de improviso,
Aláh ó la suerte lo quiso,
Y, pues me dió la victoria,
Me dé colmada su gloria
Y te cierre el paraiso.»—

Así con ruda fiereza
Dice el bárbaro, y alcanza
Con la punta de su lanza
De su rival la cabeza.
A herirla feróz empieza;
Mas se escapa de repente
Entre una nube rugiente,
Y de su lóbrego seno
Desciende, al rugir del trueno,
Pájaro resplandeciente.

Ancho y negro es su plumaje, Gigantesca su figura Vivo en sus ojos fulgura
De Aben-Mazan el coraje;
Un grito lanza salvaje;
En torbellino violento
Apaga el festín cruento;
De todos cadalso y tumba,
El castillo se derrumba....
Y el humo gira en el viento.

III

Pasó la brutal orgía,
Pasó la noche medrosa,
Y cuando alegre y hermosa
La luz del alba nacía,
Se vé una pared sombría
Que con sus piedras abruma
El campo: restos, en suma,
Del castillo funerario,
Que aun ciñe, como sudario,
Flotante girón de bruma.

Por los lugares desiertos
Del que fué castillo moro,
El bronce al doblar sonoro
Por el alma de los muertos,
Se oyen gemidos inciertos;
Y jura el pueblo sencillo
Que el alma del buen caudillo
Volver á su cuerpo anhela....
¡Y es un pájaro que vuela
Por las ruínas del castillo!

M. GUTIERREZ.

UN SECRETO

Voy, aquí para inter nos, En paz y en gracia de Dios Y sin pecar de indiscreto, A revelarte un secreto Que nos conviene á los dos.

¡Chitón! y mucho misterio, Porque es un caso muy sério; Que nadie ¡nadie! se entere, Pues si alguno lo supiere Nos armaría un tiberio.

Pero me has de prometer Que por tí no han de saber Lo que te voy á contar.... No, me tienes que jurar, Que mudo y ciego has de ser.

¿Bajo palabra de honor?.... Bien, te lo voy á decir.... No me vayas á mentir.... Mira que me causa horror Si se llega á descubrir....

¿Lo prometes? Bueno, escucha... Pero antes cierra la puerta.... Mira no se quede abierta.... ¡Tanta precaución!... No es mucha, Hay que vivir muy alerta.

Pues sabrás.... el caso ha sido.... Me parece que oigo ruido.... Habrá sido ilusión mía.... Seguiré.... El otro día.... Acerca bien el oido....

Ya estás enterado. A tí Solamente lo someto; Sé que eres un buen sugeto Y mi amigo, con que así.... Guárdame bien el secreto.

VENTURA ACEÑA É IZNART.

MI HORIZONTE

Envuelto en manto de niebla fria Por los senderos de agreste monte Iba buscando luz y alegría, Por que mi vista se entristecía Sin ver el cielo ni el horizonte.

Rompió la niebla su denso velo Allá en la cumbre de la montaña, Tendí los ojos con vivo anhelo Y ví una niña con faz de cielo Ante la puerta de una cabaña.

Allá á lo lejos el manso rio

Y los verdores de la campiña; Todo era grande, bello ó sombrío, Mas bien pequeño, bien mudo y frio Ante los ojos de aquella niña.

Flotantes nieblas, anchos caminos, Riscos y peñas llenos de abrojos, Bosques de verdes galanos pinos....

No hay horizontes mas peregrinos Que los que encierran aquellos ojos!

Enrique Valdelomár y Fábregues.

NO SOY POETA

No sé por qué, los amigos, Me dicen que soy poeta. He intentado muchas veces Mi ingenio poner á prueba, Sin conseguir ni una sola Que el númen me favorezca. Anoche, precisamente, Componer quise un poema, Y me recogi temprano, Serian las once y media: Entré en mi alcoba, una alcoba Que es más que alcoba, una celda: Me senté sobre una silla Inútil por coja y vieja, Y alli sin luz, y sin moscas, Meditando una hora entera Estuve, sin hallar medio De darle forma á una idea. Las dos de la madrugada Marcó el reloj de la iglesia; Un débil ravo de luna Mi estancia alumbraba apenas, Al penetrar temeroso Por la ventana entreabierta: Yo en tanto absorto v sumido Mi pensamiento en tinieblas, Ante mi cruzar veia,

Trastornando mi cabeza,
Fantasmas que en la memoria
Marcaban alegre huella:
Y recordé de mi infancia
La edad feliz y serena,
Y la dicha venturosa
Que en las juveniles guerras,
Siendo de amores el triunfo,
Me proporcionaba ella.

Nunca tuvo flores Mayo,
Ni brisas la primavera,
Ni el sol brillante luz pura,
Ni grato rumor la selva,
Como en imágen se hallaban
En mi mente soñolienta,
Anoche, cuando engañado
Pensé encontrarme de rena.
Mas conocí por desgracia,
Que, como en todas, en esta
Ocasión tampoco pude
Componer ni una cuarteta,
Y al cabo me entré en la cama
Del cansado sueño presa.

Hé aquí, la verdad desnuda; El arte, me desespera; No sé por qué los amigos Me dicen que soy poeta.

F. DE M.



¡¡DESGRACIADA MARÍA!!

Hija de honrados padres nació la niña María. Durante los primeros años de su vida, nada vino á turbar sus dorados sueños infantiles; la felicidad y los claros horizontes de la dicha, por doquiera la sonreian. Pasaron los años, y la niña llegó á mujer; su tierno corazón virgen aún á las puras impresiones del amor, se sintió impulsado á nuevas y desconocidas aspiraciones; era preciso amar y amó, pero no como se ama en la tierra, sino como se ama en los cielos. El ser en quien había depositado el inmenso caudal de su cariño, pagó con creces á María; la adoró, y se adoraron. Trascurrió el tiempo; aquellas dos almas felices en su ventura se fundieron en una sola, los estrechos lazos del cariño más ideal, les ligaban para siempre. Siempre... frase vaga, palabra que sintetiza lo eterno, lo que no tiene fin, y perecedero es cuanto en la tierra existe, cuanto en la tierra nos rodea. No era posible tanta felicidad, así lo quiso la suerte. ¡Pobre María! Cuando sus pintorescos sueños de color de rosa se presentaban más puros á su vista, cuando en su expléndida imaginación vagaban las imágenes más seductoras haciéndole descubrir allá en lontananza mundos para ella desconocidos, visiones y fantasmas halagüeños, la muerte con todos sus horrores vino á interponerse en el camino de tanta felicidad, haciendo imposible aquél perpétuo paraiso. Trocáronse sus sueños de ventura en constante melancolía; los claros horizontes de su dicha desaparecieron cual ligera nube que se evapora á impulsos del huracán; las seductoras visiones, en aterradores fantasmas que llenaron de espanto su hermoso y sensible corazón. Así trascurrió el tiempo; las lágrimas no abandonaron jamás sus ya cansados ojos; lloraba mucho y rezaba más. ¡Pobre María! martir del amor, aun le estaban reservados los más horribles martirios La desgraciada joven necesitó consuelo á sus pesares: ansiosa, sin calma y cual desdichado náufrago que envuelto entre las crispadas olas del mar pretende hallar su salvación en la cercana playa, así la desventurada María luchaba en vano por encontrar alivio á sus amarguras y lenitivo á sus desdichas....

Una sierpe, un asqueroso reptil, cuya baba inmunda cuanto toca mancha, logró con su cantode sirena, arrastrándose, introducirse en el honrado hogar de María. La niña puso oidos á las seductoras palabras del mónstruo, y María quedó fascinada. ¡Así las serpientes atraen á los incautos pajarillos! Eterno cariño, promesas, juramentos, lágrimas.... todo, en fin, lo que seduce y halaga, fué empleado por aquél hombre, que más tarde le causara horror. ¿Y cómo no? aquel corazón de fiera, sin conciencia, hipócrita y malvado, nada cumplió: la perfidia y el engaño le condujo únicamente al lado de María. ¡Desdichada criatura, cuánto, cuánto sufrió! Vejaciones, desprecios.... hé aquí el pago obtenido á su inmenso cariño; hé aquí el fruto de tanta y tanta ternura. Cruel enfermedad apoderóse de su cuerpo; aquellos hermosos y espresivos ojos comenzaron á velarse de tintes sombrios; sus frescos y rojos labios perdieron el color purísimo que ántes le sombrearan, y una palidéz marmórea cubrió por completo su divino semblante. En vano María imploró caridad á su verdugo; los tormentos más espantosos eran los paliativos ofrecidos á aquel ángel; la dolencia y los ruegos, jamás fueron bastantes à enternecer aquél alma empedernida. ¡Los tiranos así abusan de sus víc-

timas indefensas! Malhava la hora en que se conocieran!

La flor más lozana y cuyos riquísimos aromas embalsama el viento, pierde su frescura y triste se desprende del tallo que la fecunda, cuando el inmundo gusano destruye despiadado el tronco sobre el que expléndida se mece. Sus mústias hojas recogidas cuidadosamente, producen después la más preciadas de las esencias....

María ha encontrado firme y cariñosa mano, que haciéndola olvidar con noble y levantado corazón su tristísimo pasado, le señala nuevos derroteros de venturoso porvenir, que ha hecho despertar su espíritu abatido á las delicias del verdadero amor, maldiciendo y despreciando al miserable aspíd, causa de sus pasadas desgracias.

Córdoba 16 de Noviembre de 1886.

EMILIO CABEZAS.

LA NOCHE DEL 13

Anoche al salir de casa Ya en el umbral de la puerta, Me hizo la suerte encontrar A una tuerta, sucia y vicja.

—Mala salida he tenido, Algun disgusto me espera.— Dige, y doblando la capa Por sus encarnadas vueltas, La hice girar en mis hombros Hasta cubrir las orejas.

Caminé paso tras paso,
Pensativo hácia la reja
Testigo de mis amores,
Y que si hablara, digera
Episodios que vo callo
Por no pecar de imprudencia.
Y conforme me acercaba
Al blanco de mis ternezas,
Sentía cierto mieditis
Infundido por la tuerta:
Que soy muy supersticioso
Y aquel ojo ó pasa seca,
Me causaba el mismo efecto
Que una amenaza tremenda.
Pero el fin lla mismo efecto

Pero al fin, llegué á la calle La ventana estaba abierta; Me acerco, sale mi Filis, Mi mano su mano estrecha;
Le dige;—¡Cuánto te quiero!—
—Yo te adoro—me contesta,
—Tu pasión es mi delicia,—
—La tuya mi dicha entera,—
—Serás mía, ¿me lo juras?—
—Tuya seré ó de la tierra,
Que solo la muerte puede
Hacer nulas mis protestas.—

Aun no había concluido Su última frase mi bella, Cuando me cayó un chubasco De sustancias pestilentas. Procedentes del balcón, En donde estaba mi suegra Armada de una vasija Cuyo nombre no interesa.

Trato de huir, y tropiezo, Se repite la tormenta, Salgo por fin del apuro Pero untado hasta la médula;

Y desde entonces si encuentro En mi camino á una tuerta, Presentándole la cruz Vuelvo á casa á la carrera, Y allí me estoy encerrado Lo menos semana y media.

CAMILO HIDALGO Y G. DE CAVIEDES.

EN EL ALBUM DE GLORIA

Se cruzaron tus ojos y mis ojos En lánguida mirada; Estalló la tormenta del anlielo Con iris de esperanzas. Y el rayo del amor ardiente y puro, En una confundió nuestras dos almas.

Antonio Hidalgo y G. de Caviedes.

Madrid 1886.



A

Niña de negros ojos,
Y tersa frente,
Tu cara es hechicera
Y tu alma ardiente;
Y son tus lábios
Mas rojos que las flores
De los granados.

Tu pelo es azabache,
Tus dientes perlas,
Tus manos son jazmines,
Largas tus trenzas;
Tu pié pequeño;
De este rico tesoro....
¡Quién fuera dueño!

Me preguntas, mi vida, Si yo te amo, Sabiendo como sabes Que te idolatro: Amarte y verte Es vida de mi vida, Que sin tí es muerte.

Joaquín Fernández de Córdoba.

Á CONSUELO

Sé que moras al lado de querubes
Dó serás muy felíz:
Que en la mansión divina donde hoy subes
Te acordarás de mí;
Que verás á tu madre, y en sus brazos
Sus lábios besarás;
Y que unidas las dos, tiernos abrazos
Gozosa te dará;
Lo sé y yo no pretendo arrebatarte
Tu dicha celestial;
Si lloro es porque temo, hija del alma,
No volverte á ver mas.

FERNANDO MONTALVO.

Á MARÍA

MI SUEÑO

Cuando la noche envolvía Entre sus sombras al mundo, Sumido en sueño profundo Tu imágen bella veía.

Soñaba, que en la pradera, De un olmo á la fresca sombra, Hollaba la verde alfombra Tu planta breve v ligera.

Ondulantes tus cabellos Con el viento se mecían, Mientras tus ojos me herían El alma con sus destellos.

Soñaba, hermosa María, Que la tórtola arrullaba, Y que su arrullo impregnaba Mi corazón de alegría.

Tus manos como el armiño En las mias estreché, Y en ellas deposité Un ósculo de cariño. En alas de un ansia loca Aspiré por un momento El aromático aliento De tu purpurina boca.

En tanto que el ruiseñor Desde la selva sombria, En sus gorgeos vertía Dulces endechas de amor.

Pero á poco, el bello cielo Perdió su luz, niña hermosa, Y la noche misteriosa Tendió su tupido velo.

Miré anhelante el espacio; Cesaron nuestras querellas, Y de brillantes estrellas Bordose el azul palacio.

Después, en tierno embeleso Sobre tus brazos quedé; Pero ¡av de mí! desperté, Cuando me distes un beso.

Amador Cordero de Austria.

美国展览的域内形态的

IIAY!!

T

Una tarde la ví; el sol poniente
Bañaba el cielo de colores rojos;
Ella volvió hácia mí sus lindos ojos,
Y nuestra vista se encontró de frente.
Y como chispa que recorre el viento,
Perdiéndose fugáz al ser lanzada,
Una chispa brotó de su mirada
Que tradujo velóz mi pensamiento.

OUTHUR $_{ m II}$ (O) A

Muchas veces depués, con la alegría Que nace de un amor tranquilo y puro, Vimos, juntos los dos, el claro-oscuro De la penumbra al declinar el día. Otra tarde tambien en dulces lazos Nos juramos unión, firme y sincera, Ante el pié de una cruz que en la pradera Levanta al cielo sus jigantes brazos.

III

Hoy lleno de pesar y de tortura,
En recuerdos sin fin mi mente arde,
Cuando miro el lucero de la tarde,
Otra cruz, y una blanca sepultura.
¡Que Dios la transportó desde este mundo
A su brillante gloria en ráudo vuelo,
Mientras yo, vegetando en este suelo,
Me encuentro herido de dolor profundo!

M. Alfaro Vazquez,

LOS SIETE INFANTES DE LARA

Hélos, hélos por do vienen, Por aquella vega llana; Sálelos à recibir La su madre doña Sancha. A. DE SAAVEDRA.

Section of the second

Z - continuation to the

Las noches de invierno son muy peligrosas. En ellas, los que tenemos el frontal de literatos y los sesos de perdiz, caemos con frecuencia en la tentación de escribir para el público. Unas veces quedamos en la tentativa de delito, es decir, damos principio á la obra y no la ejecutamos por causas independientes de nuestra voluntad, pero no de nuestra inteligencia: y otras el plan se realiza pasando á la categoría de delito consumado.

Una noche vime preso de dicha tentación y perpetré el presente delito literario, que lleva consigo las circunstancias agravantes de premeditación, abuso de confianza con el público, reincidencia y otras: las atenuantes de reconocimiento de mi culpa y la de obrar por estímulos tan poderosos como la invitación de mi amigo el Sr. García Lovera, Director del periódico decano de la prensa cordobesa, y una cuasi eximente, y es á saber: el convencimiento que tengo de que siendo malo lo que se escriba, (malo digo en el sentido literario, pues líbreme Dios de contribuir á corromper la virtud moral de mis lectores) he de tener más que me lean con gusto, y solo aspiro en esta leyenda á dar gusto á mis lectores.

Séame, pues, la sentencia lere, perdóneseme esta especie de introducción humorística, que acaso parezca á algunos no muy propia del asunto de que me voy á ocupar, y síganme aquellos lectores que deseen saber algo de lo que dicen

algunas historias populares de los siete Infantes de Lara.

Gobernaba á Castilla allá por los años 995 el célebre Garci Fernández, cuando este intrépido conde, después de vencer á los árabes varias veces, esperimentó la derrota de Alcocer, en que luchó como un héroe contra Almanzor volos principales caudillos árabes de la península. En esta batalla los ejércitos de Navarra y Castilla fueron acuchillados, y todo el país estaba en el mayor desconsuelo por este desastre y por la muerte del conde. Más el valor y la fe no habían muerto. Los castellanos miraban como símbolo de estas virtudes á los siete hijos de Gonzalo Gustios, señor de Lara, descendiente del conde Peralli, fundador de Burgos. Los cantos populares celebraban sus hazañas, así como el amor que los hermanos se profesaban. En un mismo día fueron armados caballeros. La gente se agolpaba con júbilo para verlos, y las madres envidiaban á la madre de estos.

Aconteció que Rui Velazquez, señor de Villaren y uno de los que sostenían la campaña contra los árabes, especialmente después de la muerte del conde D. García, celebraba en Burgos sus bodas con doña Lambra, señora de la familia de García Fernández.

En las fiestas de esta boda, Albar Sanchez, pariente de doña Lambra, tuvo una cuestión con el menor de los siete hijos de Gonzalo Gustios, que fué acallada sin que tuviera consecuencias notables entre ambos. Más doña Lambra, mujer altiva y rencorosa, juró vengarse de los Laras, y con su venganza dió lugar

á la desastrosa historia que vamos á referir.

En cierta ocasión, los llamados Infantes de Lara, se detuvieron en el palacio de su pariente Ruy Velázquez, con el objeto de pasar en él una breve temporada. Descansaban un dia los siete hermanos de las fatigas de la caza, no lejos del palacio. Doña Lambra llamó á uno de sus servidores y le dijo: Pedro, pues eres valeroso y fiel vasallo, venga una injuria que me han inferido los Infantes de Lara, que allí ves reunidos, y nada temas, que estás en las tierras del

poderoso Ruy Velázquez.

El criado se inclinó en señal de obediencia, y se retiró. Después penetró en el jardin, tomó un cohombro, lo untó en sangre de un cerdo que aquél dia se había degollado, y vendo donde estaban los Infantes de Lara, lo tiró á el más joven, llenándole la cara y la casaca. ¡Injuria grave en aquél tiempo! dice Mariana. Como movidos por un resorte, los Infantes se levantaron y corrieron furiosos tras el villano, que se refugió en donde estaba doña Lambra, que al ver llegar á los Laras, se pone en pie, y con la frente erguida y la mano sobre el culpable, grita: ¡Caballeros! ¿Cómo osais entrar así á la estancia de una dama? ¿Olvidásteis los blasones de mi alcurnia?

Entregadlo, gritan los infantes arrojando centellas por sus ojos, que de la

Virgen para ahajo, á nadie respetaremos para dar muerte á ese villano. -

Atrás, contestó doña Lambra, más los infantes se arrojan contra el desven-

turado Pedro y le pasaron con sus espadas.

Al poco doña Lambra informaba de esto á Ruy Velazquez; el cadáver del fiel Pedro se colocaba en una cama de respeto, y la bandera de luto ondeaba en el palacio del señor de Villaren. En esta forma trágica era esperado Ruy Velazquez, que no tardó mucho en llegar, y saliéndolo á recibir doña Lambra le dijo: don Rodrigo Ruy Velazquez, mi honor está en vos, prometedme vengar las injurias de los Laras ó moriré deshonrada, en vuestra presencia.

Si de esto no me vengades Yo mora me iré á tornar:

que dice un antiguo romance. Señora, disimulad vuestro enojo, hasta que llegue ocasión, que os juro por mi linage que ofreceré al mundo un terrible castigo.

Marche pues Lara á Córdoba, y á un tiempo Negociador y victima alla sea. A. DE SAAVEDRA.

Habia va pasado algun tiempo de este suceso, cuando los nobles de Castilla creveron que ya debían emprender la guerra con los árabes, y eligieron á Ruy Velazquez para que los mandara. Los infantes de Lara, siempre dispuestos á las lides, llegaron al palacio de Velazquez, y acordada la campaña, resolvieron quedarse en el palacio de su tio (que tal era Ruy Velazquez), hasta que principiara la guerra. Muy distantes estaban de imaginar que en tan noble Castillo, y por su tio se estaba meditando en la más plebeva venganza. Mas así era. En este palacio llamado de Urria y entre los vasallos de Velazquez, vivía Aben-Gezul, viejo moro que hacía tiempo que habia sido hecho prisionero, el cual llamó Velazquez á su presencia y le mandó escribir en caracteres arábigos las siguientes palabras: «Ruy Velazquez, señor de Urria, al poderoso Almanzor (1) de Córdoba, salud: los hijos de Gonzalo Gustios me han injuriado, te envio á su padre, si le cortas la cabeza en los campos de Almenar, te favoreceré una estratagema, donde cortarás la de sus hijos, y con ello te harás dueño de este pais.»

Concluidas de escribir, y para que este secreto no fuera descubierto, mandó matar al pobre Aben-Gezul, y se fué á ver á Gustios, y le dijo: noble primo, este pliego cerrado y sellado contiene una relación de los agravios de la nobleza de Castilla. Demando una satisfacción á el Kalifa de Córdoba, y te ruego seas el

portador de tan honroso mensage.

Aceptó Gustios, y enseguida partió. Llegado á Córdoba compareció ante Almanzor el célebre Hagib ó ministro de Hixen, el cual leyó para sí el escrito, v despues mirando atentamente á Gustios le dijo: Señor de Lara, vos ignorais que en este pliego, vuestro pariente, á quién dice haber injuriado vuestros hijos, me pide vuestra cabeza.

El horror y la indignación se retrató en el semblante de Gustios. Despues de una breve pausa, Almanzor añadió. No te privaré de la vida, antes bien estarás en cierta libertad, más te exijo en cambio que me jures, que no abusarás de

ella marchándote á Castilla hasta que vo te desligue del juramento.

Os lo juro contestó Gustios.

II.

Y de pronto tirando del tapete, He aqui de mi amistad la sola prenda; Grito con voz de trueno, y muestra al padre De los amados hijos las Cabezas.

A. DE SAAVEDRA.

Dejemos á este preso en poder de Almanzor y veamos como Velazquez

completaba su plan de horrible venganza.

Los árabes habian invadido las fronteras. Las tropas de Castilla estaban preparadas; entre ellas estaban los infantes de Lara, á los cuales les dijo Velazquez: necesito de vuestro valor, pues si bien son pocos los moros que han pisado nuestro suelo, quiero probarles que no han muerto en Castilla los guerreros. Ireis en la avanzada con 200 hombres, y si por fortuna os atacan fuerzas numerosas, replegaos, y tendremos todos el honor de luchar. Aceptaron gustosos los Laras. Solo Nuño Salido, fiel avo de estos, sospechó que se les quería conducir á la muerte.

⁽¹⁾ El Duque de Rivas atribuye à Giafar todo lo que en esta leyenda se dice de Almanzor. No vemos inconveniente en ello.

Cerca de Almenara, en las faldas del Moncavo, trabose la lucha, bien á despecho de Nuño Salido, que indicó algo á los de Lara. Los árabes que se presentaron, que eran pocos, fingieron hábilmente una retirada en batalla. Los intrépidos Laras cargaron sobre ellos; más de pronto un numeroso egército de los árabes se interpone y les cortan la retirada. Salido grita entónces: «Nobles de Castilla! Ruy Velazquez es un traidor, los de Lara han sido vendidos.» Y arrojándose á los árabes recibe un flechazo y cae mnerto á tierra.

Convenciéronse entonces los desgraciados hermanos de la perfidia de Velázquez, y se resolvieron á morir matando. Llenáronse de admiración los árabes al ver tanto valor y les prometen respetar su vida si se rinden; pero ellos rechazan la oferta, temiendo el cautiverio y la afrenta, y piden solo un breve descanso para comunicarse con Velázquez y rogarle su auxilio. Concédenselo, y uno de ellos, cubierto de heridas, cruza por entre el egército de los árabes y llega á donde estaba Velázquez. «Señor, le dice, ved que os deshonrais abandonándonos á la muerte.»

Espadas teneis, empleadlas mejor que cuándo dísteis muerte á mi-fiel vasallo en los brazos de Doña Lambra, contestó Velázquez. Moriremos como buenos, dijo el de Lara. Y con arreglo á lo pactado en la trégua, marchó al lugar donde le es-

peraban sus hermanos.

A los nobles castellanos que fueron testigos de esta escena, indignó la con-

ducta de Velázquez y siguen á el de Lara.

Seis de los infantes que quedan vivos se abrazan y preparan para morir como héroes. Trábase la lucha. Multitud de árabes caen muertos, más al fin los Laras perecen.

¿Qué pasaba entre tanto en Córdoba?

La prisión de Gustios, según hemos dicho, era algo libre, y Zaida, hermana de Almanzor, conversaba con frecuencia con Gustios. Esta conversación, dice Mariana, «dió como resultado que nació Mudarra, fundador del nobilísimo linage de

los Manriques.»

Lloraba su infortunio el desgraciado Gustios en la prisión, cierta noche, en los brazos de la hermosa Zaida. Comenzaba á indicarse el crepúsculo matutino, cuando la bella mora abandonaba sigilosamente la prisión de Gustios. No bien quedó este solo cuando comenzaron á oirse gritos de regocijo, tales que le dieron á entender que algo extraordinario pasaba en la ciudad. Cada vez crecía más la algazara. Vagos presentimientos cruzaban por la mente de Gustios, cuando un árabe abrió la puerta de su prisión y le dijo: Señor de Lara, el victorioso Almanzor me envía á invitaros á un festín, que hoy se celebra en este palacio, y al cual os ruega que vavais.

Decid á vuestro señor que así lo haré, contestó.

Gustios asistió al festín. Ya terminado Almanzor se dirigió á él y le dijo: un solo plato me falta que ofreceros, señor de Lara, y descubriendo una bandeja de plata dejó ver siete cabezas humanas.

¡De mis hijos, gritó horrorizado! ¡Dios mio, vengad á este pobre anciano! y el

infeliz cavó desmavado.

El grito desgarrador de Gustios hizo comprender á Almanzor su barbárie, y

avergonzado ordenó que se le pusiera en libertad.

Algún tiempo después, el ya viejo y enfermo Gonzalo Gustios estaba en su solitario palacio de Salas, donde le dejaremos para trasladarnos de nuevo al palacio de Almanzor.

Mudarra, el hijo de Zaida y Gustios, se educaba en la córte y causaba la admiración de ella por sus extraordinarias dotes y su valor, hasta el punto de que Almanzor perdonó á su hermana. Seguía ignorando el orígen de su nacimiento, hasta que un dia, habiéndose suscitado una cuestión entre él y Aliatar, Rey moro de Segura, Mudarra le amenazó diciendo: Júrote por mi padre que con mi espada te he de dividir la cabeza.

¡Por tu padre.... contestó Aliatar, bueno fuera esto si lo conocieras. Vergüenza debiera causarte ir por las calles de Córdoba, pues todos cuando vas por

ellas dicen: por ahí vá el bastardo.

Mudarra no pudo resistir este insulto, y descargando el alfanje sobre Aliatar le tendió í sus piés.

Seguidamente busca á su madre y le dice: mi honor exije que me reveleis

el nombre de mi padre.

Zaida llorando refirió toda la historia de su nacimiento y las desgracias de Gustios.

III

Diego, Martin, Fernando, Suero, Enrico, Veremundo, Gonzalo... aquel que brote De estos primero mi memoria, el tuyo Será, y feliz en mis delirios logre En ti à los siete recobiar...

A. DE SAAVEDRA.

Comenzaba la aurora del día siguiente á el de la revelación de Zaida, cuando un moro de arrogante figura, seguido de una brillante y lujosa escolta de árabes montados todos en soberbios caballos, marchaban silenciosos en dirección á las tierras de Ruy Velázquez. Llegaron á ellas: descansaba este al pié del robusto tronco de una encina, y viéndolo el moro dirigióse á él y le dijo: «Cristiano ó lo que seais ¿cuál es vuestro nombre?»

No hay por qué ocultarlo, Ruy Velázquez.

¡Oh traidor! ¡Oh malvado! pues en tu busca vengo. Yo sov Mudarra, hijo de Gonzalo Gustios v de Zaida, v por ellos te juro que me he de llevar tu cabeza para ofrecerla á mi buen padre. Y esto dicho, arrojándose sobre él hizo que rodara su cabeza bajo un golpe de su cimitarra.

La justicia estaba cumplida. Al poco tiempo Gustios y Mudarra Iloraban

abrazados, v este mostraba á su padre la ensangrentada cabeza de Velázquez.

¿Qué fué de doña Lambra? Según unos, murió víctima de remordimiento, según otros, á los golpes de las piedras que sus vasallos le arrojaron al conocer la historia que aquí se narra.

En Córdoba había una calle que en parte se conserva, si bien va es de propiedad particular, que se llamaba de las Cabezas, que está separada de la que hoy lleva el mismo nombre por una parte, por donde los dueños de la antígua se comunican con la moderna. He visto esta calle á que me refiero y conserva 3 ó 4 arcos. El vulgo dice que sobre estos arcos, que eran siete, estuvieron pendientes las cabezas de los infantes. Mas consultadas por mí algunas personas de autoridad, y que tienen reconocidos los archivos y bibliotecas de Córdoba, entre ellos el erudito escritor don Francisco de Borja Pavón, aseguran no haber encontrado antecedente que justifique el aserto del vulgo.

TORIBIO HERRERO.

oros no son triunfos

Dos amantes á una bella revelaron su querella, ambos viviendo en un potro. A uno pobre, amaba ella; pero era muy rico el otro.

Algo la niña dudó: pasaron dias, y un mes: la familia aconsejó, y al fin y al cabo triunfó del amor el interés.

La boda fué esplendorosa; pero el diablo se suelta y el lujoso hogar acosa, dejando en nube medrosa la luna de miel envuelta. El amante desdeñado se unió luego á jóven pura; se encontró feliz y amado, y el modesto hogar dechado de la paz y la ventura.

Fué coincidencia notoria, que en igual calle la historia de ambas familias se viera. El infierno en una acera, y en otra acera la gloria.

Y hoy alli se halla un letrero que muestra con esplendor el resultado postrero de los triunfos del dinero y los triunfos del amor.

RAFAEL GARCÍA LOVERA.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA



Diario de Córdoba

OFICINAS

SAN FERNANDO 34

LETRADOS 16 Y 18



DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN

NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA

FUERA DE CÓRDOBA

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

edostois neusit toolboitus sites hannas in antineiros commissión rinco i imeas je que san de su axolus

AIRARY LATOGRAPIA

S

A. "Corolobe 印作一位的

16 LEWIT 1889.

avieuii ovis

RELOJERÍA SUIZA

DE

HERMANN PIAGET

PLAZUELA DE LAS TENDILLAS 1 CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta siempre con el creciente favor del público en general, hay constantemente un inmenso, ríco y variado surtido en toda clase de relojes de bolsillo, sobre-mesa y pared, construidos con arreglo á los adelantos de las grandes fábricas de Suiza y Francia, como lo prueba la gran demanda que se hace directamente.

Siempre ha sido de lujo el reloj; pero hoy que es de absoluta necesidad, ha llegado á tal perfección y á una baratura tan fabulosa, que muy bien pueden todas las clases usar esta prenda sin necesidad de hacer grandes desembolsos, y llevar en el bolsillo un reloj bueno, bonito y

barato.

Se garantiza toda clase de composturas, por grandes que sean sus desperfectos y deterioro.

Plazuela de las Tendillas 1

HILL AT A COUNT

PIANOS de todas clases y ARMONIUMS; MÚSIGA y MÉTODOS para estudio; asientos y fundas para pianos, etc. PIANOS DE ALQUILER s y precios, afinados mensualmente. UNICO DEPÓSITO DE FRANCISCO SÁNCHEZ GAMA Y ALBORNOZ de diferentes clase

EN CORDOBA, CALLE DE JESUS MARIA

donde solo es posible hallar tan buenos instrumentos en tan buenas condiciones por todos conceptos. No confundirlo con otro:

GRAN ALMACEN

DE

MILLULLU MILLULLU

DE

Francisco Serrano Real

36-LICEO-36

CÓRDOBA

CASA DE HUÉSPEDES NUEVA DEL CARMEN

DI

FRANCISCO SIMÓN calle de gondomar, núm. 7

CÓRDOBA

Esta acreditada casa continúa mereciendo el constante favor del público por su servicio esmerado, lo cual es su mejor elogio.

Carruajes á la estación de los ferro-carriles y vice-versa.

PRECIOS ECONÓMICOS

GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Pon Posé C. Griz y Konzález

PROFESOR DE DICHA ASIGNATURA

EN EL REAL COLEGIO DE NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN Y EN OTROS VARIOS COLEGIOS PARTICULARES

DE ESTA CIUDAD

CALLE DE LOS MOROS NÚM. 10

Se encuentra abierto, tanto para señoras como para caballeros, conteniendo todos los aparatos necesarios para el perfecto desarrollo de los individuos que asistan á èl.

Los honorarios de enseñanza son cinco pesetas mensuales, pagadas anticipadamente, sin cuyo requisito nadie será considerado como alumno del referido gimnasio.

A los directores ó directoras de Colegios que envien de cuatro individuos en adelante, se les hará una rebaja del vein-

ticinco por ciento.

Las horas de clase, por ahora, serán para señoras de nueve y media á doce de la mañana, y para caballeros de seis á nueve de la noche.

Calle de los Moros, número 10

ASERRADAS EN TODOS LOS GRUESOS Y DIMENSIONES

PARA EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA DE TALLER

A MERCED Y CALLE CARDENAL TOLEDO CÓRDOBA CAMPO

cedores gran surtido en tablones, tablas y listonaje de todas clases, á casa, la más antigua en su clase, puede ofrecer á sus favore– precios económicos, y gran prontitud en el cumplimiento de los pedidos. Esta (

FABRICA

DE

DE CÓRDOBA

SITUADA EN LA FUENSANTA OFICINAS, CALLE GARCIA LOVERA, 6

Venta de coke, alquitrán, cocinas económicas y chimeneas de hierro. Aparatos de todas clases para el alumbrado.

Se colocan cocinas económicas por un módico alquiler, siendo de cuenta de la empresa los gastos de instalación.

BAZAR TUTRAMARINO

DE

Padilla Hermanos

CALLE DEL ARCO REAL, NÚMERO 19 CÓRDOBA

En este especial y elegante establecimiento, hallará el público un completo surtido en coloniales finos, y además el variado y estenso surtido en todas las especialidades de vinos, aguardientes y licores del Reino y extranjero, Jamones en dulce, crudos y enteros, por raciones; Salchichón de Vich, de lomo puro, id. Milán, Lión, Arlés y Génova; Mortadela de Bolonia; Butifarra catalana, Chorizos de Montanchez y Candelarios, y embuchados de lomo; Chocolates, Thés y Cafés; Quesos de varias clases; Mantecas de Hamburgo y Dinamarca, idem del Reino; Conservas alimenticias de carnes, pescados, frutas y hortalizas, mostazas, salsas, encurtidos ingleses y franceses.

Dulces y jaleas de las Comendadoras de Granada, bombones de París, piñas de América, cocos; dátiles, bandejas de pasas, orejones, ciruelas, marrón glacés, galletas inglesas y catalanas, y otra infinidad de artículos que no es fácil detallar.

CHICATES Y CAPES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

ÚNICA CASA EN SU RAMO

QUE HA OBTENIDO TRES PREMIOS

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE BRONCE

Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR

26 RECOMPENSAS EN OTROS CONCURSOS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, núms. 18 y 20 SUCURSAL

Calle de la Montera, núm. 8

MADRID



ANTONIO DE OLMO

7—Reloj y Plaza de la Compañía—7

CÓRDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clasey reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ò expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequín inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señoras, hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó pulcra señorita, cuyo pié diminuto é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudian en beneficio de su acreditada casa.

Para pies defectuosos también construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contando para este objeto dentro de su mismo establecímiento con un habil é inteligente maestro hormero.

CARRUAJES DE ALQUILER

DE

BALDOMERO MARTÍNEZ
PILERO NÚM. 1.—CÓRDOBA.

Servicio esmerado y prontitud, contando para ello con buenos y cómodos carruajes y caballerías.

Politique y Barberia

DE

RAFAEL HOYO

CALLE DEL PARAISO NÚM. 11

CÓRDOBA

Se trabaja en todo lo relativo al arte de peluquería, se tiñe el cabello y se venden toda clase de tintes.

GABINETE FOTOGRÁFICO

DE

ROMUALDO DE CASTRO

CALLE DE SAN EULOGIO NÚM. 8

(ANTES CALLEJAS AL PORTILLO)

CORDOBA

Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; también los nuevos retratos al carbón, ó sea verdadera fotografía inalterable á la luz, último sistema hasta el dia; se iluminan fotografías y pintan retratos al óleo; se restauran cuadros antiguos.

Se retrata todos los días, aun cuando esté lloviendo.

Confiteria y Pasteleria Guiza

DE LOS SEÑORES

PUZZINI HERMANOS

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1878

Y EN OTRAS VARIAS

POR SU ESPECIALIDAD EN ALMÍBARES

CALLE AMBROSIO DE MORALES

CÓRDOBA

FABRICA DE YESO

DE

ANTONIO LEON

CALLE DE LOS TEJARES NÚMERO 2

CÓRDOBA

NUEVA SOMBREREKÍA

DE.

ANGEL ABIZA CALLE DE LA LIBRERÍA, NÚMERO 19 CORDOBA

Completo surtido en sombreros de todas clases, formas y precios. Confecciones á medida, á satisfacción de los compradores.

GRAN FÁBRICA

DE

Aguardientes y Licores

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

DE

Juan Caballero Molina

DIRIGIR LOS PEDIDOS Á CÓRDOBA

La esmerada producción de estas fábricas no tiene rival en limpieza. Su agradable finura y sabor especial hacen muy recomendables los liquidos de esta casa, y esto lo demuestra el creciente favor que el público le dispensa.

Gran máquina, última invención, para la fabricación de aguardientes y licores.

Su producción es superior en calidad, así como en pureza y sanidad, por las buenas materias que en ellos emplea, y por su buena destilación los hace hoy los más recomendables como sanos y buenos.

NUEVA PASTELLERÍA SUIZÁ

DE

Robert y Comp.a

GONDOMAR 1, DUPLICADO

CÓRDOBA

Ramilletes, fuentes variadas de distintas formas y clases.

Gran surtido en cajas de lujo de varios precios y dimensiones, apropósito para regalos de bodas, bautismos, etc.

Servicio esmerado de café en el establecimiento y á domicilio.

Se sirven refrescos, lunch y menú, prévio encargo, para cuyo servicio cuenta la casa con abundantes cubiertos, vajilla completa y personal apropósito.

Establecimiento de Quincalla y Pasamanería

DF

PASCUAL MARTINEZ

ESPECIALIDAD EN BISUTERÍA

OBJETOS DE TOCADOR, PETACAS, CARTERAS, PORTAMONEDAS

PARAGUAS, PERFUMERÍA Y CRISTALERÍA

VARIADO SURTIDO EN JUGUETES

EFECTOS DE CAZA, VIAJE Y ESCRITORIO. MERCERÍA, PAQUETERÍA

ABANICOS Y OTROS ARTÍCULOS

Esta casa se encarga de servir cuantos pedidos se le hagan en el ramo de cordonería, flecos y agremanes para tapizar habitaciones.

LIBRERÍA 15 Y 17 CORDOBA

OFICINA DE FARMACIA

DEL SEÑOR

Gutiérrez Sisternes PLAZA DE SAN PEDRO NÚMERO 1

En esta acreditada farmacia hallará el público un surtido completo de preparados farmacéuticos y especialidades extranjeras. En la misma se prepara el Rob de Fumaria yodurado, superior á los extranjeros.

Completo surtido de medicamentos dosimétricos. El sulfato de quini-

na inglesa de primera calidad y resultados admirables.

La pomada regeneradora del cabello y elixir de idem, que tan admi-

rable éxito ha alcanzado en esta localidad.

El callicida escriba y el ecrisontylon zulin, remedios infalibles para estirpar sin dolor los callos y durezas de los pies, por muy antiguos que sean.

Las aguas minerales de Villaharta y purgantes de Loeches y Carabaña.

Las pastillas de Nielk y las pildoras restauradoras de Formiguera.

Paquetes de sales marinas para baños de mar, y las aguas sulfurosas de Carratraca, Archena, etc.

Se reciben encargos de todas clases de específicos nacionales y

extranjeros.

iy bininghiyu

CASA DE HUÉSPEDES

DE

Comás March

(CONOCIDO POR EL CATALÁN)

MARMOL DE BAÑUELOS NUMERO 4 CÓRDOBA

Esta acreditada casa de huéspedes es ya muy conocida del público

Se halla establecida en la casa principal calle Marmol de Bañuel s núm. 4, la cual, además de estar situada en un punto céntrico de la población, reune diferentes ventajas par elos pasajeros; próxima á las estaciones de las líneas férreas, del Real de la féria, de los pintorescos jardines de la Victoria, de la Plaza de Toros y Teatros de la capital; cuenta con numerosas habitaciones perfectamente ventiladas, un espacioso jardín, grandes patios, estensos corredores y cuantas comodidades deseen las personas que con su permanencia honren esta casa.

SERVICIO DE CARRUAJES Á LA ESTACIÓN DE LOS FERRO-CARRILES Y VICE-VERSA

VAPOR OF ESTEARINA ANTIGUA Y GRAN FABRICA A VAPOR DE JABONES DUROS FABRICASA

BUJÍAS ESTEÁRICAS Y VELAS DE CERA





OORDOBA

PASTILLAS TODAS DIMENSIONES OREOS Y DE OLEINA EN BARRAS Y PAST PESOS Y TAMAÑOS: ESTEARINA EN PANES CIRIOS DE JABONES VERDES, MARMÓREOS Y VELAS BUJÍAS DE TODOS OLEINA Y GLICERIN

Huevo Almacén de Hitramarinos

DE .

Eugenio Vazquez Macia

2 GONDOMAR 2 CÓRDOBA

El dueño de este nuevo establecimiento no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de

los mejores de su clase.

En él encontrará el público un abundante y variado surtido en galletas inglesas y catalanas, bombones de chocolate y de licor, caramelos especiales de la casa de Matías López y de A mendralejo; mantecados de Antequera, Laujar y Astorga.

Chocolates de las principales fábricas de Madrid y hecho á brazo, con todo el esmero que se requiere.

Thes muy superiores en elegantes cajas, cafés Puerto-Rico, caracolillo y Moka, tostados y molidos à gusto del consumidor.

Salchichones de Vich, Lyón y Mortadela de Bolonia, por libras y en latas. Lenguas á la Escarlata.

Mantecas finas de Hamburgo y de Astúrias.

Vinos y licores del reino y extranjeros, y un abundante surtido en todo lo correspondiente á este ramo, como observará todo el que tenga gusto en visitarlo.

FONDA ESPAÑOLA

SITUADA

Calle del Gran Capitán, número 6

Manuel Campanero

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla mon-

tado como los mejores en su género.

Cuenta con magnificas habitaciones, perfectamente ventiladas, y un esmerado trato, y se halla situado en uno de los puntos más céntricos de la población.

PRECIOS ECONÓMICOS

Intérpretes y cuanto deseen los señores viajeros. Carruajes á la estación y vice-versa.

ALMACÉN DE CABELLO DE TODAS CLASES PERFUMERÍA FINA

Y CUANTO DE UTILIDAD PUEDA SER Á LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

Diuda de Hoyo

4C-SAN FERNANDO-40

SALÓN DE PELUQUERÍA

OBRADOR EN POSTIZOS Y ADORNOS PARA SEÑORAS OBRAS PARA TEATRO

ALMACÉN

DE

Maderas del Pais

Y EXTRANJERAS

DE

RAMON DE MOYA

CAMPO DE LA MERCED, NÚM. 14

CÓRDOBA

FABRICA

DE

Aguardientes Anisados

BODEGA DE VINOS DE MONTILLA

DE

VALENTIN DE PRIEGO

SITUADA

Calle Gutiérrez de los Rios, n.º 24, antes Almonas CÓRDOBA

idania a branchia

DE

antonio narvaez

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

AMBROSIO DE MORALES NÚMERO 2

CORDOBA

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro, plata y piedras preciosas, con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio como en el mejor gusto.

Almacén

DE

MUEBLES DE LIUJO

DE

Francisco Blanco Rodriguez

ARCO-REAL 19.-CÓRDOBA

Se hacen toda clase de muebles con arreglo à los últimos adelantos de esta industria.

La Margarita en Locches

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

POR ESCELENCIA

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda

con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido

otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOEснея es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato · ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.



PABLO 18.-CÓRDOBA SAN

Este antiguo establecimiento, situado en el centro de la población y pròximo á las dependencias del Gobierno Civil, Diputación provincial, Audiencia, Teatro Principal y comercio, merece el constante favor de los servicio esmerado.

Carruajes á las estaciones de los ferro-carriles y vice-versa, inscrítos señores viajeros, por su

con los números 10 y 1

DE MADERAS DEL PAIS ALIMACEN

日日日

DE CASTAÑO Y PINO

Tablazòn do todas clasos

Encina, almezo y alamo

NEGRO

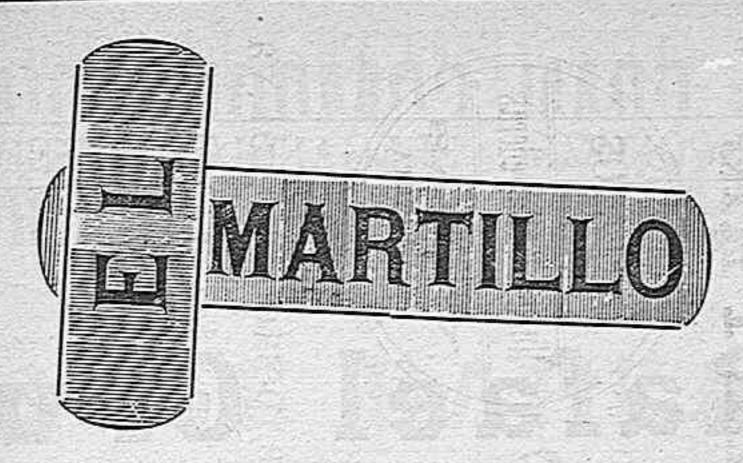
Amgel Barranco

TEJARES 47, DUPLICADO



En este antiguo y acreditado Establecimiento, que perteneció al ya difunto D. JOSÉ CANTUEL Y LÓPEZ, encontraràn sus favorecedores un surtido completo de toda clase de maderas del país y tablazón en las precios económicos. mejores condiciones y à

TEJARES 17, DUPLICADO



BAZAR DE CAMAS, FERRETERÍA Y TALLER DE COBRES

Francisco Ambrosi y Compañía 14, 16 Y 24 PLAZUELA DE LA ALMAGRA 14, 16 Y 24 CORDOBA

En dicho Establecimiento encontrará el público completo surtido de cuantos artículos abraza el ramo de Ferretería, como son: herramientas para carpinteros, albaniles y zapateros; clavazón para obras, zinc en planchas, tubería de hierro y plomo, puntas de Paris y chapa de hierro; azadas, espiochas y cadenas; telas metálicas de hierro y latón, y multitud de géneros que no es posible enumerar.

En el Taller de Calderería, el más antiguo de esta plaza, se construyen toda clase de calderas para molinos de aceite, alambiques y jabón; sartenes, peroles, pailas para confiteros, y cuantos aparatos se deseen; también cuenta con una gran existencia de cobre dulce en planchas, y casquería, braseros de cobre y azófar, lisos y moldeados; calentadores,

cazuelos y cuanto en el ramo se pueda desear.

Igualmente se estaña ó galvaniza toda clase de piezas

por el antiguo y nuevo sistema.

Los precios de todos son sumamente arreglados, como se pueden cerciorar las personas que gusten honrar dicho Establecimiento.

14, 16 y 24 Plazuela de la Almagra 14, 16 y 24 CÓRDOBA

POMI COMMONTONIONE SECONOMÍA, ELEGANCIA, NOVEDAD SE UMINI DUMUNILIMIA

DE

Rafael Gruz

AYUNTAMIENTO 2

FRENTE Á LA CALLE DE CLAUDIO MARCELO

CÓRDOBA

FABRICA

TOR

Pans, Capates, Gergas
Y Novedades

DE

HIJO DE JOSÈ R. LÓPEZ

OLLERÍAS 39

Depósito: Calle de Carreteras y Gutiérrez de los Rios 25

CÓRDOBA

ESTABLECIMIENTO

DE

CARNES DE CERDO

Y EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

DE



SITUADO EN LA CALLE DEL TORIL, NÚM. 14 CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completo surtido en dichos artículos, los cuales expenderá este año con una rebaja de alguna consideración con respecto á los precios que aquellos tengan en los demás almacenes de su clase. El referido establecimiento reune condiciones de aseo muy recomendables para este tráfice, y el celo de su dueño está muy acreditado en esta población.

MERCERÍA, QUINCALLA Y PASAMANERÍA Salvador Bómez

5-CLAUDIO MARCELO-5 CORDOBA

Objetos de fantasía para regalos.—Aprestos para flores.—Pasamanería.—Petacas.—Carteras.—Perfumería.—Bastones.—Paraguas.—Bisuteria.—Mercería.—Artículos para bordados.—Juguetería y Abanicos.

COMÍSIONES Y REPRESENTACIONES DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COMPRAS Y VENTAS EN COMISIÓN DE ARTÍCULOS DEL PAIS

Director particular de la Compañía PATRIA BÉLGICA de Seguros contra Incendios FÁBRICA DE GASEOSAS Y DEPÓSITO DE CERVEZAS

Lodo núm. 6.-Córdoba Calle del

JEYCOMPANÍA FERNANDO 47 Y 49 MEEC.

LA CATALANA

GRAN PÁBRICA Á VAPOR DE PIDEOS

Y TODA LA ESCALA DE PASTAS PARA SOPA

DE

ANAYAY POYANO

CAMPO DE SAN ANTÓN ANTIGUO EDIFICIO DEL CONVENTO DEL CARMEN

CÓRDOBA

CLASIFICACIÓN DE LAS PASTAS

1. Sémola. – 2. Macarrones gruesos. – 3. Idem de Pascua. – 4. Idem medianos. – 5. Idem finos ó Madrileños. – 6. Betas Sevillanas. – 7. Idem entrefinas. – 8. Idem medianas. – 9. Idem anchas y rizadas – 10. Fideos de fraile (gruesos.) – 11. Fideos de monja – 12. Idem entrefinos. – 13. Idem finos. – 14. Idem cabello de angel. – 15. Letras y números. – 16. Estrellas. – 17. Andarines. – 18. Puntetas. – 19. Cortadillo. – Coronas, mangas de fraile, cuyas pastas se fabrican de primera y segunda clase.

NOTA —La pasta cortada se cede à los mismos precios.



CAFÉ MUEVO

CERVECERÍA EN EL GRAN CAPITÁN

Y CALLE DE GONDOMAR

CÓRDOBA

El dueño de este establecimiento, agradecido á la constante deferencia que el público le dispensa, ha montado en el piso principal de dicho local-café un Restaurant á precios sumamente económicos, para que queden satisfechas las necesidades de todas las clases de la sociedad.

Se sirven almuerzos desde 6 reales en adelante, y estos, llamados económicos, se componen de dos platos, uno de ellos de carne, vino y postres. Las comidas de 8 reales cubierto, constan de sopa, tres platos, vino y postres, sin perjuicio de servirlas á precios más elevados, según se soliciten.

También se servirá por raciones, ó sea á la carta.

Las horas de los almuerzos son desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y la de las comidas desde la una de la tarde á las diez de la noche: para el servicio por raciones desde los diez de la mañana hasta las altas horas de la noche.

Igualmente se atiende en este establecimiento al servicio á domicilio, en el que se cobrarán iguales precios que en el Restaurant cuando las raciones, almuerzos y comidas sean retiradas por cuenta del público, y solamente se aumentará un 25 por 100 cuando este servicio se haga en vagilla del establecimiento y por camareros del mismo.

Se admiten abonos para almuerzos y comidas con una

rebaja proporcional á la duración del compromiso.

La cocina está á cargo de un hábil maestro de los más

competentes en este ramo.

Se suplica al público visite el local del Restaurant para que pueda convencerse de la verdad de los ofrecimientos que se hacen.

= 6

CAMISERIA

Y PERFUMERIA

unuel Buche

6, ESQUINA Á LA PLAZA DE LA COMPAÑÍA CALLE DEL RELOJ

-CÓRDOBA-

enaguas, chambras, pei-Camisas y calzoncillos, puños, cuellos y ropa blanca: para Señoras, camisas, nadores y matinés.

Gran surtido en géneros de punto en camisetas, pantalones y calcetines, en algodón, hilo Escocia, seday lana.

Medias para Señoras y niños en lana, seda, hilo Escocia y algodóm.

Guantes en cabritilla, seda, hilo, castor y ante.—Perfumería del reino y extranjera. Iltimas novedades en corbatas, tanto en negras como en colores

de cristianar.—Camisas á medida Capas de merino, naguados y gorros

Canastillas para recien nacidos.—Equipos para novias.

D. Mariano Belmonte y Diaz

PROFESOR DENTISTA

SISTEMA AMERICANO

APROBADO

POR LA FACULTAD DE MEDICINA CENTRAL

que ha instalado su nuevo gabinete con sugeción á los adelantos más recientes, en la calle del

LICEO 24, PRINCIPAL

ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Dicho Profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extracción de muelas y raices sin molestia alguna, así como el aparato para fresar ó preparar la carie para las orificaciones y empaste, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por martillo automático del Doctor Snou et Lerris.

Butaca operatoria del Dr. Archer, de los Estados-Unidos.

Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias.

En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos, hasta el moderno y último de encía blanda contínua, sin molestias de ningún género y sin hacer estirpación de las raices que queden en la boca.

Construye también paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

Los precios al alcance de todas las fortunas.

CÒRDOBA LICEO 24, PRINCIPAL

ANTONIO NAZ OJEDA

TALLER DE HERRERÍA

CERRAJERÍA

Y

CONSTRUCTOR DE CARROS Y NORIAS

DE HIERRO Y MADERA

Campo de San Antón, sin número

Colegio de San Agustin

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL PROFESOR

DON AGUSTÍN ZARAGOZA Y DEL VALLE

41 - LICEO - 41

La primera enseñanza abraza las secciones de párvulos, elemental, superior y preparación para los exámenes de ingreso.

La segunda enseñanza comprende todas las asignaturas del Grado de Bachiller, y la preparación especial para los ejercicios de dicho Grado y carreras especiales.

Clase de adultos desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de

Mayo, que dá principio al toque de oraciones.

Habrá tres clases de alumnos: internos, medio-pensionistas y externos.

Academia de Primera Luseñanza

ELEMENTAL Y SUPERIOR

En la que en esta capítal, calle de Carlos Rubio, número 15, dirige el conocido profesor D. Rafael Vaquero y Giménez, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El crecido número de los mismos, que procedentes de la expresada Academia ingresan anualmente en segunda enseñanza, es la mejor garantía que dicho profesor puede ofrecer á los señores padres que le encarguen la educación é instrucción de sus hijos.

Los alumnos internos no solamente asisten á la clase diurna, sino que también lo hacen á la nocturna de adultos que se halla establecida en la indicada Academia, lo cual,

como es fácil de conocer, redunda en sus adelantos.

CASA DE COMISIÓN

ALMACÈN AL POR MAYOR

DE PAPEL Y OTROS EFECTOS

DE

Félix Castro y Mata

2, Ayuntamiento 2.

CORDOBA

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS

DE

FILIPINAS

Fábricas Flor de la Isabela Meisic Carite Malabón. Haciendas de Santa Isabel, San Antonio, San Rafael, San Luis y la Concepción

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO POR OPERARIOS LLEVADOS
DE LA ISLA DE CUBA.

La Compañía posee las mejores vegas de tabaco de la Isabela de Cagayón, que producen la hoja más delicada y fina del Archipiélago. Se cultiva y prepara á estilo de Cuba, y la esmerada elaboración que obtiene ha llamado extraordinariamente la atención de los inteligentes, pues se confunde con las más esquisitas de la Habana.

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al agente de esta pro-

vincia,

Don Carlos Pagés, San Pablo 44, Córdoba

ESTABLECIMIENTO

DE

QUINCALLA

POR MAYOR Y MENOR

DE

SATURIO MORÓN

ESPARTERÍA 17. - CÓRDOBA

Perfumería del reino y extranjera; cuadros y estampas finas.—Cintas, flecos y adornos.—Bastones, carteras, petacas, flores, dibujos, lanillas y felpillas, y otra infinidad de artículos.

Cordobés の他的他們

-CAMAS-QUINCALLA 150 bio Sanchez 8, PARAISO 8 FERRETERÍA-8, PARAISO 8

HERRAMIENTAS

para Carpintero, Tornero, Ebanista, Tallista, Albañil, Carretero y Molinero.

AVAZÓN

Puntas llamadas de Paris, Tornillos, Tachuclas, Latón, Hierro, Celosía, Clavazón tanto del pais como extranjera.

CERRADURAS

para Puertas y Muebles garantizados de todo.
Fallevas, Pasadores, Timbres de todos tamaños, campanillas y cascabeles.

ALAMBRES

Recocido, Enfardar, Claro, Galvanizado, Hierro, Latón y Cobre.

Batería de cocina esmaltada, estañada, mármol, violé y granito.

y tubos. Cristal hueco, copas, vasos, botellas, palmatorias, arandelas, candeleros Extenso surtido en cristal, loza, ferretería, quincalla y juguetería para los vendedores de real y medio.

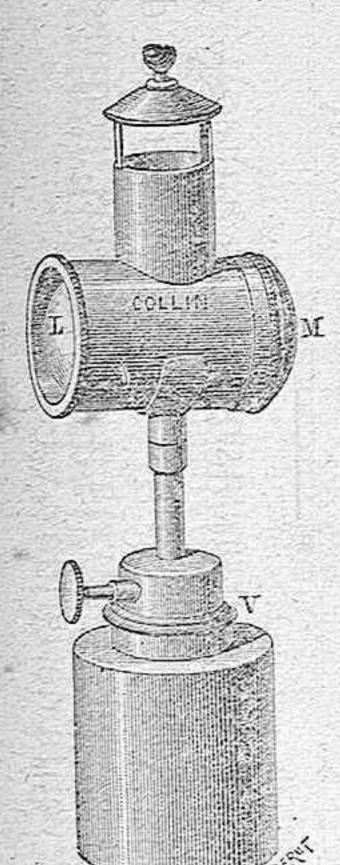
espiochas, para construcciones.—Precios no conocidos. cerda, para todos servicios. latón, seda y Telas de hierro, Palas, azadas y

ha Andalucia Médica

REVISTA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y DE CIENCIAS ACCESORIAS

AÑO XII DE PUBLICACIÓN

DIRECTOR, DR. D. RODOLFO DEL CASTILLO



Se publica una vez al mes en cuaderno tamaño 4.º francés, con 40 páginas y grabados.

Precios de suscrición.— En España, un año 22 reales.—Ultramar y Extranjero, un año, 32 rs.

Redacción v administración, Arco-Real,

número 5.-Córdoba.

Esta publicación, la más económica de las que ven la luz en España, regala á sus abonados todos los años una obra moderna de medicina, cuvo costo es próximamente el de la suscrición.

Administrador: D. Ricardo Giménez.

Biblioteca de «La Andalucia Médica.»

OBRAS REGALADAS Á LOS SUSCRITORES

1879.—Las heridas del ojo bajo el punto de vista práctico y médico legal, del Dr. Arlt, traducida y anotada por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.

1880.—Lecciones clínicas de oftalmología, del Dr. Sous, traducida y con un prólogo por el Dr. D. Rodolfo del Castillo. Precio 3

pesetas.
1881.—Cirujía antiséptica de Lister, por el Dr. Lucas Championiere, traducida y con un prólogo por D. Genaro La-Calle. Precio 5 pesetas.

Muestra de nuestros grabados 1882.—Tratado de oftalmocopia, eptometría y refracción ocular, del Dr. Armaignac, traducida por el Dr. D. Rodolfo del Castillo. Precio 6 pesetas.

1883.—Higiene del niño recien nacido, por el Dr. G. Declat, traducida con un prólogo y apéndice sobre la oftalmia purulenta, por el Doctor

D. Rodolfo del Castillo, 3 pesetas.

1884.—Apuntes de un viaje á Italia, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo, con un prólogo del Dr. D. Angel Pulido Fernández. Precio 3 pesetas. 1885.—Conferencias sobre el cólera en Valencia y la vacunación Ferrán, por los profesores D. Pedro Angel Osuna y D. Cristóbal García.—

Precio 2 pesctas.

Estas obras, como todas las de nuestra Biblioteca, pueden adquirirlas, nuestros suscritores con un 50 por 100 de beneficio.

CORREDURÍA DE COMERCIO

A CARGO DE

EY, PANADERÍA JOSU JOSU L

COHOODA

Compra y venta de toda clase de efectos públicos y valores mercantiles, como letras, acciones y obligaciones del Banco de España, etc.; acciones de minas y de ferro-carriles, préstamos, adquisiciones y enagede caldos y cereales. nación de fincas, y venta

Consulta Micdico-Onivingica

Y ESPECIAL DE ENFERMEDADES INTERNAS Y DE LOS NIÑOS

DEL PROFESOR



Ex-alumno interno por oposición del Yospital Clínico de la facultad de Addinia de Sebilla

Médico de número del Hospital Provincial de Crónicos

CONSULTA GRATUITA DIARIA DE I A 2 DE LA TARDE LOS DEANES NÚMERO 1,-CÓRDOBA CALLE DE

FUNDICIÓN DE HERRO OLLERIAS

norias, máquinas de triturar, bombas, adornos de ciones de máquinas de vapor, malacates para panaderías y máquinas para cerrajería de todas clases, depòsitos de hierro dulce para aceite, reparaelaborar la masa. Rejas para arados franceses. Se construyen

夕回の回じの

la aprobación de varios señores labradores por vo sistema de rejas de cubillo para arados espa-También hay un nue ñoles, que han merecido su duración y economia.

GRAN FABRICA

DE

CALZADOS DE LUJO

DE

hurigh udmind

Letrados 19

CÓRDOBA

CENTRO DE MODAS

DE

NARVAEZYVILLOSLADA

LET ADOS 6, JUNTO AL TIMBRE

CÓRDOBA

Gran surtido en sombreros para señoras y niños, procedentes de las mejores fábricas. Taller de modista. Deposito de guantes y otros artículos.

NOVEDAD, GUSTO Y ECONOMÍA 6, LETRADOS 6

LA ALMADRABA

FÁBRICA DE CERÁMICA

DE

SANTIAGO BRAILLARD

CARRETERA DE TRASSIERRA

CÓRDOBA

La esmerada producción de los diferentes artículos que se elaboran en esta casa y la gran demanda que de ellos se hace diariamente, es el mejor elogio que pueda hacerse.

La Almadraba

se dedica á la fabricación de

Ladrillos comunes y de mesa. Ladrillos prensados rectangulares con molduras y adornos. Ladrillos huecos. Dovelas. Piezas de balaustradas. Losetas. Teja plana y de canal, etc.

Esta fábrica ejecuta todo encargo acompañado de dibujo ó modelo.





COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

INCENDIOS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL, 48.000,000 RS. VN. EFECTIVOS Primas y reservas, 417.738,925'68 rs. vn.

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA

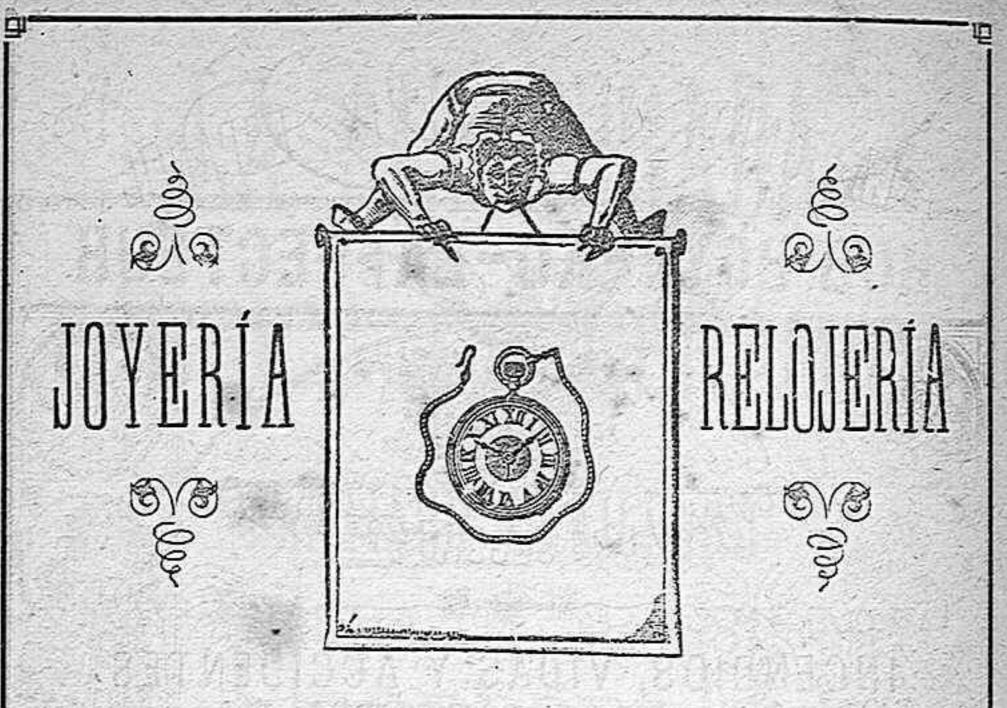
Esta gran compañía, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público, así como la prontitud con que paga sus siniestros en veinte años de existencia, durante los cuales ha satisfecho por los mismos la importante suma de

Rvon. 94,655,221

SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DON CRISTOBAL M. PESQUERO OFICINA: CARLOS RURIO, 6



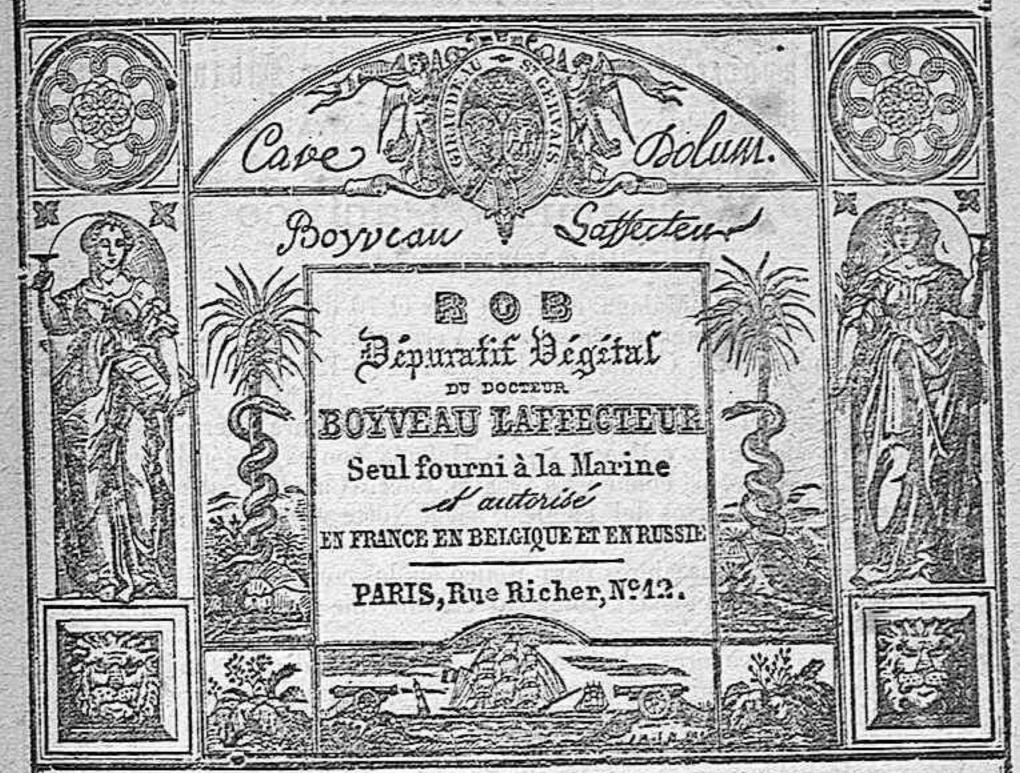
Castillo y Costi CALLE DEL RELOJ CÓRDOBA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, deseosos de complacer al numeroso público que tanto le distingue, no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los mejores en su clase, por cuyo motivo pueden hoy ofrecer variedad abundante en todo lo que se relaciona con la JOYE-RÍA, PLATERÍA y RELOJERÍA, al par que economías fabulosas, como lo prueba la creciente clientela que tanto les favorece.

Dicha casa tiene talleres donde se hacen y confeccionan toda clase de alhajas y composturas garantizadas.



ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

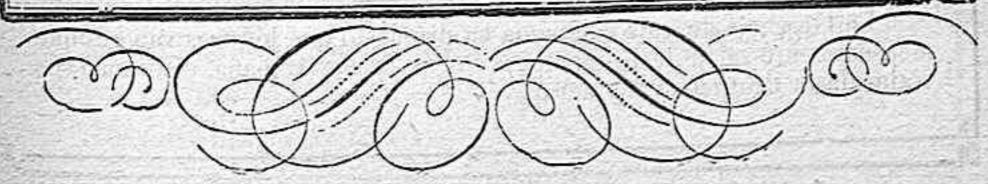
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

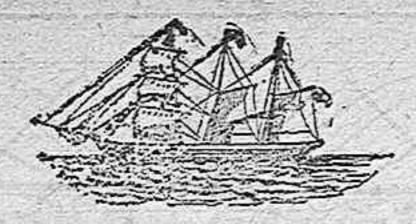
*Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y euya fama universal data ya de mas de un siglo, es recommendado por los medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior à la de todos los demás parabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los hérpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recommandado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAUDEAU de St-GERVAIS
12, CALLE RICHER, EN PARIS.





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores-correos á Puerto-Rico y Nabana.

CON ESCALAS Y EXTENSIÓN Á

Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Santander, el 20; Coruña, el 21; para Puerto-Rico, Habana, Progreso

y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander-el

20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julián Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª Santander.—Angel B. Pérez y C.ª

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

Vigo.-D. R. Carreras Iragorri.

Cartagena.—Bosc hermanos.

VALENCIA.—Dart v C.a

Manilla.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto-Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.



COMERCIO DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

Muñoz Carrillo y Morente

SAN FERNANDO 39

Este nuevo establecimiento ofrece al público en general un completo y variado surtido en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

Especialidad en colgaduras de encaje y confecciones para señoras y niños.

Precios muy económicos.

Vejigatorio y Papel de Albespeyres

Los únicos empleados en los Hospitales militares.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Ningún tratamiento es comparable al vejigatorio fijo aplicado en el brazo y mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. Exijase en cada cajita la Firma de Fumouze-Albespeyres.

ENFERMEDADES AGUDAS

Es preciso tener cuidado de procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia que toma siempre. Exijase la Firma Albespeyres en el lado verde, en cada cuadrado de 5 centimetros.

JARABE de DENTICIÓN DEL DE DELABARRE

Jarabe sin narcótico, recomendado desde 20 años par los Facultativos.

Facilita la salida de los dientes, previene o hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición. — Exijase el Sello oficial del Gobierno francés y la firma Delabarre.

CAPSULAS RAQUÍN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Los medicamentos administrados bajo la forma de Cápsulas Raquin son siempre muy bien tolerados, por los estómagos hasta los más delicados, y no causan núuseas ni regüeldos. Cada frasco lleva la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés:

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curadas sin excepción por las Cápsulas Raquín á la Copaiba, á la Cubeba, al Copaibato de sosa, etc.

NEURALGIAS, REUMATISMOS

Cápsulas Raquin á la Trementina, especialmente recomendadas por los facultativos.

CATARROS DE LOS PULMONES, DE LA VEJICA, ETC.

Curación frecuente, mejora cierta por las Cápsulas Raquín á la Trementina.

CONSTIPADOS, BRONQUITIS, etc.

Han de ser tratados siempre por las Cápsulas Raquín al Alquitrán.

Antiasmáticos Barral

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra :

Asma, Opresiones, Bronquitis, Catarros, Jaquecas, etc. El Papel y los Cigarrillos antiasmáticos de Bin Barral disipan casi instantáneamente los accesos de Asma y todas las Sofocaciones en general.

PILDORAS Y POLVOS LARTIGUE

Miembro correspondiente de la Academia de Medicina de Paris.

GOTA, REUMATISMOS

Las Pildoras de Lartigue hacen desaparecer en 24 horas las crisis más violentas y previenen la vuelta de los accesos.

COTA, REUMATISMOS, DISPEPSIAS CÓLICOS DEL HÍGADO Y DE LOS RIÑONES, DIABETES, OBESIDAD

Los Polvos alcalinos de Lartigue reunen en reducido volumen todas las propiedades de las Aguas minerales más eficaces contra estas afecciones.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y principales farmacias.

ESTABLECIMIENTO "LA ESTRELLA,

DE

LIBRERÍA 18, CÓRDOBA

de cristal de Bohemia decorados; especialidad en petacas y portamonedas, objetos de fantasía para Gran surtido de artículos de quincalla, pasamanería, perfumería, lampistería, objetos de abanicos, carteras, adornos y regalos.

FARACUASY BASTONES = ABRIDA

18 LIBRERÍA 18

SUNDERIONES SUNDERINGES UNICO DEPOSITO EN CORDOBA POR MAYOR CIONE ENER

todas clases y precios de vinos, aguardientes y ranjero. Surtido completo de licores del pais y del ext

Gran depósito de jamones salamanquinos crudos y dulces, á precios

económicos.

JACOBO NARTIN DE SAN PABLO NÚM, 25 O A SA O PARADOR

haboratorio de Pintoceria Auimica

DE

DON FÉLIX NAVARRO CRESPO LA RAMBLA (CÓRDOBA)

El dueño de este laboratorio que adquirió sus conocimientos con el primer químico establecido en Córdoba, don Ildefonso González de la Cruz, participa á sus numerosos parroquianos las importantes mejoras que ha introducido en todo lo concerniente al ramo de tintorería.

Precios sin competencia.

Se compran las raspaduras de las tinajas.

La Novedad

PAPEL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ENCUADERNACIONES

GONZÁLEZ Y LORENZO

LICEO 35, CÓRDOBA

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

En este establecimiento hallarán nuestros favorecedores un elegante y variado surtido en papel y objetos de escritorio de última novedad.

Encuadernaciones de lujo y económicas, á precios verdaderamente fabulosos.

AND THE REPORT OF THE PROPERTY VERDADERAS INVECCION Y CAPSULAS FAVROT

Estas Capsulas poscen has propiedades tonicas de la Broa à la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejige y la meontinencia de orina.—Precio : 22 r' frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INVECCION RICORS

s el medio infalibile de asegurar la curacion y evitar las recaidas. - Precio: 16 ra frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

LE CO CALLO TELENTALIO

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis para acabar de purilicar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preerva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifflis constitucional

nico proprietario de las formulas autenticas; por la tante, todo medicamento anunciado o vend do con el nombre del Draticord que no lleve la firma de Ch. Ruvret es una peligresa falsificacion. Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris,

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

CARNE QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vine de Quina de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

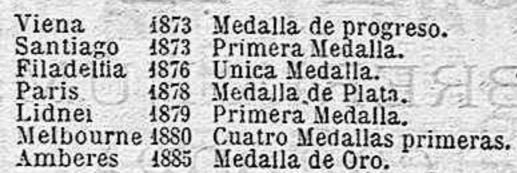
EXIJASE Al nombre y AROU!

Tintas Adrien Maurin

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1790

Paris y Jouy s/M

10 Primeras Recompensas en las Exposiciones Universales siguientes:







LA SYRIENNE

TINTADE COPIAR SIN RIVAL

LE XIX SIECLE

TINTA NEGRA INSTANTÁNEA Brillante é indeleble.

SULFOMANGANINE

TINTA INDELEBLE PARA MARCAR LA ROPA

PURINES

NUEVA TINTA CARMESÍ, MUY SUPERIOR Á TODOS LOS PRODUCTOS SIMILARES
TINTAS EN POLVOS

NEGRA, DE COPIAR Y DE TODOS COLORES

TINTA POLYGRÁFICA. Dando 50 copias en la prensa y 100 con el aparato cromógrafo.

COLAS LÍQUIDAS PARA ESCRITORIO

Las tintas Adrien Maurin empleadas en las oficinas del gobierno, administraciones, sociedades de crédito etc., conservan su color y fluidez en todos los climas. No gastan ni oxidan las plumas.

LAS TINTAS ADRIEN MAURIN

SE ENCUENTRAN EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS.

CAMSERIA

DE

LIBRERIA NÚM. 23 CÓRDOBA

ÚNICA EN SU CLASE

para la confección de ropa blanca à medida, de camisas, calzoncillos, cuellos y puños.

DEPÓSITO DE CORBATAS

GÉNEROS DE PUNTO

en chalecos, camisetas, calzoncillos, calcetines y medias de algodón, lana y seda.

Gran surtido en guantes cabritilla, lana y seda.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

hay siempre gran surtido, y por encargo se confeccionan vestiduras, de camisas chambras, matinés, enaguas y pantalones. Capas y naguados para niños cristíanar.

LIBRERÍA 23

Camisería de Copete

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

ÚNICOS Y VERDADEROS

GRAJEAS Y JARABE

DEPURATIVOS IODURADOS

DEL DR. OIBERT

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

AVISO IMPORTANTE.—Unos industriales poco concienzudos venden á ínfimo precio, bajo nuestro nombre, ó bien bajo las rúbricas «según la fórmula del Dr. Gibert» ó «según la fórmula de Gibert y Boutigny» unas falsificaciones ó imitaciones inactivas ó daninas que contienen de 30 á 70 por ciento de las sales ordinarias del comercio más ó menos puras.—Tenemos, pues, empeño en salir de responsabilidades previniendo los señores Facultativos y el público de este comercio no muy decoroso, por cuanto el efecto del medicamento no puede de este modo responder á sus esperanzas.

No garantizamos más que los frascos cuya etiqueta de la cubierta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr. Gibert y de Boutigny farmacéutico, y además el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.

Se hallan en todas las buenas Farmacias y Proguerias

INVENCION VILEGIO EXCLUSIVO DE PARA **30N PRI**

NUMEROS 12 EN SEVILLA, RÁBIDA GENERAI

ACEITUNAS

Nuevo sistema de Prensas Cousinou á extracción central de los liquidos que resultan de la presión.

y equilibrio de las cargas, con dos husillos, uno inferior y otro Capachos con agujero en el centro, de 0m 30 con seno interno. Platillos para el buen repartimiento

Palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30,000 hasta 600,000 kilogramos.



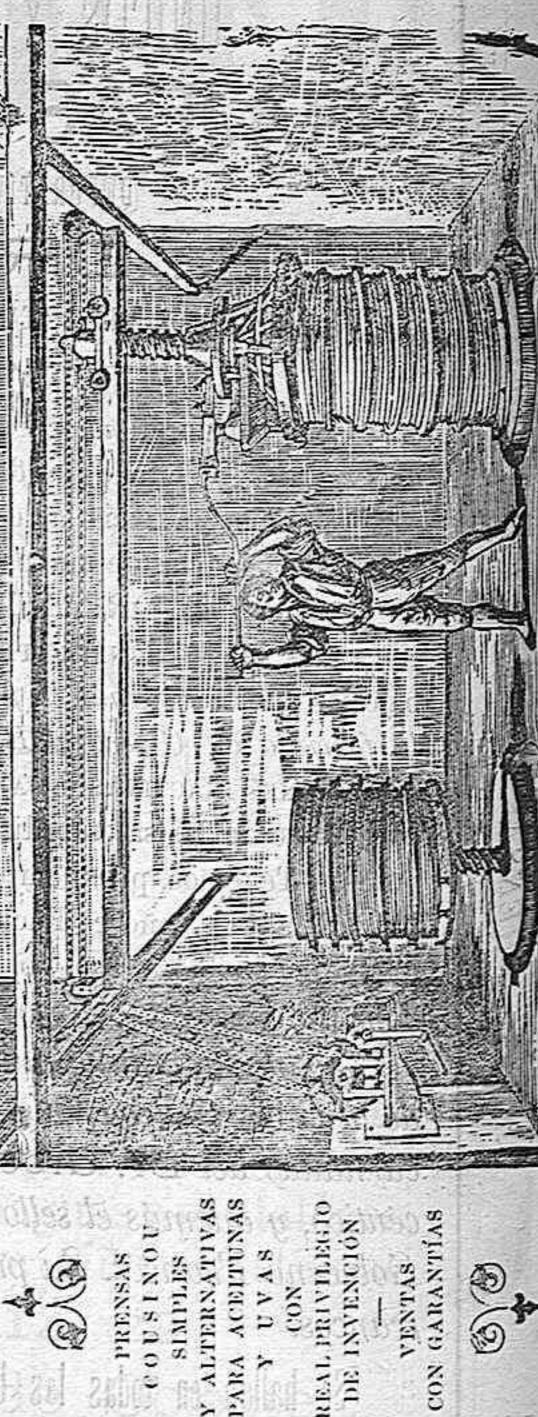
Y ALTERNATIVAS PARA ACESTUAS COUSINOU SIMPLES -PRENSAS

CON GARANTIAS VENTAS

DE INVENCIÓN

CON





MOVIDAS Á BRAZO

NOS .

CON FURRA

DE SANGRE

ESTAS PRINSAS

MOTOR Á VAPOR

COMBINADO DE

Y MOVIMIENTO

FUERZA

(A)

DEL APARATO

TRASMISOR

POR MEDIO

PRENSAS STATPLES PARA ACEITURAS

GARANTÍA	tareas 40 fanegas do acentumas. 3 48	TRABAJO EFECTIVO EN VEINTICUALRO HORAS.
SERIE DE 8 MODELOS TRABAJO EFECTIVO EN	famegas 5800 reales. " 6800 " " 8500 " " 9600 " " 11100 " " 12800 " " 14700 " " 16500 " " 16500 "	OS.—PRECIOS

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou denominados TRASMISOR COMBINADOR DE FUERZA Y MOVIMIENTOS 240 192 216tareas lo 14400 reales. 19200 21800 16600 Carga 18 fanegas en cada husil 24 27 Número

número 5; hacen 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas; movidos por caballerías, moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—Exema. Sra. Baronesa de San Calixto, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; movida presión de 300,000 kilogramos.—Exema. Sra. Baronesa de San Calixto, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; movida de doble y triple alternación aplicable también á los prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como metro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen, y env Prensa alternativa número 5; hacon 10 fanegas por hora; 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomovil, empleando medio vi Prensa alternativa número 5; hacon 10 fanegas por hora; 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomovil, empleando medio caballo vapor hacen una presión de 300,000 kilogramos.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva) Aparatos y Prensa simple caballo vapor hacen una presión de 300,000 kilogramos.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva) Aparatos y Prensa simple en otras puedan emplearse motores de sangre 6 de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo y completado por un dinamolindar con el ferro-carril, los de los Sres. D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos prensas montadas para el libre examen del público; de accitunas, de uvas, pisadoras con dos caballerías, á la par de dos rulos sob

UAN COUSINOU, RABIDA 12 Y 14, SEVICLA, FRENTR A LA ESTACIÓN DE CÓRDOBA de uvas, desmenuzadoras de orujo de accitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. de los compradores de cada provincia las mencionadas prensas. Se remiten gratis catálogos con la lista LOS PEDIDOS SE HARÁN Á DON JI

LA MERCED

Casa de Baños

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10 Y CAMPO DE LA MERCED

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

Este establecimiento, único en esta capital y su provincia y montado á la altura de los más importantes de España y del extranjero, no ha omitido sacrificio alguno para ofrecer los diferentes baños de ducha, vapor y rusos, así como todos los compuestos minero-medicinales y naturales.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS 10, Y CAMPO DE LA MERCED

FÁBRICA DE OBJETOS PARA VIAJE Pepósito de Guitarras Granadinas

FRANCISCO OBRERO CANTADOR

Calle de Carlos Rubio núm. 13 (antes Baño)

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas.

Unico depósito de guitarras granadinas, á precios módicos. Se componen toda clase de objetos para viaje y guitarras.

COLEGIO

DE

Jesús Mazareno

CALLE JOSÉ REY, NÚMERO 31

piedad industrial legitura par alginismbui babsiq mismo fabricanta, ABOBS

ROTOR IN Como no sello-

in creasid un selle de

CONFERENCES

DON TORIBIO HERRERO LÓPEZ

Jogado y Vicenciado en Filosofía y Petras

Este Colegio está dividido en las secciones siguientes: 1.ª Enseñanza. 2.ª Enseñanza. 3.ª Preparación de carreras especiales. 4.ª Academia de Derecho. 5.ª Adorno.

Los señores que deseen saber las condiciones de ingreso, cuotas que abonan los alumnos, ventajas que ofrece este Colegio, etc., pueden comunicarse con el Director.

in is ordes anter-our serior removed and remies of the solutions of the city

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos en cualquiera época del año.

AVISO SUMAMENTE IMPORTANTE

La Unión de los fabricantes para la represión de la falsificación. (Union des fabricants pour la répression de la contrefacon) es una sociedad poderosa, elevada por el Gobierno francés á la categoría de establecimiento de utilidad pública. Tiene la misión de proteger en todas partes la propiedad industrial legítima, por el interés del público y del mismo fabricante.

CON ESTE OBJETO

ha creado un sello de garantía que se aplica, como un sellocorreo, en las marcas de fábrica cuya legitimidad ha sido comprobada por un consejo de examen especial, compuesto de jurisconsultos eminentes.

El doctor Dehaut ha obtenido la autorización de poner estos sellos en sus cajas de píldoras.

POR CONSIGUIENTE

desde 1.º de Noviembre de 1884, el sello de garantía que lleva las palabras: Unión des fabricants pour la repression de la contrefacon está aplicado en todas las cajas de pildoras que salen verdaderamente de la farmacia del doctor Dehaut, y es la Unión de los fabricantes

MISMA

informada por sus numerosos agentes, que toma sobre sí el cargo de perseguir á toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, que venda cajas de píldoras del doctor Dehaut falsificadas ó revestidas de un sello falso ó imitado.

EL PÚBLICO

puede, pues, aceptar con toda seguridad las cajas que lleven el sello de la *Unión*, aplicado como un sello-correo.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

INSTALACIÓN

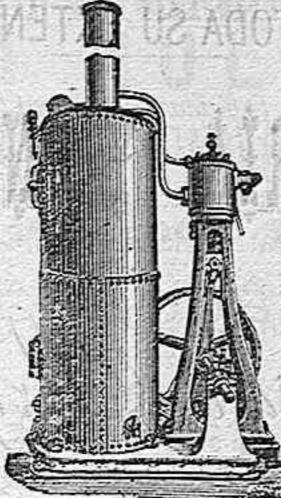
DE

FÁBRICAS DE ACEITE

COMPLETAS

Á VAPOR

PESAS POR KILOGS.



MONTAGE

DE

FÁBRICAS DE HARINAS

Á VAPOR

Y POR AGUA

BÁSCULAS

ANTONIO CARO Y H.NO

La Merced **TORRE MALMUERTA** CÓRDOBA

Prensas, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, máquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases, maquinaria agrícola, piedras francesas, etcétera, etcétera. Balconaje, cancelas, columnas, escaleras, cierres, monteras y repisas. Cocinas económicas para establecimientos públicos y casas particulares. Fuentes. Tuberías de hierro y plomo.

Representación de fábricas nacionales y extranjeras.

Compra de hierro, plomo y bronce

GUANTERÍA

EN TODA SU EXTENSIÓN

bruining a modification of the second of the

DE

Antonio Inquierdo

21 LIBRERÍA 21 CÓRDOBA

LA CONCEPCIÓN

TALLER DE COCHES

DE

M. DELGADO PASILLAS

31 CONCEPCIÓN 31 **córdoba**

Se construyen toda clase de carruajes y cajas sueltas para dentro y fuera de la población. Composturas de todas clases con prontitud, economía y solidez.

GRAN TINTORERÍA Y LABORATORIO QUÍMICO

CALLE DE SAN PABLO NÚM. 12

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCES

CÒRDOBA

El dueño de este nuevo establecimiento, que ha estado durante mucho tiempo hecho cargo del de igual clase que se halla situado en la misma calle de San Pablo número 43, tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo laboratorio químico, en el que se tiñen ropas de todas clases y se sacan manchas á todas las prendas.

Se lavan pañuelos de Manila y se tiñen en todos los colores que el público desee, todo con una gran ventaja en los precios conocidos hasta el día.

LIBRERÍA

DEL

Diario de Córdoba

SAN FERNANDO 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de Devocionarios y Semaneros santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencia, arte y amena literatura.

Se admiten suscriciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios ó de modas, etc., etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, actas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuaderna toda clase de libros, y hay constantemente un buen

surtido en libros en blanco y ravados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio. Se timbra en blanco y colores, á gusto del consumidor.

EXTRANJEROS ALES Y NACION

REAL NUMBRO DE LETRADOS ARCO FREN

Este establecimiento, situado en el punto mas céntrico de Córdoba, reune uno de los mejores

surtidos en sedería y telas de todas clases

público está dividido en cuatro secciones: Para mayor comodidad del En la de la tienda todos los

adornos, blondas, encajes, terciopelos, cortinages y otros muchos artículos de fantasía, holandas En la de la tienda todos los artículos catalanes y del país á precios sumamente baratos. Otro departamento para que las señoras puedan elegir tegidos de seda y lana para trages, y lienzos de hilo legítimos, en todos los anchos y clases garantizadas.

última moda de Paris. ones Confecci

ges de caballeros, gergas, castores, vicuñas, tricots, paños para do lo concerniente al ramo de sastres. Sección de artículos para tra

tines, camisetas y calzoncillos de lana y algodón. Lonas para capas, lanillas, elasticotines y to Depósito de corbatas, calcet

toldos y cortinas.

jorables, permitirá á los compradores elegir combinaciones como si se vieran puestas, en Alfomboras de Bruselas legítimas, Moquetas. Fieltros en todos anchos y Cordelillos des le 3 reales en ade-Cuarta sección: Instalada en el gran patio acristalado, cuyas dimensiones y luces son inmelante. Estas se colocan á domicilio cuando así conviene á los compradores, y existe bastante cantijorables, permitirá á los comprad

exterior, 2.50 metros por 2'10, permite que diariamente se hallen expuestas al público todas las novedades en tegidos, adornos, sombrillas, corbatas y confecciones. dad por cada dibujo. La capacidad del aparador

El dueño de este establecimiento hace dos viajes todos los años al extranjero y á los puntos productores del país, por lo que, comprando directamente, puede vender á precios muy ventajosos.

SE REMITEN CATÁLOGOS DE MUESTRAS Á LOS PUEBLOS

de Gerónimo Paez, 1 1, Plazuela

comendación los agentes encubiertos de este ramo, con 100 en el importe de los efectos En esta antigua casa encontrará el público un becomprados ó alquilados, cuya prima exigen por su reesta Empresa inteligencias ni compromisos de ningún género. neficio de 25 por los cuales no tiene

1. PLAZUELA DE GERÓNIMO PAEZ, 1

OS 22, CORDOBA

MAN LINE BING OF THE

SOQ Q

NOTO OTAL

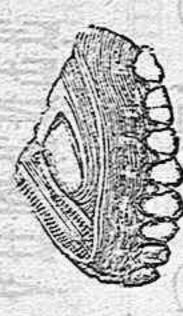
21, CORDOBA ARELLANO RAMIREZ



TOR EN MEDICINA Y CIRUÍA DENTAL

ESPECIALISTA

operaciones y enfermedades de la boca



GONDOMAR,

DUPLICADO

CORDOBA



ros premios. Dichas dentaduras se ponen por un nuevo sistema desconocido hasta ahora en esta población, sobre base de caonchout laduras completas por todos los sistemas conocidos hasta hoy, premiados con dos primeelástico, que descansa en las encías. «Gran novedad y comodidad.» Se colocan desde un diente hasta dent

Se orifica y se rellenan con platino 6 esmalte de cemento los dientes cariados, tomando el aspecto natural los que por su estado Dedicado constantemente, como es bien sabido, á la conservación de la dentadura, de esos órganos tan mapreciables para la la palabra, procuro siempre, en cuanto puedo, desterrar la inveterada costumbre de la lo permitan, y haciendo desaparecer instantáneamente el dolor de dichos órganos por un muevo procedimiento. masticación, como para la clara emisión de extracción, recurriendo antes á los medios a

es verdadero progreso en bien de la humanidad.

que indica la ciencia, medios salvadores y no destructores de tan preciosos órganos, que Al efecto, he confeccionado unos polvos dentríficos con sustancias vegetales para la limpieza y conservación de la dentadura, y así mismo un «Licor de mirre,» cuves efectos son vigorizar las encías, afirmar la dentadura y evitar las caries en dichos órganos, como vengo observando en mi laboriosa práctica de treinta años, demostrándome la eficacia de mis observaciones, cuvos productos se expenden en la Fábrica del Cristal, casa de los Sres. Hovo y en la del Profesor. LICEO, 30



CÓRDOBA

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

DE LOS

D.RES MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE SS. MM. Y AA. RR.

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialistas en la curación de las enfermedades de la boca con el licor antiséptico de M. Boudet, el cual quita instantáneamente los más violentos dolores de muelas, cauterizando al mismo tiempo el nervio dental. Orifican y empastan sistema Thist, con el oro esponja y cristalizado, y demás sucedáneos y amalgamas, quedando las muelas como en su mejor estado de salud. Las muelas y raices que por inflamación de la pulpa dental produzcan abscesos que puedan traer al paciente fatales consecuencias, no debiendo de ningún modo conservarse los extremos sin el más pequeño dolor del paciente, con el nuevo aparato de Rignord y el licor anestésico gaseoso del Dr. Tharris. Las dentaduras fabricadas por dichos profesores, último sistema Norte-Americano, son por su construcción ligeras, flexibles y cómodas, por lo que sin molestia alguna puede hacerse una perfecta masticación y correcta pronunciación. Los que tengan piezas por otros antiguos sistemas de caoutchouc ó metálicos, los modificamos por este ventajoso procedimiento.

Limpian y arreglan la dentadura y corrigen la dentición

viciada de los niños.

Veinte y cuatro años de prácticas y los grandes adelantos hechos por su hijo en ocho años de constantes trabajos en las mejores Clínicas y Gabinetes Norte-Americanos de Madrid; las difíciles y felices operaciones, y los notables y útiles aparatos confeccionados en este Gabinete, hacen que el público en general nos dispensen su creciente favor y confianza, por lo que le enviamos nuestro más sincero y leal agradecimiento.

Hay una exposición permanente, donde se encuentra lo mejor y más escogido para la hermosura de los dientes é hi-

giene de la boca.

Clinica Odontológica, Liceo 30.

CASA INMEDIATA AL CÍRCULO DE LA AMISTAD





Farmacia del Doctor Avilés



CUESTA DE LUJAN, 2

CÓRDOBA



MEDICAMENTOS MODERNOS Y ESPECIALIDADES

DEL PAIS Y EXTRANJERO

En 50 años que cuenta esta oficina abierta al público, tiene sentado su crédito, que se justifica por los premios obtenidos en diferentes certámenes.

Se practican análisis químicos, embalsamamientos y cuantas operaciones químico-farmacéuticas se encarguen.

Medicamentos homeopáticos, electro-

homeopáticos y dosimétricos.

Bragueros, sondás y diferentes objetos de goma y cristal de aplicación al uso médico.

Se reciben encargos para proporcionar inmediatamente medicamentos y aparatos que no se encuentren en esta capital.

ECONOMÍA

Se obtiene considerable adquiriendo los víveres del Establecimiento de Ultramarinos de Salustiano Gómez

EN LA CALLE DEL LICEO NÚMERO 52

Azúcar pilón y cortadillo, 2 1¼ reales libra.—Floretísimo, 2.—Terciada, 1 3¼.—Morena, 1 1½.—Café Manila, 7.— Mayagüez, 8.—Caracolillo, 9.—Moka, 10.—Manteca del reino, 5 1½.—En latas de cuatro libras, 5 3¼.—Selectísima, de dos y una libra, á 6 rs.—De Hamburgo, 10.—Dátiles, 2 1½.—Orejones, 3 1½.—Pasas, 2.—Ciruelas pasas, 1.—Galletas desde 2 1½ reales en adelante.—Queso de bola, 17 rs. uno.—Salchichón superior, 11 rs. libra.—Vino de Jerez viejo, 4 reales botella.—Manzanilla olorosa, 5.—Licores finos, 5.—Superfinos, 6.—Harina lacteada, 6 reales lata.—Leche condensada, 4 1½ y 5.—Pescados de todas clases, 6.—Sardinas, 1 1½.—E infinidad de artículos de superior calidad y á precios como los expuestos.

La Pasamaneria

Este antiguo establecimiento, hoy propiedad de los

Srs. Lina, Martin y Crespo

sigue trabajando todos los artículos de

CORDONERÍA Y ALTAS NOVEDADES

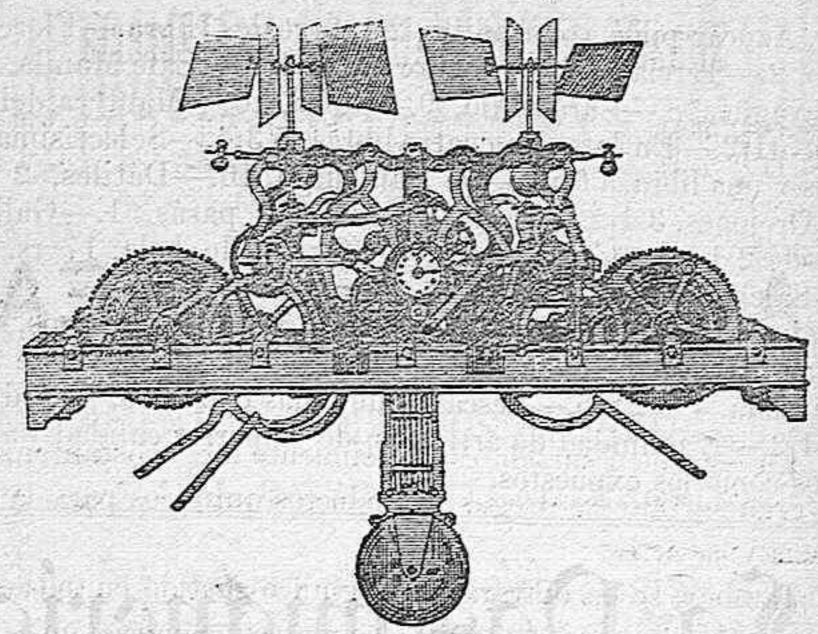
ARCO-REAL 4

NUEVA RELOJERÍA

Depósito de Máquinas para Coser y Sellos de caoutchouc

PASCUAL DE GREGORIO Y C.ª

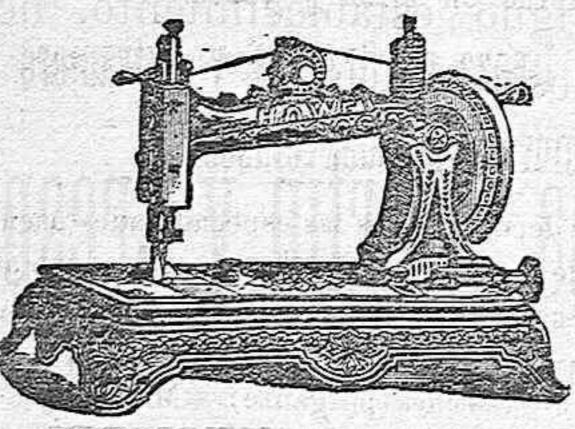
2, AMBROSIO DE MORALES, 2.-CÓRDOBA



RELOJES DE TORRE A PLAZOS

En este establecimiento hay siempre un grandioso surtido en relojes de pared y bolsillo, procedentes de las mejores fábricas de Suiza.

Un año de garantía.



MÁQUINAS

PARA

COSER

Las más elegantes, sólidas y duraderas que has.a el dia se han fabricado.

2 pesetas 50 céntimos semanales

2 años de garantía

ELLOS DE CAOUTCHOUC

LOS HAY DE CUANTAS CLASES SE PUEDAN DESEAR Se hacen composturas en relojes, máquinas y sellos.—Los precios de los artículos y trabajos de esta casa son sumamente económicos.

2, Ambrosio de Morales, 2.-Córdoba.

DROGUERÍA

NUEVO ESTABLECIMIENTO Situado en la calle de la Librería Frente a la Fábrica del Cristal

DE

A. JIMÉNEZ BAREA

En este bien surtido establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas y productos químicos para la farmacia y las artes.

También se encontrará un magnífico surtido en toda clase de barnices de las más acreditadas marcas, como así un estenso surtido en brochas y pinceles de todas clases.

Albayaldes superiores en pilón y polvo. Aceite de linaza de Granada y Extranjero. Colores de todas clases.

Se encuentran en depósito todas las especialidades nacionales y extranjeras de los mas acreditados autores, como así las aguas minero-medicinales que á continuación se expresan:

Carabaña (purgante).—La Maravilla (purgante).—La Inesperada (purgante).—Locches (purgante).—Marmolejo.—Mondariz.—Panticosa.—Aguas Buenas.—Bourboulle.—Carlsbad.—Saint Galmier.—Vals.—Santa Agueda.—Salud (Carolina).—San José (Carolina).—Vichy de los cuatro manantiales, y otro sin número.

TALLER DE CALDERERÍA

DE

Micolás Pinzetti

Premiado en la Exposición Científico-Artística verificada en Córdoba en 1877

CALLE DE ARMAS, NÚNS. 10, 12 Y 14

CÓRDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes: Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calderas para fabricar jabón. Peroles y pailas de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería. Aparatos para clarificar el aceite de oliva y otros. Máquinas del último modelo, en varios tamaños, para hacer café. Alambiques con columna de combinación para elevar grados. Idem para farmacia. Idem sencillos con condensadores. Tostadores esféricos para café y cacao. Batería de cocina para fondas y hospitales. Ollas de campaña en todas dimensiones para los ejércitos. Sartenes de todas dimensiones y clases. Calderos de hierro. Calderas de cobre. Depósitos de hierro para aceite y agua. Canjilones de hierro para norias. Tuberia de cobre para calderas de vapor. Idem de hierro para conducir humo. Braseros de cobre y azofar.—Se estañan toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enunciados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

Se advierte que de todo esto hay siempre construido en varias dimensiones, y respecto á la inmejorable fabricación de ello, como de los precios, estoy seguro que despues que hayan visto los compradores otros talleres é inspeccionen este, se convencerán de que nadie construye con mas perfección, gusto y solidez.

NOTA.- Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

Aquias de Villaharta

ACIDULO - CARBÓNICAS - FERRUGINOSAS BICARBONATADO ALCALINAS Premiadas con medalla de bronce en l Exposición farmaceutica de 1883 El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillesas aguas tónico-reconstituventes, y la justa fama de que gozan, tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, cólicos hepaticos y nefriticos, congestion é inflamacion del higado, cloro-anemia, amenorrea, supresión del finjo menstruo, metrorragias, calculos y arenillas, ele, etc., y muy especialmente en la DIABETES SACARINA, para cuyas prodigiosas curaciones no

Estas aguas se siguem expendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principales Farmalizadores, en todas las principales Farmalizadores, en todas las principales Farmacias de España, y en esta ciudad, en el Depósilo general y Administración, Farmacia del Dr. Marin. También pueden dirigirse pedidos à la dirección, calle de Ambrosio de Morales múmero 6, en esta capital, o al Administrador en Villaharta, D. Rafael Córdoba.

